



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE
2016-2019**

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

EQUIPO DE GOBIERNO

Dr. EDIBER VASQUEZ RINCON
Alcalde

Dra. NAUDY EDITH VASQUEZ RINCON
Gestora Social

Dra. LEIDY GUALTEROS MONTILLA
Secretaria General y de Gobierno

Ing. YOLANGEL LARA UBAQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Ing. OSCAR ANTONIO DIAZ LOPEZ
Secretario de Obras Públicas

Dra. YOLVIS TABACO REYES
Secretaria de Desarrollo Social

Dra. NARDYS YADID MALDONADO PEREZ
Secretaria de Hacienda

Dr. EDWIN GEOVANNY DUARTE PIRABAN
Secretario de Desarrollo Económico

Dr. CARLOS WBEIMAR TORRES LOPEZ
Gerente E.A.S

Dr. ALFREDO MONROY BURGOS
Gerente INDERSAN



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



EQUIPO TECNICO FORMULADOR

ALEXI YESID DUARTE TORRES
Asesor para Plan de Desarrollo

DAVID PEÑA CABULO
Asesor Financiero

LUIS AGAPITO RODRIGUEZ CAMARGO
Asesor Jurídico

LAURA CAMILA BOJACA BETANCOURT
Control Interno-MECI-CALIDAD

VANESSA TRIGOS E.
Banco de Proyectos

PATRICIA ANGELICA OSPINA PEREZ
KARIME LATRIGLIA
Sector Salud

SANDRA DANIELA OROPEZA
NORALBA DUARTE ADAME
INGRID MARCIALES GONZALES
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

RUBY PEREZ SALCEDO
Discapacidad

AMPARO PEREZ GRANADOS
Población Vulnerable

EDILMA FORERO MECHE
Adulto Mayor

CARINA ENTELIZ BAREÑO
Población Victima

SOLANGI QUINTERO LIZCANO
HEILER RIAÑO
Gobierno en Línea- Tics

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

YEIMY LIZHETT ROBLES ORTIZ
Sector Educación

JANNDY ARINELSY LEON ALVAREZ
BAUDE FORERO
Familia, Seguridad y Convivencia

HECTOR ARIAS CACERES
Sector Vivienda

VICTOR BARRAGAN PINTO
Sector Agropecuario

BERNARY BELTRAN NIÑO
Sector Ambiental, Ordenamiento y Riesgos

GISSELA OROPEZA CELY
Cifras- Sisben

YURIBEL LOMBANA GARCIA
Técnico de Apoyo

KAREN ROXANA ALVARADO
Técnico de Apoyo

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2016-2019

HC. JIMMY HERNAN SALCEDO ABRIL

Presidente

HC. DIEGO PONGUTA ORTIZ

1er VICEPRESIDENTE

HC. NANCY JAZMIN CORDERO MADRID

2do VICEPRESIDENTE

HC. PEDRO ALBERTO MEDINA GARCIA

HC. PAUL ACHAGUA ESPINOZA

HC. YOLBER ALBERTO AVILA FEMAYOR

HC. FREDY GIOVANNY CORDERO MADRID

HC. HERGSON HERNANDO CACERES ROBLES

HC. ALDEMAR TOBIAN SALAMANCA

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

JOSE ANTONIO PRIETO SILVA
Organismos de Socorro

SAMUEL DAVID BARBOSA ARDILA
Sector SALUD

HENRY SIACHOQUE MARTHA
Sector Educación

JOGNY TUMAY GODOY
Servicios Públicos

ELMAN VIANEY VEGA RAMIREZ
Prestadores de Servicios

HERNANDO SANTA MARIA PEÑALOZA
Adulto Mayor

CARLOS YESID DUARTE MALDONADO
Discapacidad

YONY JESUS BARRAGAN MORENO
Sector Ganadero

ELVIRA PEÑA
Población Victima

OSCAR ALEXANDER PEREZ ALVAREZ
Sector Religioso

JOSUE CASTRO
Asojuntas

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1.CAPITULO 1: DIAGNOSTICO.....	15
1.1 DIMENSION SOCIAL.....	21
1.1.1 EDUCACION.....	21
1.1.2 SALUD.....	26
1.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	29
1.1.4 DEPORTE Y RECREACION.....	38
1.1.5 CULTURA.....	40
1.1.6 VIVIENDA.....	42
1.1.7 MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	44
1.1.8 JUVENTUD.....	46
1.1.9 ADULTO MAYOR.....	51
1.1.10 DISCAPACIDAD.....	53
1.1.11 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	55
1.1.12 POBLACION VICTIMA.....	68
1.2 DIMENSION ECONOMICA.....	69
1.2.1 SECTOR AGROPECUARIO.....	69
1.2.2 TURISMO.....	75
1.2.3 VIAS Y TRANSPORTE	77
1.2.4 ENERGIA Y GAS.....	81
1.3 DIMENSION AMBIENTAL.....	83
1.3.1 MEDIO AMBIENTE.....	83
1.3.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	87
1.4 DIMENSION INSTITUCIONAL.....	92
1.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	92

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.2	GOBIERNO EN LINEA.....	94
1.4.3	CONTROL INTERNO, MECI CALIDAD, TALENTO HUMANO.....	96
1.4.4	DESARROLLO COMUNITARIO.....	106
1.4.5	FINANZAS TERRITORIALES.....	107
1.4.6	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	110
1.4.7	EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.....	113
2.	CAPITULO 2: PARTE ESTRATEGICA.....	115
2.1	VISION DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	115
2.1.1	PRINCIPIOS DEL GOBIERNO.....	116
2.2	EJES ESTRATEGICOS.....	117
	PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PRODUCTOS.....	121
2.2.1	EJE ESTRATEGICO1: TRANSFORMACION PARA LA EQUIDAD SOCIAL.....	121
2.2.1.1	EDUCACION: UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO.....	121
2.2.1.2	SALUD: MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD.....	123
2.2.1.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD.....	127
2.2.1.4	DEPORTE Y RECREACION: MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS.....	131
2.2.1.5	CULTURA: ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD.....	132
2.2.1.6	VIVIENDA: MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA.....	134
2.2.1.7	MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO: MUJER CONSTRUYE TU DESARROLLO.....	135
2.2.1.8	JUVENTUD: JÓVENES SIN EXCUSA CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO.....	136
2.2.1.9	ADULTO MAYOR: POR UNA VEJEZ DIGNA SALUDABLE Y ACTIVA.....	137
2.2.1.10	DISCAPACIDAD: CAPACIDADES DIFERENTES Y ESPECIALES QUE CONSTRUYEN DESARROLLO INCLUSIVO.....	138
2.2.1.11	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CONTRIBUIMOS PARA EL DESARROLLO DE NNA SANOS, INTEGROS Y FELICES.....	139
2.2.1.12	POBLACION VICTIMA: SAN LUIS UN LUGAR PARA TODOS.....	140
2.2.2	EJE ESTRATEGICO2: EMPLEO, TRANSFORMACION ECONOMICA, PRODUCTIVA Y TURISTICA.....	141
2.2.2.1	SECTOR AGROPECUARIO: SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE.....	141
2.2.2.2	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.....	144
2.2.3	EJE ESTRATEGICO 3: DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.....	148
2.2.3.1	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO: GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	148
2.2.3.2	GESTION DEL RIESGO: GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO	150

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

SEGURO.....	
2.2.4 EJE ESTRATEGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.....	151
2.2.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE	151
2.2.4.2 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: CONTRIBUIMOS PARA CONSTRUIR PAZ Y CONVENCIA CIUDADANA.....	154
PROGRAMAS, INDICADORES Y METAS.....	156
2.2.1 EJE ESTRATEGICO1: TRANSFORMACION PARA LA EQUIDAD SOCIAL.....	156
2.2.1.1 EDUCACION: UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO.....	156
2.2.1.2 SALUD: MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD.....	161
2.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: SERVICIOS PUBLICOS DOMILIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD.....	170
2.2.1.4 DEPORTE Y RECREACION: MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS.....	178
2.2.1.5 CULTURA: ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD.....	181
2.2.1.6 VIVIENDA: MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA.....	186
2.2.1.7 MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO: MUJER CONSTRUYE TU DESARROLLO	189
2.2.1.8 JUVENTUD: JÓVENES SIN EXCUSA CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO.....	192
2.2.1.9 ADULTO MAYOR: POR UNA VEJEZ DIGNA SALUDABLE Y ACTIVA.....	194
2.2.1.10 DISCAPACIDAD: CAPACIDADES DIFERENTES Y ESPECIALES QUE CONSTRUYEN DESARROLLO INCLUSIVO.....	198
2.2.1.11 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CONTRIBUIMOS PARA EL DESARROLLO DE NNA SANOS, INTEGROS Y FELICES.....	200
2.2.1.12 POBLACION VICTIMA: SAN LUIS UN LUGAR PARA TODOS.....	204
2.2.2 EJE ESTRATEGICO2: EMPLEO, TRANSFORMACION ECONOMICA, PRODUCTIVA Y TURISTICA.....	206
2.2.2.1 SECTOR AGROPECUARIO: SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE.....	206
2.2.2.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.....	214
2.2.3 EJE ESTRATEGICO 3: DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.....	224
2.2.3.1 MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO: GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	224
2.2.3.2 GESTION DEL RIESGO: GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO.....	229
2.2.4 EJE ESTRATEGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.....	232
2.2.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE	232
2.2.4.2 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: CONTRIBUIMOS PARA	240

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CONSTRUIR PAZ Y CONVENCIA CIUDADANA.....	
3. CAPITULO 3: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	245
4. CAPITULO 4: SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.....	255
5. ANEXOS.....	260

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

PRESENTACIÓN



Desde el momento mismo en que decidí postular mi nombre a la alcaldía asumí la responsabilidad de seguir trabajando en la construcción de un mejor futuro para San Luis de Palenque. Entendí que el reto está en generar confianza en mí compromiso con las causas sociales y en las posibilidades desarrollo de un municipio lleno de riquezas en lo natural, económico, humano y social. Este documento representa mi programa de gobierno y las apuestas de la sociedad que participó activamente en cada uno de los ocho (8) encuentros de participación ciudadana desarrollados a lo largo de nuestra jurisdicción; en estos encuentros ciudadanos hubo espacio al libre pensamiento, a un ejercicio introspectivo y de análisis de la situación actual hasta lograr definir acciones y proyectos que cambiarán la realidad por un escenario prometedor y positivo donde cada uno de los actores se verán reflejados e identificados con las alternativas de solución las cuales fueron priorizadas para poder definirse como los proyectos a desarrollar con los recursos públicos aplicando un criterio de eficiencia, transparencia y CIERRE DE BRECHAS; articulando las políticas nacionales, el plan de desarrollo nacional “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**” los **OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE** como los grandes derroteros de lo que deben ser nuestros esfuerzos por alcanzar la superación de la desigualdad social y el subdesarrollo. No podíamos dejar de lado la propuesta del gobierno departamental “**CASANARE CON PASO FIRME**” aplicando como elemento esencial la seguridad y la convivencia para el logro de los niveles de desarrollo económico y social que nos trazamos en un país que camina hacia la paz y donde nuestro papel de municipios y de sociedad nos involucra en ese gran propósito de trabajar hombro a hombro por la construcción de una paz sólida, donde por fin concurren todas la acciones gubernamentales en procura de una

Página 11 de 264

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

sociedad más equilibrada, desarrollada e inclusiva que goza de sus derechos y construye tejido social dando amplia aplicación a las políticas sociales que han sido adoptadas en el territorio en procura de la inclusión, la protección a los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes; de la mujer, de la población adulto mayor, de la población en condición de discapacidad, de los grupos minoritarios, de la diversidad sexual, las víctimas del conflicto armado y la población reintegrada como población vulnerable que deben ser depositarios de nuestro accionar y contribuyentes en la construcción de un mejor municipio. ***San Luis se construye con la ayuda de todos, con el liderazgo de muchos y con el compromiso del gobierno municipal.*** Con este plan de desarrollo contribuiremos a la construcción de un municipio moderno, pacífico, incluyente, saludable, feliz, institucional y financieramente robusto; administrado con equidad, eficiencia, y transparencia; propiciando el desarrollo pleno de su potencial humano, su cultura y su economía agrícola, ganadera y turística, con sostenibilidad ambiental.

El Plan de Desarrollo “CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016-2019” es mi más firme compromiso de trabajo con San Luis de Palenque.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ACUERDO NÚMERO _____ DE 2016

(Mayo 26 de 2016)

“Por el cual se Adopta el plan de desarrollo del Municipio de San Luis de Palenque, Casanare para el periodo 2016-2019 y se dictan otras disposiciones”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art.313 numeral 2º. De C.N. y Ley 136 de 1994 y Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política Nacional en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de San Luis de Palenque,

ACUERDA:

TITULO I

**PRINCIPIOS GENERALES
CAPITULO UNICO**

ADOPCION, DEFINICION, OBJETIVO Y AMBITO DE APLICACIÓN

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el **PLAN DE DESARROLLO “CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”**, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2016-2019 todos las actividades en los sectores social, económico,

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción el Municipio de San Luis de Palenque, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

Parágrafo 1. Se aprueba de manera integral al plan de desarrollo “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**”, el Plan Territorial de Salud inmerso en la **DIMENSION SOCIAL, EJE ESTRATEGICO 1: TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL, PROGRAMA: MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD**; conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Resolución 1536 de 2015 del Ministerio de salud y protección social y todos sus documentos y anexos forman parte integral del plan de Desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO:- El Plan de desarrollo en su parte estratégica define cuatro (4) ejes estratégicos, de los cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus programas y subprogramas y contempla un capítulo financiero a desarrollar en el cuatrienio del presente Gobierno Municipal.

ARTICULO TERCERO:- En consecuencia de los análisis realizados a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; El Plan de Desarrollo “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**”, buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del Municipio de San Luis de Palenque, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con énfasis especial en la niñez, la infancia y la adolescencia Sanluisense, a través de políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno de San Luis de Palenque, que le permitan generar un modelo regional y Nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y el desarrollo del espíritu empresarial de sus gentes.

ARTÍCULO CUARTO:- La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la Administración Municipal, serán regidas por lo contemplado en el Plan de desarrollo para el periodo 2016-2019, “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**” como queda a continuación plasmado:

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CAPITULO 1. DIAGNOSTICO



El Municipio de San Luis de Palenque, Casanare, fue fundado el 15 de Agosto de 1953, en la margen derecha del río Pauto, en el sitio conocido como Barrancopelao. Se erigió en municipio, mediante el Decreto 295 del 29 de julio de 1954. El Municipio se formó con un grupo aproximado de setenta familias, provenientes especialmente de Guanapalo, lugar de concentración de familias que buscaban la protección del ejército al mando de dos oficiales: el teniente Hugo Gamboa Ramírez y el subteniente Carlos Eduardo Cortes Ahumada en la época denominada de la violencia. El gestor de su fundación, fue el Teniente coronel Luis Alejandro Castillo Rodríguez comandante con sede en Yopal (Casanare) del grupo de caballería No. 1 Páez. Los fundadores fueron el teniente Hugo Gamboa Ramírez Y el subteniente Carlos Eduardo Cortes Ahumada.

Su jurisdicción tiene una extensión de 3.052 Km², equivalente a un 6,82% de la superficie total de Casanare Limita al norte con el Río Pauto y los municipios de Trinidad y Pore, por el Sur con el

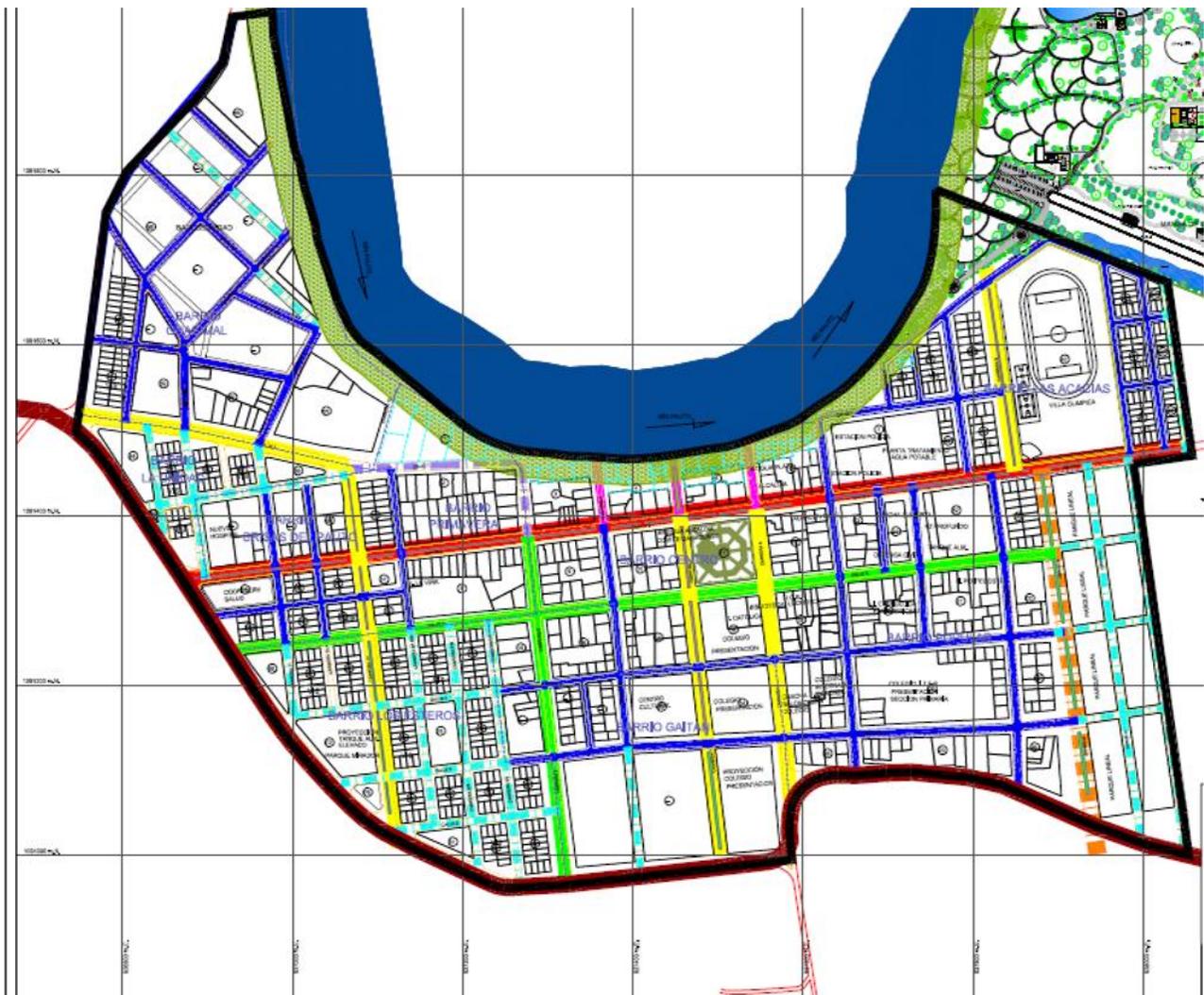


SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



Municipio de Orocué, por el Oriente con el río Meta y departamento del Vichada y por el occidente con los municipios de Yopal y Nunchía.

La población del municipio (SISBEN Municipal 2016) es de 8.759 habitantes, distribuidos en 9 barrios como son Centro, La Primavera, Popular, Gaitán, Las Acacias, La Unidad, Los Esteros, Guasimal y Brisas del Pauto que conforman el área urbana con una población de 2.694 habitantes que equivale al 30,7%.



Cartografía del casco Urbano.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Demografía.



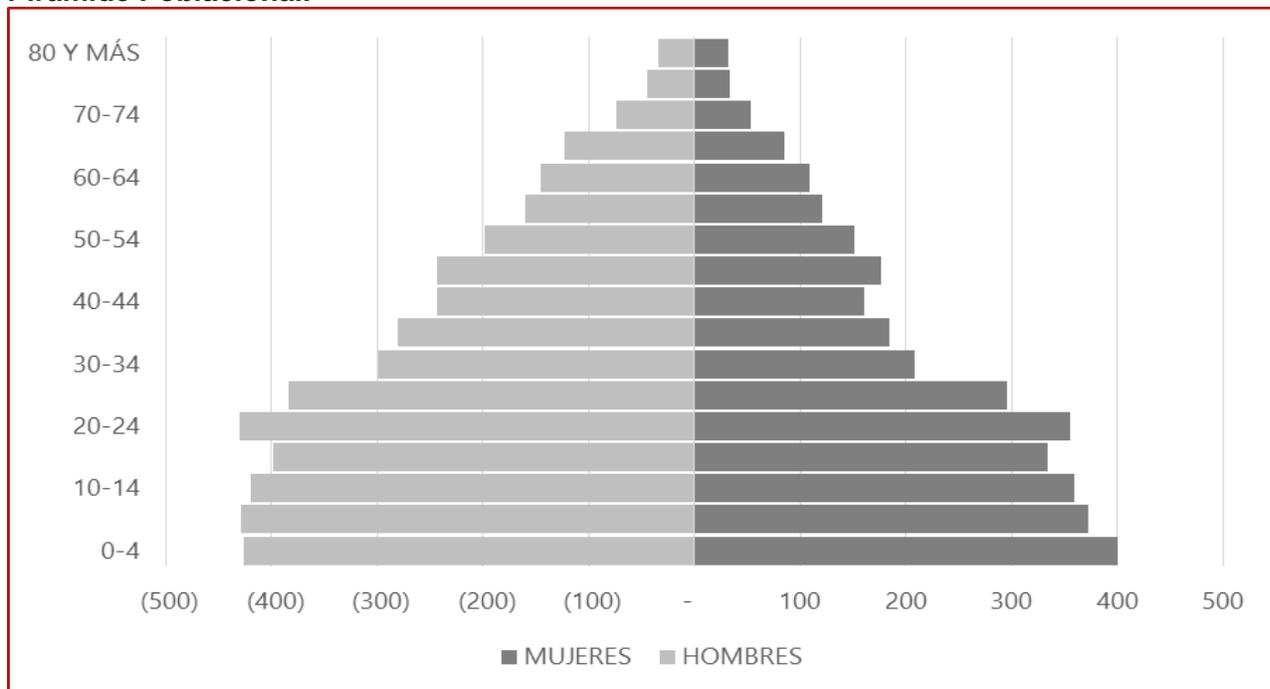
Según el DANE para el 2015 el municipio registra una población de 7.767 habitantes conforme se constata en la tabla siguiente:

DESCRIPCION	VALORES
Total población en el municipio	7.767
Porcentaje población municipal del total departamental	2,20%
Total población en cabeceras	2.278
Total población resto	5.489
Total población hombres	3.435
Total población mujeres	4.332
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	4.624
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	3.143
Fuente. DANE 2015	

El DANE para el 2015 muestra que la población étnica es escasa en el territorio; indígenas se reportan 19 personas, 39 de población afro y 1 persona raizal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Pirámide Poblacional.



**Existe una diferencia entre el dato de población DANE con respecto a la población que reporta el SISBEN en 992 personas; esta situación preocupa a la entidad territorial al no poder ajustar el total de población al dato real y así mismo esperar que todas la proyecciones que genera el nivel nacional sean acordes a la población real.*

Crecimiento de la Población por Edades 2005, 2015 y 2020.

CICLO VITAL	2005		2015		2020	
	NÚMERO ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA	NÚMERO ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA	NÚMERO ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA
Primera infancia (0 a 5 años)	1.070	0,14	990	0,13	968	0,12
Infancia (6 a 11 años)	1.061	0,14	955	0,12	950	0,12
Adolescencia (12 a 18 años)	1.231	0,17	1.046	0,13	1.066	0,13
Juventud (14 a 28 años)	2.031	0,27	2.228	0,29	2.164	0,27
Adulthood (29 a 59 años)	2.332	0,31	2.548	0,33	2.799	0,35
Persona mayor (60 años y más)	550	0,07	734	0,09	815	0,10
TOTAL	7.423	1,00	7.767	1,00	8.000	1,00

Fuente. DANE

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

INDICADORES	Municipio (%)	Departamento (%)	Región (%)	Resultado esperado a 2018 (%)	Esfuerzo en Cierre de Brechas
Cobertura neta educación media (%), 2014)	22,30%	46,20%	36,30%	45,80%	Medioalto
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	50,00	49,7	49,3	56,3	Bajo
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	10,50%	8,80%	9,40%	7,50%	Mediobajo
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	32,50	26	14,2	25,3	Medioalto
Cobertura vacunación DTP (2014)	96,80%	92,60%	87,80%	96,80%	Mediobajo
Cobertura total acueducto (2005)	25,20%	70,50%	72,40%	75,70%	Alto
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	70,10%	31,90%	32,50%	22,40%	Medioalto
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	10,80%	15,40%	17,80%	10,80%	Bajo

El enfoque de brechas es una metodología mediante la cual se enfatiza en el reconocimiento de las características de cada región, departamento, subregión y municipio con el fin de establecer referentes para metas diferenciadas a partir de esfuerzos diferenciados en cada zona del país. La metodología centra su análisis en los sectores de: Educación, Salud, Vivienda, Agua y Capacidad Institucional.

Las acciones del gobierno deben concentrarse en el logro de mejores resultados para el cierre de brechas en los sectores de EDUCACION, SALUD, AGUA POTABLE Y VIVIENDA enfocados a lograr el resultado esperado a 2018 como se indica para asegurar un desarrollo equilibrado social y económico.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1.1 Sector Educación



En el año 2014 el municipio reportó un total de 1.754 alumnos matriculados en área urbana y rural y en el año 2015 con 1.528 estudiantes, presentando una disminución en la matrícula del 9,9% en el año 2015. Uno de los factores por la cual ha fluctuado año tras año la matrícula escolar ha sido la población flotante por factores laborales y económicos. Para el año 2011 se reportó una tasa de deserción escolar del 9,1%, y una cobertura del 81,7%, para el año 2014 la cobertura total de educación fue del 85%. En la población del área urbana del municipio de San Luis de Palenque, se refleja un acceso significativo a la educación media, aunque se observa en todo el municipio una disminución del 13% de la cobertura neta en los últimos dos años, principalmente en el área rural, lo que se convierte en un reto buscando aumentarla en un 100% en todos los niveles, con el fin de que el analfabetismo sea menor, en la actualidad ha aumentado en un 9%.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

En el área urbana se cuenta con el colegio Instituto Técnico Educativo la Presentación el cual ofrece preescolar, básica primaria, secundaria, media técnica y jornada de educación de adultos. Preescolar y primaria tiene jornada en la mañana y secundaria y media técnica mañana y tarde y educación adulto viernes en horas de la tarde y sábado mañana y tarde.

MATRICULADOS 2015 BASICA PRIMARIA. Fuente. ITEP

GRADOS	GRUPO	SEXO		TOTAL		TOTAL
		F	M			
TRANSICION	A	14	15	29	29	57
TRANSICION	B	14	14	28	28	
PRIMERO	A	19	20	39	39	73
PRIMERO	B	13	21	34	34	
SEGUNDO	A	10	20	30	30	89
SEGUNDO	B	15	12	27	27	
SEGUNDO	C	14	18	32	32	
TERCERO	A	18	21	39	39	75
TERCERO	B	15	21	36	36	
CUARTO	A	11	23	34	34	70
CUARTO	B	20	16	36	36	
QUINTO	A	20	22	42	42	81
QUINTO	B	25	14	39	39	
TOTAL BASICA PRIMARIA	13	208	237	425	445	445

MATRICULADOS SECUNDARIA 2015. Fuente ITEP.

GRADOS	GRUPO	SEXO		TOTAL		TOTAL
		F	M			
SEXTO	A	15	14	31	29	125
SEXTO	B	19	14	31	33	
SEXTO	C	14	19	33	33	
SEXTO	D	10	20	33	30	
SEPTIMO	A	18	17	35	35	134
SEPTIMO	B	16	17	34	33	
SEPTIMO	C	19	15	34	34	
SEPTIMO	D	17	15	31	32	
OCTAVO	A	19	13	27	32	98
OCTAVO	B	25	8	25	33	
OCTAVO	C	23	10	24	33	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

OCTAVO	D	0	0	29	0	
NOVENO	A	17	11	31	28	84
NOVENO	B	10	19	26	29	
NOVENO	C	19	8	28	27	
DECIMO	A	15	12	33	27	82
DECIMO	B	16	13	34	29	
DECIMO	C	15	11	34	26	
UNDECIMO	A	17	10	30	27	54
UNDECIMO	B	18	9	30	27	
TOTAL SECUNDARIA	19	322	255	613	577	577

En el colegio de la vereda Riverita se viene implementando el programa de Telesecundaria a 34 estudiantes para el año 2015 en los grados 6, 7,8 y 9.

GRADOS	GRUPO	SEXO		TOTAL		TOTAL
		F	M			
TELESECUNDARIA	6			4	13	
	7			10	11	
	8			6	5	
	9			4	5	
TOTAL TELESECUNDARIA		14	20	23	34	34

La educación ofertada para adultos o sabatina ha venido ganando espacio a lo largo de los últimos 16 años y se ha convertido en una opción para la población adulta del municipio que quiere terminar sus estudios secundarios e ingresar a las instituciones de educación técnica, tecnológica y superior.

MATRICULADOS JORNADA SABATINA 2015. Fuente ITEP.

GRADOS	GRUPO	SEXO		TOTAL		TOTAL
		F	M			
SABATINA	23	9	19	22	28	16
	24	10	4	25	14	11
	25	13	7	9	20	12
	26	6	5	10	11	8
TOTAL FIN DESEMANA		45	39	66	73	73

Se cuenta con una planta de docentes que responde a las necesidades docente/alumno pero que requiere de capacitación y formación en el manejo adecuado de herramientas tecnológicas e

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

investigación así como metodologías acorde a cada área y así garantizar un alto índice de calidad educativa.

El municipio refleja bajos promedios en las pruebas saber 5, 9 y 11 grado, bajo desarrollo de competencias lectora, escritora y de matemáticas, débil gestión escolar, falta de apoyo por parte de padres de familia al proceso de formación de sus hijos, débil implementación de los proyectos pedagógicos transversales, falta un Plan Territorial de formación docente, Énfasis en desarrollo de las ciencias, humanidades, formación técnica, económica y financiera. Durante los últimos años, en las pruebas saber once de matemáticas se obtuvo un puntaje de 49.65 puntos y en inglés 45 puntos; ambos por debajo del promedio nacional. Además se evidencia una marcada descoordinación intersectorial que impide la articulación de acciones en favor de la calidad de vida de la comunidad educativa, falta acompañamiento a las instituciones educativas de bajo logro, debilidad en los procesos de investigación como estrategia pedagógica y educativa y el desarrollo de la ciencia la tecnología y la innovación. Los resultados en las pruebas saber se deben mejorar para así aumentar la posibilidad de que los graduados de bachiller sean beneficiarios de los incentivos que se ofrece tanto el estado como las universidades, para acceder a programas de pregrado y de esta forma disminuir la brecha que se presenta entre la educación media y superior.

Otra de las preocupaciones es que el municipio de San Luis de Palenque y la institución educativa no cuenta con el profesional para los niños y adolescentes con NEE (Necesidades educativas especiales). Para el año 2015 se reportaron 53 casos con discapacidad, algunas permanentes y otras transitorias como: Cognitivas, físicas, múltiples, baja visión y otras. En este mismo año se inauguró un aula de apoyo, la cual requiere dotación y material didáctico y equipos para una adecuada educación.

La Institución educativa en la sede urbana de primaria cuenta con buena infraestructura y espacios para la recreación y las prácticas deportivas; en la sede de secundaria y media técnica existen espacios más reducidos evidenciándose la necesidad de ampliar aulas de clases, laboratorios, cafetería, salas comunes, zonas verdes entre otros. En la actualidad funcionan 30 sedes rurales, las cuales en su mayoría cuentan con sus campos deportivos como canchas de futbol, multifuncionales y encerramiento. En el área urbana se cuenta con internado para hombres y para mujeres.

Para garantizar la permanencia se han establecido y prestado el servicio de siete (7) rutas escolares específicamente en diecisiete (17) veredas (Barquereña, Pirichigua, San Rafael, Palmar de Guanapalo, Macuco, las Calles, Gaviotas, Garrancho, Esperanza, Socorro, Cabuyaro, Santa Hercilia, Morichal, Santana, Palestina, Merey, la Selva) apoyadas por la gobernación de Casanare; según lo manifestado por la comunidad en los diferentes encuentros para la concertación del plan de desarrollo es necesario modificar los recorridos de estas rutas para que los mismo se acomoden a las necesidades actuales de los estudiantes permitiendo el acceso a mayor número de alumnos y a su vez se pueda cambiar en caso como en la ruta de la vereda palestina el tipo de vehículo de buseta a bus para ampliar el cupo para los estudiantes de la vereda Santa Ana. Además se cuenta con una muy buena infraestructura de restaurantes escolares donde todos los años se presta el servicio de desayunos y almuerzos a más de 1.100 estudiantes ofreciendo una cobertura por

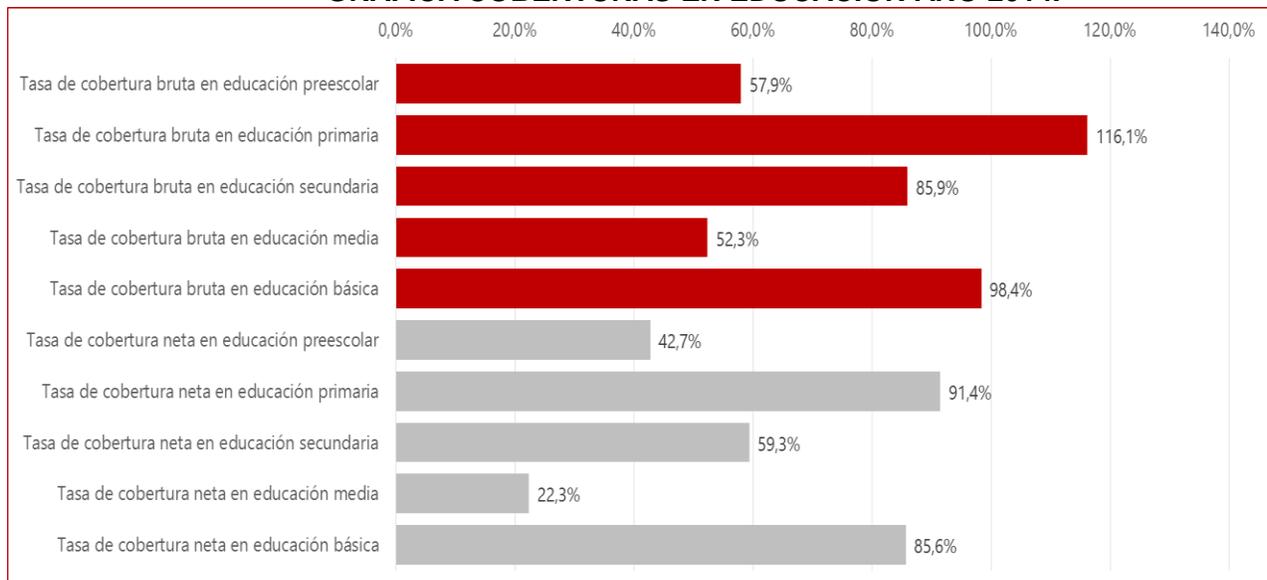
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

encima del 80% en este servicio pero se evidencia la discontinuidad en la prestación del mismo por problemas y demoras en los procesos contractuales que ejecuta la gobernación de Casanare.

Un 30% de las aulas de informática necesitan mantenimiento y un 25% dotación para desarrollar competencias en el manejo de tecnologías y el buen uso de las mismas en los estudiantes optimizando su proceso de aprendizaje. Se necesita mantenimiento preventivo y correctivo tanto en el área urbana como en las instituciones del área rural; algunos equipos necesitan ser reemplazados por encontrarse en mal estado y desactualizados. Los procesos de tecnología e investigación necesitan fortalecerse con la construcción y dotación de laboratorios de ciencia (química y física) de los cuales carece la institución, con el fin de implementar y desarrollar más proyectos de investigación con algunas instituciones del área rural, básica primaria urbana y mayormente de la sección bachillerato.

El Municipio cuenta con el Fondo Educativo Municipal para la Educación Superior- FEMSAN creado mediante Acuerdo Municipal No 016 de 2008, cuyo objetivo es brindar apoyo para la educación técnica y/o superior a jóvenes con SISBEN 1 y 2, egresados de instituciones del municipio. Los recursos son manejados a través de un convenio suscrito entre la alcaldía y el Instituto Financiero de Casanare (I.F.C). En la actualidad se encuentran aprobados doce (12) créditos de educación Superior mostrando que la cobertura en la oferta de créditos e incentivos a la educación superior es baja y que se debe generar una estrategia de apoyo a los jóvenes para que accedan a este nivel de educación. Dentro de las metas planteadas del Plan de desarrollo anterior 2012-2015 se encuentran la gestión de educación formal mediante convenios interinstitucionales, que solo se celebraron en un 20% de lo planeado, y además no cumplieron con su objetivo ya que no hubo una buena coordinación y divulgación de estos programas educativos.

GRAFICA COBERTURAS EN EDUCACION AÑO 2014.



Fuente: MEN



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



1.1.2 Sector Salud

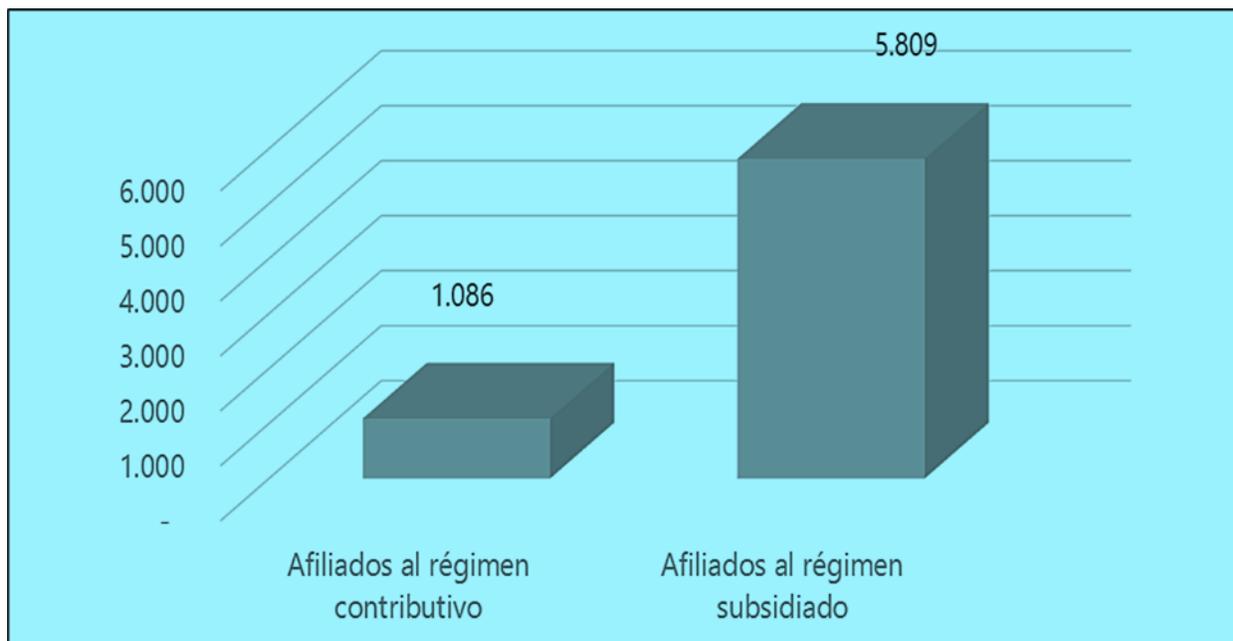


El municipio en la actualidad cuenta con un Centro de Salud de primer nivel, en el cual presta el servicio de urgencias, traslado básico de pacientes, consulta externa, promoción y prevención, el cual cuenta con Un médico de SSO, una enfermera profesional SSO, cinco (5) auxiliares de enfermería, una (1) odontóloga, una (1) bacterióloga, un (1) regente de farmacia, un (1) facturador, un (1) vacunador y una (1) aseadora. Además en la ESE cuenta con un (1) técnico en salud quien hace parte de la Secretaria de Salud Departamental. La infraestructura está distribuida en un consultorio médico, un consultorio para enfermería para actividades de PyP, una sala de espera, un área de hospitalización con seis camas. Por otra parte la Gobernación de Casanare adelanta la construcción de nueva infraestructura del Centro de Salud.

PAUTOSALUD IPS de naturaleza privada se constituye en la red alterna del Municipio con los servicios de consulta por medicina general, odontología general, laboratorio clínico y suministro de medicamentos. El recurso humano asistencial corresponde a un (1) médico, una (1) odontóloga, un bacteriólogo, una regente de farmacia, una auxiliar de odontología; en el nivel administrativo son seis personas incluidas el Gerente.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DISTRIBUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR RÉGIMEN.



Fuente: Base datos con corte a 31 de diciembre de 2015.

La Cobertura de Aseguramiento es del 83% para régimen subsidiado; sin embargo aún se presentan dificultades por los traslados de conformidad con la ley de movilidad y portabilidad. La prestación de servicios de salud en el segundo y tercer nivel de atención se oferta en la ciudad de Yopal en el Hospital Regional Yopal ESE y la Clínica Casanare y el cuarto nivel y la atención de alto costo se prestan a nivel Bogotá DC, especialmente.

El acceso a los servicios de Salud no es oportuno dado a la ausencia de personal médico en el servicio de consulta externa y se presentan dificultades en el traslado de pacientes de primer nivel a segundo nivel, porque hasta el momento solo se cuenta con una ambulancia la cual tiene disponibilidad para el apoyo a los municipios de Trinidad, Pore, Nunchía y Orocué, otro factor determinante en la accesibilidad con oportunidad se fundamenta en la falta de capacidad instalada de las instituciones del segundo y tercer nivel para atender toda la población del Departamento de Casanare. San Luis de Palenque por la condición de Municipio rural disperso, en época de invierno se dificulta el desplazamiento hacia la cabecera municipal en transporte terrestre, lo cual incrementa los costos de transporte y disminuye la accesibilidad al servicio de salud especialmente a maternas y adultos mayores.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Razón mortalidad materna* (defunciones/nacidos vivos por 100 mil hab, 2015,	0,0
--	-----

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales, Cálculos DDTs, 2015 (Cifras preliminares)

En Salud pública el municipio presenta una alta incidencia en los eventos de salud mental como: violencias de género, consumo de SPA, suicidios y enfermedades de salud mental en general, lo anterior con mayor frecuencia en las veredas Jagüeyes, Riverita, Samán, Palestina y Cristo Rey, los demás en el área urbana.

Para el periodo de 2005 a 2011, las mayores tasas de defunción correspondieron a las causas externas, las neoplasias y las enfermedades del sistema circulatorio, en este mismo periodo se observan que los eventos con mayor notificación fueron Dengue, las ETAS, Intoxicación por plaguicidas y Tuberculosis.

El municipio presenta una tasa de EDA de 80,4 x 100.000 habitantes, Tasa de Morbilidad para IRA en el año 2014 es de 1.123,3 x 100.000 habitantes, Razón de Mortalidad Perinatal para el año 2014 fue del 222,2 X 100.000 NV, la cual es superior a la del departamento.

Las acciones en salud del municipio se enfocan en actividades para atender la problemática de: Salud Sexual y Reproductiva SSR, tuberculosis, Salud Mental, Salud ambiental, Gestión Social, Enfermedades no Transmisibles, Seguridad Alimentaria, con participación en los espacios intersectoriales municipales, además se han utilizado estrategias para garantizar el aseguramiento actualizando el sistema de identificación de la población pobre y vulnerable, así que cuenta con las estrategias para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en la cual se tiene un profesional encargado de la vigilancia epidemiológica, un sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA y cuenta con un centro de salud que presta atención de urgencias y consulta externa así como la presencia de una IPS Privada. Sin embargo, es importante contar con el personal de salud necesario para la atención de la comunidad de manera oportuna, integral y continua, además fortalecer las acciones dirigidas a la comunidad desde la familia, para generar un mayor impacto, en las situaciones negativas identificadas en cada una de las dimensiones del plan decenal de salud pública y en el Plan Territorial de salud.

Para dar mayor análisis al sector salud; Se anexa el ANALISIS DE SITUACION DE SALUD CON EL MODELO DE DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD 2015 -ASIS que hace parte integral del PLAN TERRITORIAL DE SALUD, que a su vez se incorpora al documento del PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL como lo dispone la Resolución 1536 de 2015 del Ministerio de Salud y protección social.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico



Los servicios públicos domiciliarios en el municipio se vienen prestando a través de la empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de San Luis de Palenque EAS SA ESP, la cual fue creada por el decreto No 002 del 05 de enero del 2009, debidamente facultado por el honorable concejo Municipal mediante el acuerdo No 017 del 11 de septiembre del 2008. El servicio de Agua potable se presta las 24 horas al día, tiene una cobertura del 100% en redes y un 100% en prestación del servicio. En el área urbana existen tres (3) pozos profundos perforados a 60 mts, 75 mts y 100 mts de profundidad, revestidos en tuberías de acero al carbón en 6" y filtros en acero inoxidable ranura continua, con tuberías de succión en acero al carbón de 3; actualmente se abastece de un (1) pozo profundo de 60 m de profundidad, capacidad de operación de 15 a 18 L/s, el cual se encuentra ubicado a 30 mts de distancia de la planta de tratamiento. El agua que producen los pozos profundos tienen mucho Hierro y adicionalmente dos de ellos presentan gran cantidad de Coliformes, uno de ellos ya salió de circulación y el que se construyó al final de la pista del Aeropuerto necesita una optimización, mediante lavado y adecuaciones para reducir el caudal

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

actual que llega hasta los 25 L/s cuando la planta solo tiene capacidad de 18 L/s. Adicionalmente es necesario seguir la búsqueda de una mejor calidad de agua mediante los respectivos estudios Geoelectricos y de esta manera reducir los costos del servicio.

La planta de tratamiento de agua potable se encuentra localizada en el casco urbano del municipio, la infraestructura física se encuentra en regulares condiciones. Esta planta es de tipo convencional, existe una planta de tratamiento convencional con capacidad de 18 L/s. Esta planta fue construida en el año 2.000 y puesta en funcionamiento en el 2001, sistema que en los últimos 3 años ha presentado problemas para la potabilización del agua, principalmente por su sistema de lechos filtrantes, deterioro en los sedimentadores, floculadores. Por lo que se hace necesaria la gestión para el diseño y construcción de una nueva Planta de Tratamiento con una capacidad de más de 30 Lt/s alterna que nos genere, calidad y continuidad del servicio de agua potable. El sistema no cuenta con regulación ni protecciones apropiados para la energía eléctrica y son muy comunes los sobre voltajes, esto ocasiona daño prematuro en los equipos eléctricos y electrónicos de los dosificadores, se recomienda instalar un banco de condensadores, protecciones y una adecuada instalación del sistema de transferencia automática a toda la PTAP. También se debe instalar un pararrayos sobre el tanque elevado existente para proteger los equipos de bombeo de descargas eléctricas atmosféricas.

El sistema de acueducto del municipio de San Luis de Palenque cuenta con un (1) tanque de almacenamiento de 524 m³ de volumen útil, del cual se está utilizando las dos terceras partes del volumen disponible, (Se tiene un consumo diario de 750 M³) presenta un sistema de control automático mediante una pera de nivel que controla la entrada de fluido al tanque, de igual forma cuenta con (1) tanques elevados, de 135 m³, de una altura de (32 mts), ubicado a 300 metros de la planta de tratamiento. El tanque de almacenamiento superficial, se encuentra actualmente con algunas fisuras, que tienen que ser reparadas para evitar un colapso de la estructura.

Vale la pena anotar que para el cuatrienio se programa ampliar la vivienda hacia zonas del área urbana no urbanizada en la actualidad por tal motivo se genera una demanda en las redes de servicios públicos.

INDICADORES	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION	RESULTADO ESPERADO 2018
Cobertura total acueducto (2005)	25,20%	71,9%	72,40%	75,70%

En materia de agua potable el municipio deberá realizar un esfuerzo MEDIOALTO por lograr tanto cobertura como calidad del servicio de agua. Se deberá construir una nueva PTAP, mejoramiento y optimización de la red, construcción y optimización de fuentes de captación y optimización del sistema de micro medición y facturación.



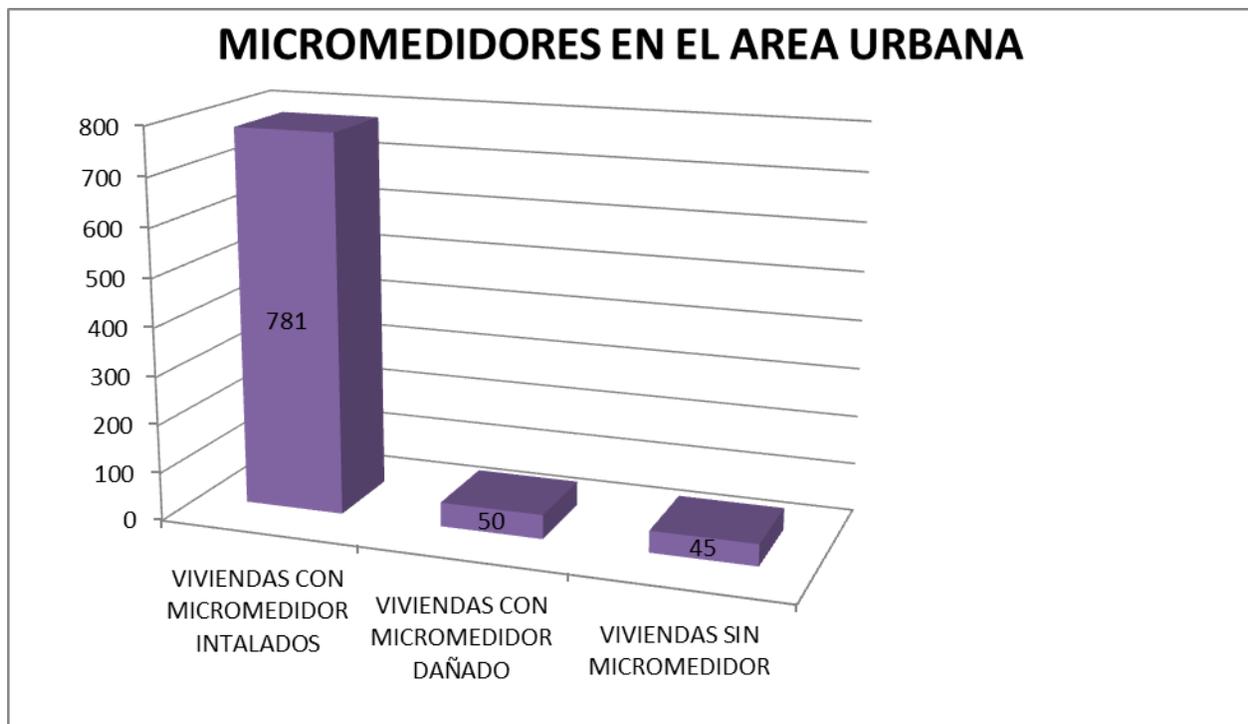
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



En el área urbana se realizó instalación de micromedidores en el año 2010 y 2011, quedando en su totalidad medidores instalados en todas las viviendas, actualmente hay más de 60 medidores dañados y más de 500 restantes presentan problemas, adicionalmente hay 45 viviendas que no tienen instalados medidores ubicadas en el barrio Los Esteros segunda etapa. Por motivos de tener una red de acueducto bastante contaminada hace que el agua llegue a las viviendas esporádicamente de manera muy sucia, arrastrando los residuos los cuales son partículas grandes que hacen dañar los medidores ya instalados. La Micro medición debe ser ampliada hasta el 100% de cobertura para disminuir el porcentaje de agua no contabilizada. Se deben realizar campañas de mantenimiento y reposición del 30 % de los macro-medidores existentes.



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



El área rural del municipio está compuesta por 41 veredas; actualmente contamos en funcionamiento con los acueductos veredales de Las Calles, Garrancho, Esperanza, Jagüeyes, Barqueraña, Palmar de Guanapalo, San Rafael de Guanapalo, Merrey, Santa Ana, y Miramar de Guanapalo, los cuales cuentan con su respectiva planta de tratamiento de agua potable compacta a presión (Q= 3 L/S), su pozo profundo construido en Tubería en PVC RDE21, diámetro 6" filtros en tubería PVC RDE 21, ranura 0.20, diámetro 3", Electrobomba sumergible de 2,5 l/s, totalmente en acero inoxidable con motor eléctrico trifásico de 3HP y su respectiva planta Eléctrica alterna. La red de distribución de los acueductos se construyó en tubería de polietileno PE 100 de 20 mm, 63 mm y 90 mm, con sus respetivas domiciliarias, Esta red de distribución en su construcción llegó al 100% de las viviendas. Actualmente hay solicitudes de personas que están construyendo nuevas viviendas en las veredas donde funcionan los acueductos por lo tanto se hace necesario ampliar la cobertura con la construcción de nuevas redes domiciliarias. El acueducto de la vereda el Merrey, teniendo en cuenta que ningún usuario cuenta con el micro medidor se hace necesario su respectiva instalación. Estos acueductos cuentan con su sistema de tratamiento que hace que el servicio de agua suministrada sea de una mejor calidad. Actualmente las plantas necesitan un respectivo mantenimiento y cambio de los lechos filtrantes y filtros que esta con fisuras, cambio de tubería de succión de los pozos profundos para de esta manera seguir prestando una mejor calidad de agua para el consumo humano. Adicionalmente se hace necesario hacerle un seguimiento mediante los análisis Físico Químicos y Bacteriológicos para determinar las fallas del sistema. Actualmente estos acueductos funcionan por bombeo automático, el cual el sistema se dispara cada vez que los usuarios consumen agua, el servicio es continuo las 24 horas del día los siete días de la semana. Se presenta una gran problemática en el suministro de energía, por parte de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ENERCA el servicio no es de la mejor calidad, constantemente hay apagones que pueden durar varios días para poder solucionarlos, la energía que llega a los sistemas de las plantas se da por picos muy altos o muy bajos, generando problemas en el sistema (Quema de la Bombas de succión, daños en el tablero eléctrico entre otros). Los acueductos veredales es un sistema de mejor calidad para suministrar agua para el consumo Humano ya que estos son operados por el Municipio y la Empresa “EAS S.A ESP” adicionalmente pueden responder por su operación y daños que se presenten en cualquier época del año se calcula una cobertura del 33% en el área rural.



El municipio implementó el sistema de pozos profundos a cada domicilio con el propósito de lograr la cobertura universal en agua potable en las zonas rurales dispersas en la actualidad se calcula que al menos a un 12% aproximadamente de los pozos profundos ya construidos se les debe realizar algún tipo de mantenimiento; los cuales necesitan en su mayoría de lavado y mejoramiento del sistema de bombeo. Se debe lograr una cobertura total en la construcción de pozos profundos para las viviendas dispersas del municipio, donde se estima que la demanda está alrededor de 300 pozos. Se necesita hacer pruebas un muestreo a nivel veredal de pruebas de laboratorio, para

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

saber con qué calidad de agua se cuenta en los acueductos anteriores y así determinar qué sistema de potabilización se instala.

	No. HOGARES	COBERTURA %
HOGARES CON POZO PROFUNDO QUE SIRVE	950	81,55%
HOGARES CON POZO PROFUNDO QUE NO SIRVE	120	10,3%
HOGARES SIN POZO PROFUNDO	95	8,15%
TOTAL	1165	100%

Fuente: OBRAS PUBLICAS

Con una cobertura en pozos profundos cercana al 90% de las viviendas rurales del municipio que no tienen acueducto rural, se hace necesario potabilizar el agua para consumo de la familia, por medio de un sistema de filtrado que sea de eficiente, de fácil manejo y mantenimiento. Es necesario hacer un proyecto piloto con el suministro de unos filtros compactos que funcionan por gravedad y que no necesitan ningún tipo de energía.

Alcantarillado sanitario urbano.

El municipio cuenta con el servicio de alcantarillado con una cobertura de redes del 100% y una cobertura del servicio de 98%. Esta diferencia se debe a la existencia de viviendas conectadas todavía a pozos sépticos o parcialmente conectadas al alcantarillado sanitario. La red de colectores en su mayoría es en PVC, Novafort y las nuevas redes de los barrios los esteros y la unidad, es en polietileno de alta densidad HDPE en diámetros de 8" a 15". Algunos colectores del barrio los esteros, son en tubería de concreto.

La planta de tratamiento de aguas residuales domesticas se encuentra ubicada a 1,5 Km de la vía que del área urbana conduce a la vereda Santa Hercilia; el sistema de tratamiento fue construido por la empresa PAVCO y es denominada ANABOY- AMI, su estructura física se encuentra en regulares condiciones y adicionalmente el sistema de tratamiento no es el óptimo para remover los elementos contaminantes. El vertimiento final de las aguas tratadas se realiza al caño Gandul, el cual aguas arriba del punto de descarga, recibe las aguas del alcantarillado pluvial. Se hace necesario seguir canalizando el caño Gandul para no tener represamientos de agua. Otra problemática que presenta la red es que no se ha hecho la separación de las aguas lluvias de las aguas servidas en las casas y lotes del casco urbano, ocasionando grandes caudales que superan la capacidad del sistema de alcantarillado sanitario. La falta de recursos de las familias para la clausura de los pozos sépticos (es necesario en época de verano desocuparlos con un vector), tuberías y construcción de las cajas de inspección para la separación de aguas, hace que el sistema falle.

Se hace necesario Diseñar e instalar un sistema de bombeo para aguas lluvias con bombas de elevado caudal (100 -150 l/s) en la placa destinada para ello al interior del foso de almacenamiento, incluir todos los aspectos relacionados con la descarga a los canales de aguas lluvias cercanos y los aspectos de alimentación eléctrica. Realizar mantenimiento a las bombas y demás elementos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Saneamiento básico rural.

En los caseríos de Miramar de Guanapalo, Jagüeyes y Palmar de Guanapalo, no existe red de recolección de aguas negras. El vertimiento de aguas servidas se hace a los patios produciendo criaderos de vectores transmisores de enfermedades. La formación de criaderos de zancudos por el vertimiento de las aguas de lavadero y cocina a las cunetas de tierra de las vías, hacen necesario la construcción de un sistema de recolección de aguas negras para estos centros poblados. Se requiere de la Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Miramar de Guanapalo y Jagüeyes.

En la zona rural el municipio han hecho grandes esfuerzos por lograr la cobertura en UNIDADES SANITARIAS con pozo séptico, logrando a la fecha un 90% de cobertura y faltando por construir unas 150 unidades.

DESCRIPCION	No. HOGARES	COBERTURA %
HOGARES CON UNIDAD SANITARIA	1053	90,38%
HOGARES SIN UNIDAD SANITARIA	112	9,62%
TOTAL	1165	100%

Alcantarillado pluvial.

El municipio cuenta con el servicio de alcantarillado pluvial con una cobertura de redes del 85%. El sistema de alcantarillado pluvial está compuesto por una combinación de canales superficiales en concreto, tubería PVC recubierta de concreto y sumideros de captación de fondo, laterales y mixtos. El mayor vertimiento de aguas lluvias se realiza al caño gandul a través de un canal trapezoidal y también al río Pauto mediante estructuras de descarga. El estado general de la estructura de los pozos de inspección es bueno, ninguno requiere reconstrucción. Es necesario adelantar trabajos de mantenimiento y limpieza al 85.3% de los pozos. El sistema de pozos del alcantarillado pluvial es relativamente nuevo, sin embargo es necesario realizar el mantenimiento de la red para evitar obstrucciones.

Falta por construir algunos tramos de tubería, canales, conexiones, sumideros y hacerle mantenimiento a la red existente de canales y tuberías, al igual que las cajas de inspección, se debe brindar asesoría y control en la separación de las aguas negras y las lluvias pues solo un 50% de la población informa tener hecha dicha separación. Actualmente existen viviendas que no están conectadas correctamente en el servicio de aguas lluvias y aguas negras, por lo tanto se hace necesario hacer que los usuarios realicen dichas conexiones de una manera correcta, para que de esta manera no saturen el sistema de alcantarillado sanitario.

El caño Gandul es la fuente hídrica que recibe las aguas lluvias del casco urbano, se canalizaron algunos kilómetros pero hace faltan más de 5 Km. por canalizar, en precipitaciones intensas el caudal de aguas lluvias puede superar la capacidad del caño y producir inundaciones al casco urbano.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Servicio de aseo.



La recolección de residuos sólidos (orgánicos) se hace los días martes y viernes de cada semana en los horarios de 7:00 am a 11:30 am; en un camión compactador. La cabecera municipal de San Luis de Palenque tiene una cobertura del 100% para la recolección de basuras, la disposición final se realiza actualmente en el relleno sanitario del Municipio de Yopal - Macondo, ya que el relleno municipal de San Luis fue cerrado por La Secretaria de Salud por presentar fallencias para su funcionamiento y tratamiento final a cielo abierto. La producción de residuos sólidos es dieciocho (18) toneladas por semana.

La empresa cuenta con un vehículo recolector Marca KODIAC modelo 2006, con capacidad para 7 toneladas el cual ya ha cumplido su vida útil, presentando muchos problemas en su operación, adicionalmente los usuarios han aumentado en los últimos años y con ello la cantidad de toneladas a disponer, generando de esta manera un costo más a la operación del servicio porque hay días que se tiene que realizar dos viajes al relleno Macondo. Los desechos hospitalarios los maneja

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

RED SALUD ESE, la cual tiene un convenio con Humus de Colombia, su recolección se realiza dos veces por semana y son llevados a Villavicencio donde son tratados.

Se presenta actualmente una problemática con las basuras que son recolectadas en el municipio, porque la vida útil del relleno sanitario Macondo solo podrá sostener esta disposición de 16 municipios hasta mayo del año 2017. Por lo tanto se hace necesario pensar en una solución definitiva como lo es la construcción de una planta regional de residuos sólidos para la región norte en Paz de Ariporo o subregional prestando el servicio para Trinidad, San Luis de Palenque, Pore y Orocué, y así poder evitar una emergencia sanitaria.

Adicionalmente se deben realizar de campañas para fomentar el reciclaje en las viviendas, es necesario formar una Cooperativa de Recicladores, que deriven sus ingresos de la venta de los productos derivados del reciclaje (cartón, vidrio, chatarra, etc.). Este reciclaje aparte de producir ingresos colabora con la protección del medio ambiente.

Mediante Resolución No. 0656 del 15 de diciembre de 2015 se adoptó el **PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)**, plan que se debe cumplir con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.4 Deporte y recreación.



El municipio a través del IDERSAN ejecuta las acciones en materia de recreación y deporte y cultura; para el 2014 se atendieron 125 niños y niñas con los servicios prestados en las diferentes escuelas deportivas. El instituto es el encargado de realizar los eventos deportivos, recreativos y culturales como los juegos comunales o interveredales, campeonatos, el festival de verano, que son eventos abiertos a toda la población y que en principio buscan la participación de la comunidad, el sano esparcimiento y no propiamente el nivel técnico o competitivo de los deportistas. El municipio cuenta con escenarios deportivos especialmente para la práctica de fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol en su mayoría asociados a las treinta y dos (32) escuelas y colegios. Se requiere la ampliación de la cobertura tanto en el área urbana como rural, así como la inclusión de nuevas disciplinas deportivas de interés de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población adulta como atletismo, patinaje, coleo, ciclismo, etc.

En el área urbana el municipio cuenta con un Polideportivo dotado de: Coliseo cubierto: con servicios sanitarios, iluminación, camerinos, ornamentación de las instalaciones, oficinas de administración, Cancha de tenis en Malas condiciones, Pista Atlética: en malas condiciones, Cancha de Futbol: buen estado, Manga de Coleo: buen estado, Gimnasio: con las maquinas básicas pero en regulares condiciones, Cancha de Baloncesto al aire libre: Regular estado, Cancha Futbol Sintética, Cancha Cubierta, y el Centro de Integración ciudadana en el barrio los esteros. Se cuenta además con el malecón a orillas del Rio Pauto, amplios espacios públicos y los parques: principal, Barrios Gaitán, Centro, Acacias y Brisas del Pauto. El Barrio Guasimal adolece

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

de escenarios deportivos y de parques o espacios para la recreación y en general se adolece de ciclo rutas.

En el área urbana se cuenta con diferentes escuelas de formación deportiva, pero hace falta la capacitación y sensibilización de los instructores de deportes, para la implementación de nuevas metodología aplicándolas en las escuelas de formación. En la actualidad se cuenta con aval de tres (3) escuelas de formación deportivas: Los Gabanes, en Futbol, Los Halcones en Voleibol y Los Leopardos en Baloncesto. Las Escuelas de Formación Deportiva son un programa extracurricular que contribuye a la formación integral del niño y el joven utilizando como medio el gusto y la inclinación por la práctica deportiva y recreativa, con el propósito de orientar y promover futuros ciudadanos con alta calidad de vida y condiciones que nos permitan alcanzar óptimos niveles de competencia.

El Festival de verano, el torneo de Coleo interveredal, los Juegos comunales y los Juegos administrativos y la media maratón son los principales eventos deportivos institucionalizados y de mayor trascendencia.

Para la práctica del coleo se cuenta con una infraestructura adecuada pero se carece de la instrucción y de la formalización de una escuela de formación. Los deportistas son empíricos y no hacen parte de un proceso formativo oficial.

Complementariamente se presta el servicio de gimnasio municipal el cual es dotado y operado por la administración municipal funcionando de lunes a viernes. Además se realizan jornadas ludicorecreativas como aeróbicos, ciclo paseos que deben ser incrementados en su frecuencia para garantizar la participación y la generación de hábitos de vida saludable especialmente a la población adulta que está presentando altos índices de obesidad, sedentarismo, enfermedades crónicas y hasta la pérdida de la vida a temprana edad por la sintomatología anterior.

La principal problemática radica en el bajo nivel de recursos asignados al deporte y la recreación ya que el municipio debe destinar de sus ingresos propios y estos son escasos y distribuidos en varios sectores; es por ello que el INDERSAN cuenta con muy pocos monitores deportivos, escasos implementos y la infraestructura tiende a desmejorarse por su deterioro. Ahora bien, el reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas en el desarrollo de actividades de recreación y deporte, construyendo escenarios deportivos, brindando mantenimiento de los existentes; dotando de material las escuelas deportivas y garantizando las continuidad, cantidad y calidad de los instructores para fortalecer el potencial de la población. En cuanto a la población de la tercera edad y discapacidad se ha venido atendiendo a través de diferentes jornadas logrando la participación y el nivel competitivo a nivel nacional.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.5 Cultura.



A nivel cultura el municipio muestra un fuerte arraigo por sus tradiciones, música y danza llanera y demanda de los servicios culturales de instrucción en danza, canto llanero, arpa, cuatro, guitarra, maracas; en la actualidad no se brinda el servicio de instructores en todo el municipio y se brinda especial cobertura en el área urbana. Los servicios culturales son demandados fuertemente en el área rural especialmente en los centros poblados como Miramar de Guanapalo, jagüeyes y San Rafael de Guanapalo, tanto por los padres de familia como por los docentes para complementar el proceso educativo como el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos.

San Luis de palenque cuenta con diversos festivales como: el Festival folclórico El Gaván de Oro, el cual se celebra en la mitad del mes de agosto (19 años de trayectoria, de carácter internacional), El festival de Danza Folclórica y la Poesía Colombiana organizado por el Instituto técnico La Presentación (12 años de trayectoria), Festival folclórico El Chalán en la vereda San Rafael de Guanapalo (9 años de trayectoria), Festival folclórico infantil y de adultos Los Angelitos en la vereda Santa Hercilia (7 años de trayectoria, sin embargo en los últimos 3 años no se ha realizado), Festival La Palometa en la vereda Miramar de Guanapalo (2 años de trayectoria), Festival El Llanerazo en la vereda Santana, Festival El Chorroscos de Oro en la vereda Riverita (7 años de trayectoria), Festival de La Soga y El Viejito Chévere en la vereda Jagüeyes, Evento ferial, agropecuario deportivo y cultural “Mercapalenque” en la zona urbana con más de 14 años de trayectoria.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Aunque existen datos y pruebas de hallazgos arqueológicos en sectores como Santa Ana, Santa Hercilia, el Tigre no se evidencia una acción contundente desde el gobierno departamental y municipal para lograr la protección y el rescate de este patrimonio. Es prioritario ejecutar proyectos de rescate al patrimonio asociados a procesos investigativos con el acompañamiento del instituto ICANH, MINCULTURA y UNIVERSIDADES.

Los retos del municipio en material cultural se deben enfocar a la ampliación de la cobertura urbana y rural de estos servicios de formación, la carencia de instrumentos y materiales para el desarrollo de la formación, su continuidad y calidad en la instrucción así como la culminación de los procesos con eventos donde se expongan los avances y logros de la población que asiste a estos procesos. En la actualidad, se encuentra en construcción el centro cultural del municipio mejorando ostensiblemente la infraestructura disponible para la prestación de los servicios de enseñanza de las modalidades propias del folklore y la danza llanera. También sería conveniente que esta se convirtiera en una cátedra obligatoria en escuela y colegio para lograr preservar la cultura y desarrollar verdaderos semilleros culturales y afianzar la identidad del municipio para que a su vez sirva de sello o distintivo para el desarrollo de actividades económicas asociadas a la cultura y el turismo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.6 Vivienda.



En municipio de San Luis de Palenque, existe un gran número de familias que no poseen vivienda digna con las condiciones mínimas básicas de calidad arquitectónica y constructiva; debido a su bajo nivel de ingresos no pueden acceder a la compra de materiales de calidad de vivienda para solucionar dicho problema, de igual manera el municipio ha presentado un incremento acelerado de su población debido a la inmigración de familias a la región por el boom petrolero en busca de nuevas oportunidades de trabajo. Esto ha contribuido a que en la zona rural del municipio se presenten condiciones de hacinamiento en algunas viviendas o carencia de vivienda, asociado a la falta de recursos económicos para su construcción o generando que las viviendas existentes no cuenten con los materiales de construcción propios para una vivienda digna.

En el municipio existen 8.759 habitantes agrupados en 2.720 hogares y 1.663 viviendas (fuente: base SISBEN certificada DNP diciembre de 2015) lo que indica que hay un promedio de 0,61 hogares por vivienda y por cada hogar existe un promedio de 3,22 personas. En el área rural se estima una población de 6.065 habitantes para un promedio de 1.355 hogares, los cuales residen en un número de 1.165 viviendas, presentándose un déficit de 190 nuevas viviendas rurales. La

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

población urbana es 2.694 habitantes para un promedio de 673 familias que viven en 558 viviendas, presentando un total de 115 familias con déficit de vivienda con una Cobertura vivienda propia del 86,9%; encontrándose que el 25,8% de las viviendas del municipio se localizan en la cabecera municipal. La mayoría de las del área urbana están construidas en concreto, ladrillos y teja de zinc y eternit, mientras que en área rural se encuentran construidas en paredes de ladrillos y techo de palma.

INDICADORES	MUNICIPIO	DPTO	REGION	META A 2018	ESFUERZO
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	70,10%	32,10%	32,50%	22,40%	ALTO
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	10,80%	15,50%	17,80%	10,80%	BAJO

Según la ficha territorial el déficit cuantitativo esperado para el 2018 es del 10, 80 indicador que coincide con el momento actual lo que indica que las acciones gubernamentales deben enfocarse principalmente en mejorar las condiciones de las viviendas con un programa de mejoramientos de vivienda para lograr el cierre de brechas implicando un esfuerzo ALTO, en materia de calidad de la vivienda.

Se pretende ayudar a satisfacer una necesidad existente en la población pobre del Municipio, que tiene la necesidad de un lugar digno donde vivir, por lo que se hace necesario Organizar un Proyecto de mejoramiento de vivienda urbana y rural, con lo cual se espera conseguir los mejores resultados necesarios, que respondan a un buen desarrollo de selección para la puesta en marcha del proyecto de mejoramiento de vivienda de interés social y con lo cual se pretende suplir el derecho fundamental a tener una vivienda digna que es prioridad para el fortalecimiento y desarrollo integral del pueblo.

DÉFICIT RURAL	CANTIDAD
Construcción de unidades básicas en el área rural	190
Construcción de cocinas en el área rural	115
Mejoramientos de vivienda	218
Construcción de unidades sanitarias	102
DÉFICIT URBANO	CANTIDAD
Construcción de unidades básicas en lote propio	115

En general, la vivienda rural requiere atención y mejoramiento en la gran mayoría de las veredas, dicho mejoramiento debe contener un contexto más acorde a la cultura y el entorno. Es preciso hallar la solución de dichas falencias mediante la construcción y mejoramientos de vivienda para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.7 Mujer, familia y equidad de género



Según el DANE para el 2015 el municipio reporta un total de 4.332 mujeres que de acuerdo a las condiciones socioeconómicas del municipio también han padecido flagelos como la violencia de género, violencia sexual, pobreza y marginalidad, carencia de fuentes de empleo y desarrollo integral de la persona; fuertemente marcadas por el estereotipo del llanero machista y dominante socialmente. A través de la estrategia unidos a 2015 se están atendiendo 1.427 mujeres con los diferentes beneficios del programa generando una nueva dinámica social y generando empoderamiento aunque no como se desearía y con la presencia que se requiere en los diferentes escenarios de la vida municipal; es claro el liderazgo de muchas de ellas en la diferentes instancias de participación, en las oportunidades laborales y en la generación de diferentes emprendimientos. El municipio debe emprender acciones relacionadas con la resignificación del rol de la mujer en una sociedad machista, en la que existe evidente persistencia y creciente carga de pobreza, representada en acceso desigual e inadecuado a la educación y la capacitación, lo que redundo en términos de menores oportunidades para el ejercicio equitativo y materializado de las garantías de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

derechos de la mujer en diferentes escenarios del desarrollo social del municipio.

La estrategia Red Unidos promovida desde el orden nacional y que tiene como objetivo superar la pobreza extrema a nivel país; ha beneficiado a 754 hogares y 3.072 integrantes del nivel 1 del SISBEN. En el periodo Comprendido del Año 2012 – 2015 en el Área urbana atendió a 426 hombres y 445 mujeres para un total de 871 personas beneficiarias; en el área rural se atendieron 1.209 hombres y 982 mujeres para un total de 2.191 personas atendidas en el área rural. La cobertura total entre hombres y mujeres (niños, niñas, jóvenes, Adultos) que tiene la estrategia de Red Unidos en el Municipio de San Luis de Palenque es de 3.072 personas.

Según el referente municipal en Más familias en acción se benefician a 1.041 familias, quienes reciben apoyo económico condicionado para que los menores accedan a los servicios de salud y educación. A estas familias se les hace acompañamiento a través de los encuentros de bienestar que se realizan de manera trimestral en diferentes sectores del municipio. Este programa opera según Ley 1532 de 2012, la cual reglamenta su funcionamiento.

Es necesaria la consolidación de una política de mujer que determine acciones fuertes en materia de desarrollo integral, generación de empleo, fortalecimiento a las instancias de participación y proyectos productivos para las mujeres en sus diferentes condiciones y entornos urbano y rural.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.8 Juventud.

En cumplimiento de la normatividad vigente, mediante acuerdo 006 del 30 de Mayo del año 2014 el municipio adoptó su política pública, proyectada a 10 años. Para el año 2015 según las proyecciones del DANE existen 14668 jóvenes en el municipio de los cuales 7566 son hombres (representando el 51%) y 7102 son mujeres (representando el 49%).



Población joven por género en el municipio. Proyecciones DANE 2015

Se identificó un total de 19 jóvenes con discapacidad, de los cuales el 57,8% pertenecen al área urbana y el 42,2% al área rural. En el 2015 al igual que en infancia y adolescencia esta población recibía asistencia alimentaria y actualmente se está esperando la reactivación del proyecto.

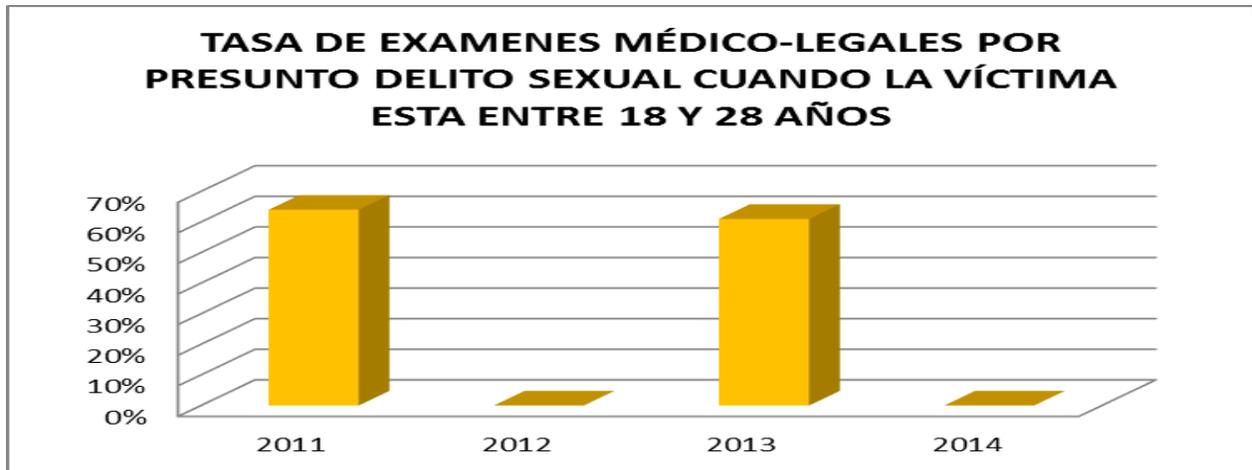


Fuente: Base de Datos Inspección de Policía Municipal.

Como se evidencia en el gráfico se puede evidenciar una notable disminución del indicador. Por ello y para mantener el comportamiento del presente indicador se requiere implementar acciones

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

orientadas al derecho a la vida, lo mismo que articular acciones con la Secretaría General y de Gobierno para aportar al mantenimiento del orden público, la seguridad y la convivencia pacífica en la ciudadanía que habita en el Municipio de San Luis de Palenque, para ello, se hace necesario continuar con la implementación adecuada de los planes de convivencia y seguridad ciudadana.



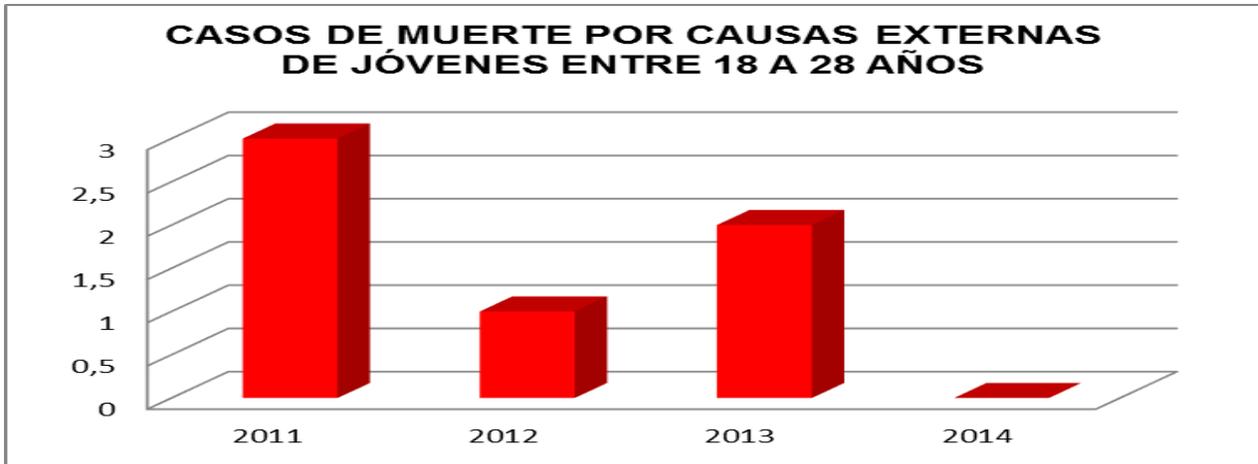
Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Abuso Sexual (SIVIM).

Al revisar los cuatro años se puede observar la presencia de casos de violencia para los años 2011 y 2013 respectivamente, con unas tasas de incidencia de 64% y 61%. Lo anterior, el área más afectada es la urbana y el género más expuesto son las mujeres.

La incorporación de estas cifras en el análisis también pueden estar asociadas a que las instituciones que hacen parte de la ruta de atención a víctimas de delitos sexuales han realizado un trabajo institucional y comunitario de manera permanente y constante logrando sensibilizarlos acerca de la importancia de denunciar los casos relacionados con violencia sexual, debido a las intervenciones de este tipo realizadas en la territorialidad municipal por parte de la Administración Central del Departamento.

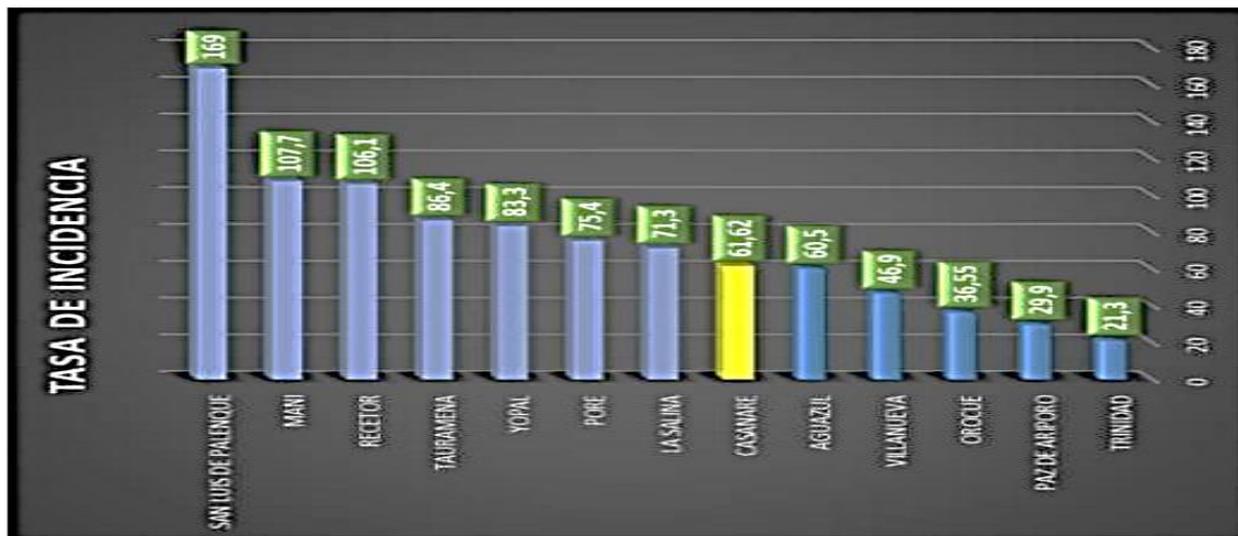
De igual modo, es importante seguir fortaleciendo los procesos de sensibilización al personal de salud con el fin de prevenir la revictimización y que conozcan y manejen el proceso de atención de acuerdo a lo estipulado en los protocolos establecidos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



Fuente: Secretaría de Salud Departamental (SSD) Gobernación de Casanare. (Rendición Pública de Cuentas 2012-2015)

El año 2011 se presentaron tres (3) casos, en el 2012 un (1) caso, en el 2013 dos (2) casos y en el 2014 no hubo eventos. Durante el periodo analizado se puede apreciar disminución del indicador. Se recomienda realizar acciones tendientes a promover y preservar el derecho a la vida, lo mismo que enfatizar sobre la importancia del respeto hacia la vida y la convivencia pacífica, para que no se continúen presentando situaciones de este tipo en el Municipio. Respecto a consumo de sustancias psicoactivas, durante el 2013 el Municipio de San Luis de Palenque fue el de mayor tasa de incidencia por 100.000 habitantes en el departamento, como lo muestra la siguiente gráfica:

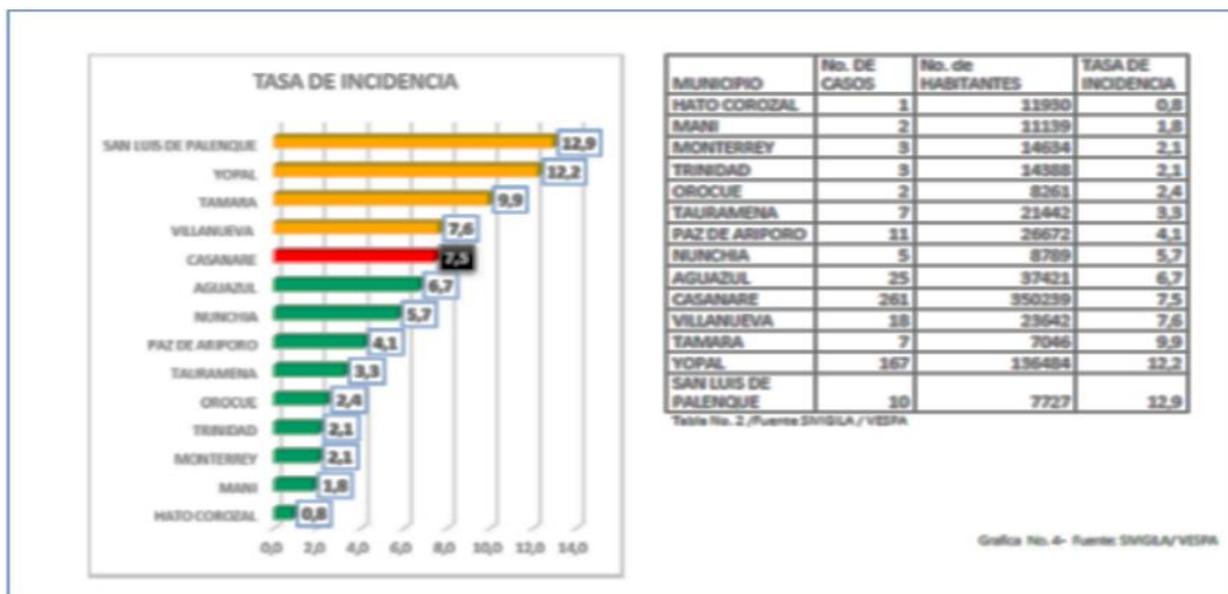


Tasa de incidencia consumo de SPA. 2013. Fuente: Secretaría de Salud Casanare.

Esto representado con 13 casos reportados, de los cuales 11 correspondían a población menor de 18 años y dos jóvenes de 18 y 19 años. De la totalidad de los casos 8 son de género masculino y 5 del género femenino. Fueron reportados por consumos de (9) marihuana, (3) inhalantes, (1)

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

cocaína. Durante el año 2014 el municipio de San Luis de Palenque reporto 10 casos, al igual que durante el 2013 ocupo el primer lugar como el municipio con mayor tasa de incidencia en el departamento con un 12,9 por 10000 habitantes.



Tasa de incidencia consumo de SPA. 2013. Fuente: Secretaría de Salud Casanare.

En su totalidad son casos de menores de 18 años, de los cuales 7 corresponden al género masculino y 3 al femenino. De los anteriores 9 fueron reportados por consumo de marihuana uno de ellos con consumo crónico y trastorno mental asociado al mismo; y un consumo de bazuco.

Finalmente para el año 2015 no fue reportado ningún caso de consumo de SPA en el municipio de San Luis de Palenque. Durante esa vigencia se dio inicio al proyecto de implementación de dispositivos comunitarios donde el municipio de San Luis fue beneficiado con el programa de Familias Fuertes Amor y Límites y una Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa la Presentación.

Debido al diagnóstico realizado para juventud, en el municipio se deben disminuir los factores de riesgo para los jóvenes con relación a su salud sexual, oportunidad laboral, participación social, consumo de drogas, violencias, prevención de conductas suicidas, inclusión social a jóvenes en situación de discapacidad y oportunidad en formación técnica profesional. Estos son algunos factores que han contribuido en la generación de un contexto en el que la sobrevivencia se hace cotidiana, desencadenando situaciones de conflicto y de legitimación social de actividades ilegales con el interés de obtener los mecanismos efectivos para la vinculación laboral o garantizar el ingreso económico tanto individual, familiar y/o comunitario.

La juventud como realidad y reto para un desarrollo con igualdad en el Municipio de San Luis de palenque debe centrarse en un Enfoque de derechos a los jóvenes como población que exige o busca un Horizonte de igualdad desde una Perspectiva del ciclo de vida de Juventud a través de la

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Promoción de la inclusión social juvenil en contextos de Educación, Empleo, Participación, cultura y salud. Gran parte del grupo poblacional de mujeres jóvenes no reciben motivación y orientación familiar para terminar la educación media o para acceder a formación técnica o superior, ya que por patrones transgeneracionales de crianza, han eximido de su proyecto de vida este tipo de opción, por dedicarse con exclusividad a las labores del hogar y/o a trabajos para mano de obra no calificada. Se recrudece esta situación al no contar con oferta de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en el municipio, el escaso apoyo con becas, créditos e incentivos a la formación universitaria, a los bajos ingresos de las familias y a la falta de oportunidades en el municipio para que los jóvenes estudien, desarrollen habilidades y generen sus propios emprendimientos.

El municipio ha trabajado con la población joven a través de personal de apoyo para la ejecución de programas y proyectos y el desarrollo de las respectivas actividades de la política de juventud como eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a los jóvenes. Es notoria la problemática de los jóvenes por el consumo de sustancias psicoactivas que se venden clandestinamente, generando en la población reacciones de rechazo hacia los jóvenes consumidores demostrando la ausencia de una estrategia que permita sensibilizar a la familia y a todos los actores sociales para movilizarlos hacia la superación de la problemática enfrentándola y generando proyectos con los jóvenes que permitan la ocupación de su tiempo libre. Los jóvenes sanluisenses no están empoderados, poco participan y muestran cierta apatía por este tipo de actividades, hacen falta más actividades recreativas, deportivas, generación de espacios y escenarios deportivos y recreativos que involucren otras disciplinas más acordes con los intereses de la población como un escenario para practicar deportes extremos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.9 Adulto mayor.



El municipio mediante acuerdo número 023 de 27 Noviembre de 2015, adopto la política municipal de Envejecimiento y vejez. Según el Sisben el Municipio cuenta con un total de 8759 ocho mil setecientos cincuenta y nueve habitantes. De los cuales 836 son adultos mayores, el 57% son hombres y el 43% son mujeres.

El Índice de vejez: Representa la relación Menores entre 1 y 4 años la población mayor de 65 años y la población total. En el año 2015 de 100 personas, 9 correspondían a población de 65 años y más.

El Índice de envejecimiento: Representa la relación Menores entre 1 y 4 años la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año 2015 de 100 personas, 30 correspondían a población de 65 años y más.

Lo anterior nos muestra una tendencia a crecer la población Adulto mayor lo que exige mayores esfuerzos territoriales para la atención integral a la población. En la actualidad se cuenta con el Página 51 de 264

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

centro vida el ENCANTO que viene funcionado con recursos del municipio y con recursos que el departamento transfiere provenientes del recaudo de estampilla pro adulto mayor, en ejecución de estos recursos el municipio financió la atención integral a 60 personas mayores en aspectos relacionados con alimentación - Comedor-, realización de actividades productivas, culturales, deportivas y recreativas en este centro, de igual forma para la operación del centro la administración ha contratado un personal con formación en salud, administración y cuidado de adulto mayor para la atención de esta población.

En la actualidad se entrega el Beneficio directo a 408 personas mayores con el subsidio económico representado en \$80.000 cada dos meses. Se han venido atendiendo 500 personas con paquetes nutricionales, especialmente aquellas personas que residen en el área rural y que no se benefician de manera directa de los servicios que se prestan en el centro vida El Encanto. El Municipio de San Luis de Palenque, se encuentra en el RANGO 1, debido a que logró superar los cupos vacíos quedando en 0, ingresando a más adultos mayores a beneficiarse del programa de paquete nutricional municipal.

Se requiere empezar a desarrollar un sistema institucional de atención a la tercera edad que le permita enfrentar los cambios sociales y económicos que plantea tener una población vieja cada vez más numerosa. Ello es de especial importancia debido a que se ha ido perdiendo la unión familiar, esto hace que la protección al adulto mayor se esté reduciendo, lo cual exige un mayor esfuerzo por parte de la sociedad en su conjunto ya que la tendencia es a que cada vez haya más población adulta mayor en el municipio al igual que en el país. Al respecto, el ente territorial debe generar condiciones que permitan equilibrio entre el crecimiento demográfico y las condiciones de calidad de vida de su población.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.10 Discapacidad.



El municipio cuenta con política de discapacidad según acuerdo 022 del 27 de noviembre del 2015 denominada **“POLÍTICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD CON INCLUSIÓN SOCIAL, 2014 – 2023”**. La población existente en situación de discapacidad, se encuentra registrada en la base de datos del SISBEN con un total de 153 personas de los cuales el 42% están en el área urbana y el 59% área rural. Del total, 42 personas hacen parte de la población adulto mayor. La discapacidad que predomina es la cognitiva con un doce 12% de la población, un diez 10% para el déficit del lenguaje hablado, y con un seis 6% discapacidad social y física secundaria a epilepsia. Según el Registro para la Localización de las personas en situación de Discapacidad del Municipio son (120) personas en condición de discapacidad; pero otras unidades generadoras reportan un total de (412) personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, donde solo (101) personas se benefician en el servicio de seguridad alimentaria y (28) personas en atención integral. La población faltante no se beneficia debido al desconocimiento de la normatividad y difícil acceso al área urbana.

Según informe de gestión 2012-2015, esta población se benefició con la inversión del municipio al poder contar con dos profesionales; en fonoaudiología y terapia ocupacional quienes prestaron sus servicios a las personas en condición de discapacidad. De igual forma se reactivó y puso en marcha el comité municipal de discapacidad (CMD) bajo los requerimientos de la ley 1145 de 2007, mediante el cual se rige el Sistema Nacional de Discapacidad en Colombia (SND).

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

El municipio ha venido articulando sus programas con los programas de acción social departamental con asistencia alimentaria favoreciendo a 101 personas en situación de discapacidad del área rural y urbana del Municipio. Se han impartido talleres artísticos, jornadas deportivas, participación en los juegos nacionales FIDES, talleres teórico – prácticos enfocados al reconocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas de las personas con discapacidad vinculando familiares y cuidadores como personas pertenecientes a la sociedad. En vivienda urbana se beneficiaron 11 personas con discapacidad.

A través del comité municipal de discapacidad se logró la apertura y adecuación del aula Multivocacional del I.E Técnico Educativo la presentación sede primaria; beneficiando a (52) cincuenta y dos niños que presentan necesidades educativas especiales, donde las profesionales en el área de psicopedagogía y Fonoaudiología se encargaron de identificar y diagnosticar los niños que presentan necesidades educativas especiales NEE, afectando el proceso de aprendizaje, habla, lenguaje, audición y atención en el área regular. Se hace necesario fortalecer las acciones dirigidas a la población en condición de discapacidad para la inclusión, la calidad de vida y la generación de oportunidades de empleo y desarrollo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.11 Primera infancia, infancia y adolescencia.

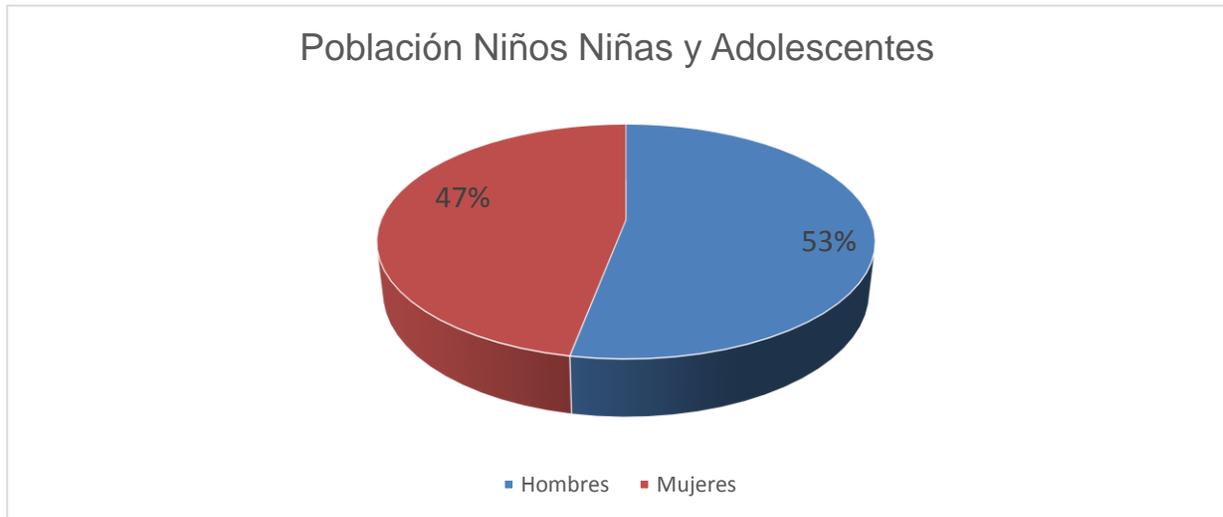


El diagnóstico de la situación de los niños, niñas y adolescentes del municipio de San Luis de Palenque se trabajará en clave de realizaciones, las cuales representan las condiciones de vida y el grado de bienestar que requieren las niñas, niños y adolescentes para alcanzar el desarrollo integral, con la potenciación de diversas capacidades (físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales).

El municipio cuenta con su política pública de infancia y adolescencia conforme lo define la ley 1098 de 2006, a través del acuerdo municipal número 007 de 30 de mayo de 2014, denominada “NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL CAMINO DE LA OPORTUNIDAD” y fijada hasta el año 2023. El crecimiento del grupo poblacional de NNA en el municipio marca una tendencia general hacia el incremento, en el 2014 se proyectó un crecimiento del 1,6% representado en 45 NNA respecto de lo proyectado en 2012. El grupo de NNA en San Luis de Palenque, representa el 35,7%

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

aproximadamente de la población general, lo que lo sitúa como un municipio eminentemente joven, que para asegurar su desarrollo debe capitalizar en inversión directa en este grupo poblacional.



Población NNA por género en el municipio. Proyecciones DANE 2015

Según la proyección DANE 2015 existen 2845 niños, niñas y adolescentes en el municipio de los cuales 1512 son hombres (representando el 53%) y 1333 son mujeres (representando el 47%). Se identificó un total de 40 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de los cuales el 57,5% pertenecen al área urbana y el 42,5% al área rural. En el 2015 esta población recibía asistencia alimentaria y para el año 2016 se espera la reactivación de este proyecto. Además se cuenta con una profesional en el área de fonoaudiología (referente de discapacidad) quien brinda atención clínica a esta población y realiza actividades lúdico-pedagógicas dependiendo la necesidad, como se puede evidenciar en el siguiente registro fotográfico:

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



Según las estadísticas vitales del DANE para el año 2015 en el municipio nacieron vivos 100 niños y niñas, de los cuales 45 niños y niñas nacieron en la cabecera municipal, y 55 niños y niñas en área rural dispersa. De lo anterior, se presentaron 3 niños con bajo peso al nacer para el año 2015.

De acuerdo a la realización “cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos que favorecen su desarrollo integral”; la biblioteca municipal reporta para el año 2014 la atención de 1215 niños y niñas de 5 a 17 años, de los cuales el 41,2% son niños y el 58,8% niñas, para el año 2015 aumentó la atención a 2331, siendo el 48,2% niños y el 51,8% niñas (prevalciendo en los dos años el género femenino), el incremento en atención a niños se debe a que en el año 2015 se empezaron a implementar programas de lectura semanales en el CDI (los días miércoles), en el colegio ITEP Primaria (los días martes y viernes) y al internado (los días lunes). Para este año se espera aumentar la atención en promoción de lectura implementando el programa “recetas de lecturas” que beneficia a los niños de 7 a 9 años.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



En el municipio de San Luis de Palenque existen 184 niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia y del conflicto armado, es decir, corresponde al 6,4% del total de la población de niños, niñas y adolescentes del municipio, los cuales se clasifican por ciclo vital de la siguiente manera:

ENFOQUE DIFERENCIAL	
EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	34
Entre 6 y 11 años	63
Entre 12 y 17 años	87

Fuente: RUV

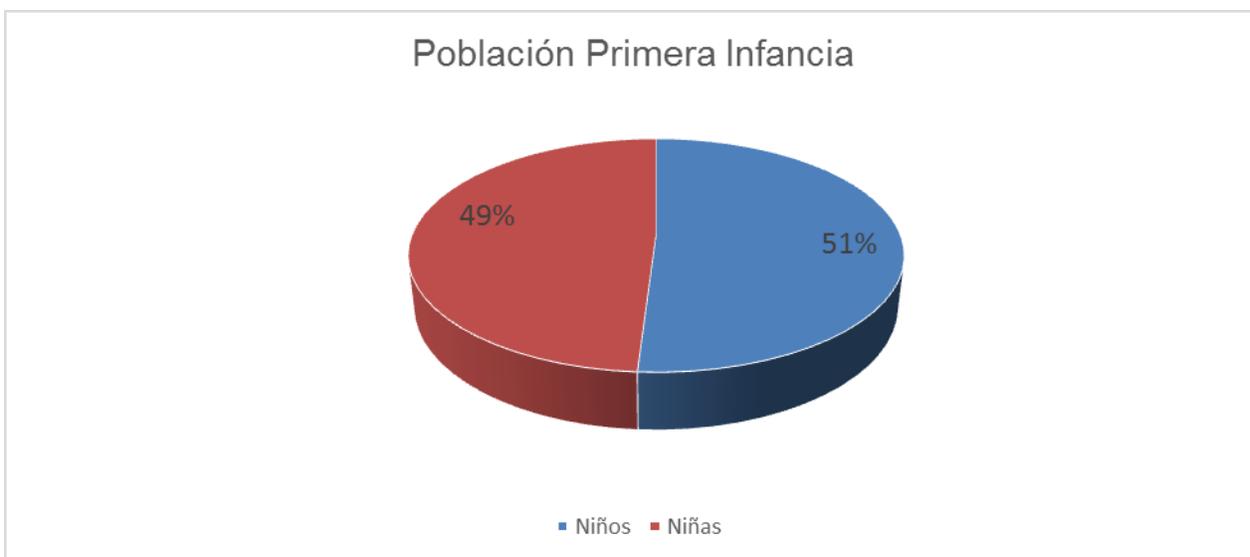
Para el año 2015 a esta población se le brindó atención psicosocial, apoyo a la población con mayor grado de vulnerabilidad a través de ayuda humanitaria, todos con documento de identidad y afiliados al régimen subsidiado, además asesoría jurídica a sus familias en el momento en que fue requerida.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Primera Infancia

La primera infancia es la etapa más temprana comprendida desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses de edad. Lo que los niños y niñas aprenden durante los primeros años va a determinar en gran medida tanto su desempeño en la escuela primaria como los logros intelectuales, sociales y laborales a lo largo de su vida, por lo tanto es importante promover la garantía de sus derechos y su desarrollo integral.

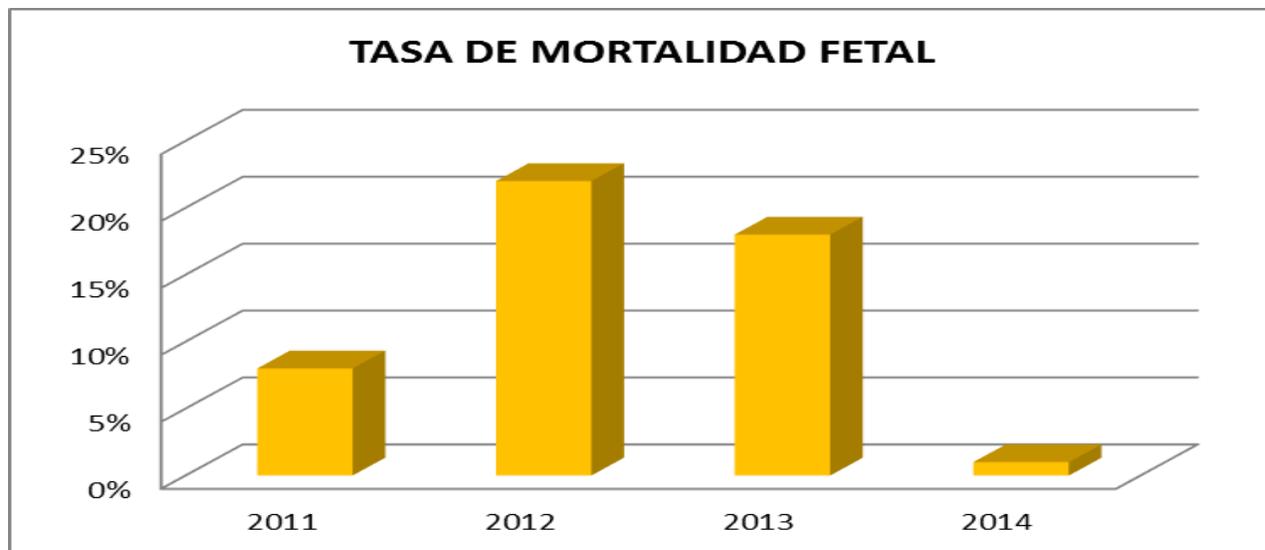
Según la proyección del DANE 2005-2020, para el año 2015 existen 990 niños en el municipio de San Luis de Palenque de 0 a 5 años de edad, siendo 512 niños y 478 niñas, representando el 51% y el 49% como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Población primera infancia proyección DANE 2015

Del total de la población de niños del municipio de 0 a 5 años el 0.3% (3 niños) fueron víctimas de maltrato infantil para el año 2015, donde hubo un aumento significativo respecto del año 2014 en el cual no se reportaron casos. Por lo anterior, es necesario implementar estrategias encaminadas al derecho a la protección, promoviendo la realización familia, cuidado y crianza en el municipio. Cabe destacar que durante los años 2014 y 2015 no se reportaron casos de violencia sexual en este grupo de edad.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Rendición pública de cuentas 2012-2015

La tasa de mortalidad fetal para el año 2011 fue del 8%, para el año 2012 fue del 22%, para la vigencia 2013 fue del 18%, presentando una disminución de cuatro (4) puntos porcentuales en el 2014 donde la tasa fue del 1%. Es importante destacar que no se puede registrar en su totalidad el número de casos de mortalidad fetal, debido a que algunas personas no asisten de manera oportuna a la institución de salud. Como se observa, hubo un aumento en los años 2012 y 2013, mostrando una disminución significativa en el año 2014.

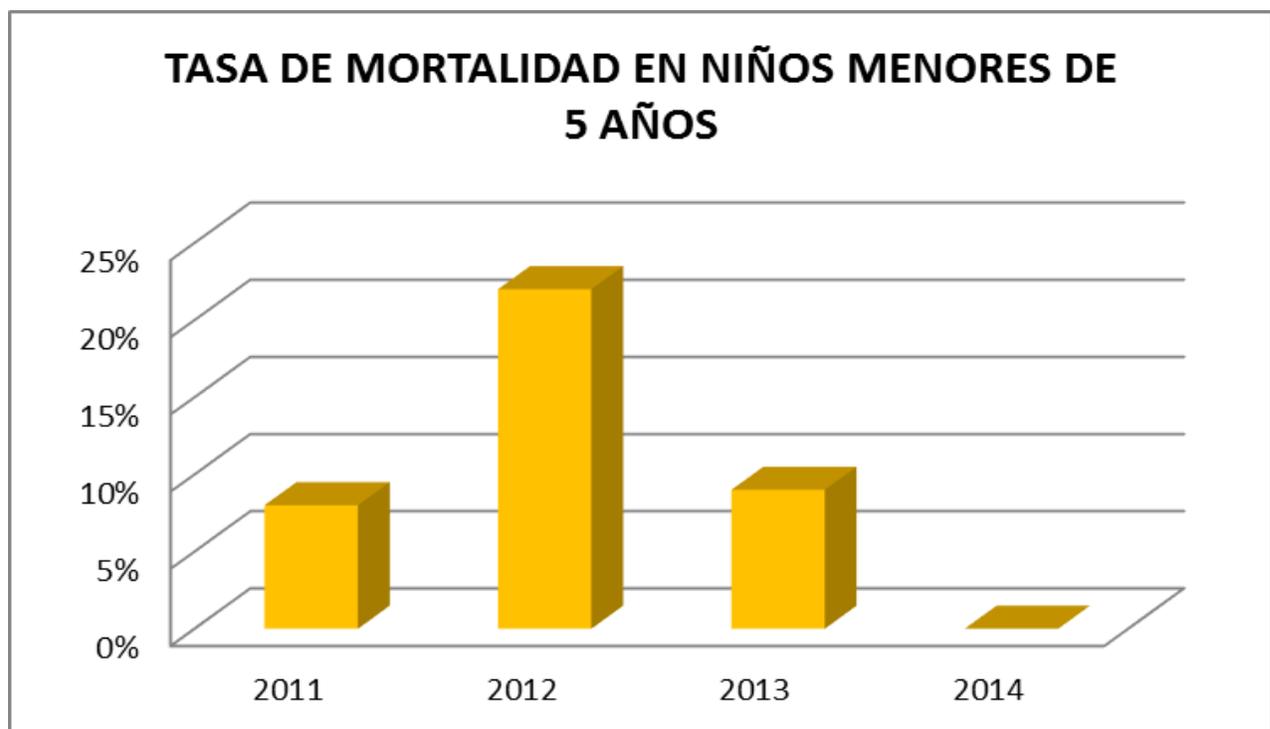


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Rendición pública de cuentas 2012-2015

En cuanto a mortalidad en niños menores de 1 año se refleja un aumento significativo en el año 2012, esto se da con relación a los nacidos vivos de este periodo, ya que en el año 2013 se

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

mantiene el mismo número de mortalidades, pero disminuye el número de nacidos vivos; finalmente mejora este indicador en el año 2014. Lo anterior se traduce en la presencia de un (1) caso de mortalidad fetal en el 2011, dos (2) en los años 2012 y 2013, y nuevamente uno (1) en el 2014. Se requiere continuar con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la zona rural y urbana del Municipio. De igual modo, se hace crucial la labor de canalización y seguimiento de menores de cinco (5) años para realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, para de esta manera garantizar la realización “cada niño vive y disfruta del nivel más alto posible en salud”.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Rendición pública de cuentas 2012-2015

Como se evidencia en la gráfica se muestra un aumento en la tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años en el año 2012. Sin embargo, para el año 2014 disminuye notoriamente el indicador. Se presentó mayor mortalidad en la zona urbana, teniendo en cuenta que la zona urbana cuenta con servicio médico representa una notoria contradicción, sin embargo se entraría a analizar las causas de mortalidad. Igualmente, es necesario continuar con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la zona urbana y rural del Municipio.

Como logros en el periodo 2012-2015 se pueden evidenciar 1) la disminución de la tasa de mortalidad evidenciadas para el Municipio de San Luis de Palenque durante los años 2013 y 2014. 2) Mejoramiento de la calidad de vida de los menores. 3) Estabilidad de los altos porcentajes dados en relación a las coberturas en vacunación presentadas. 4) Trabajo comunitario y vinculación de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

los núcleos familiares como entornos protectores de los niños y niñas ubicados en el momento del curso de vida de la primera infancia.

En el municipio funciona un Centro de Desarrollo infantil CDI adscrito al ICBF que presta atención a sesenta (60) niños y se benefician 6 familias del área urbana. Además, se implementa el programa de complementos nutricionales el cual se brinda en modalidad familiar a 100 personas con el bienestar familiar durante 9 ciclos. Durante el año 2015 se realizaron encuentros psicopedagógicos y apoyo de casa de la cultura. En el CDI los días miércoles de 10 a 11 am se realiza promoción de lectura, beneficiando a los 60 niños matriculados en primera infancia. De esta manera cada niño y niña crece en entornos que favorecen su desarrollo.

TRANSICION

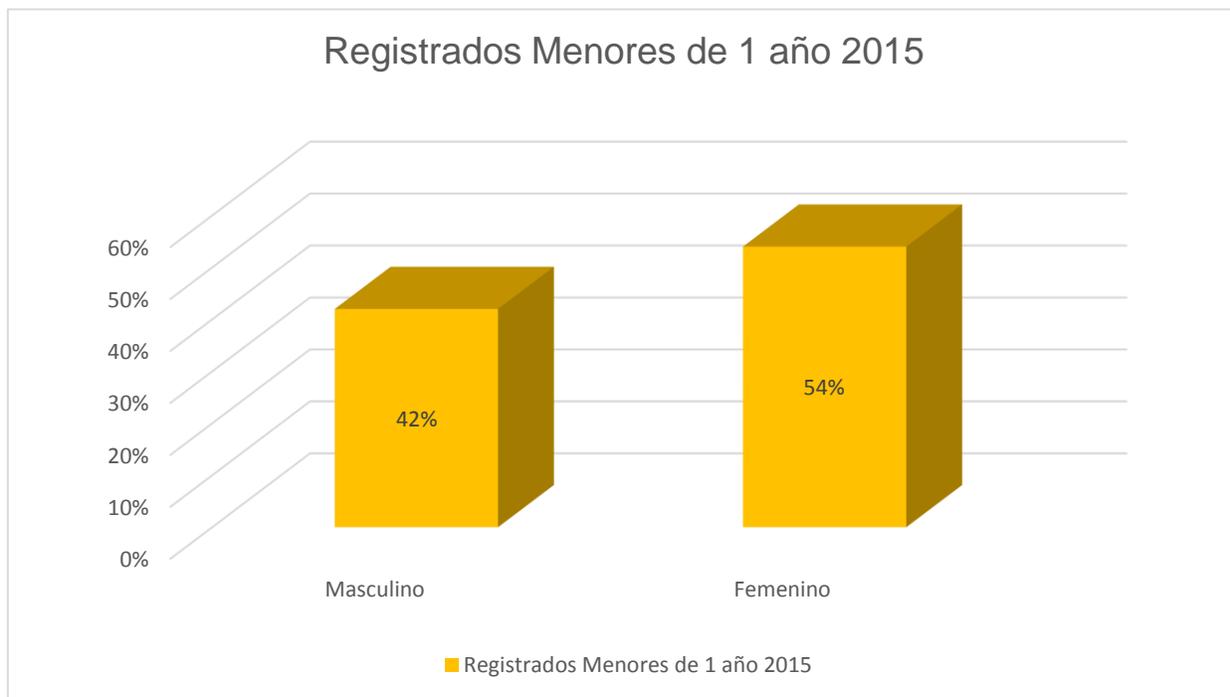
2014				2015			
MATRICULADOS		DESERTORES		MATRICULADOS		DESERTORES	
URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
54	43	2	4	62	57	0	3

Cuadro comparativo transición 2014-2015. Fuente: ITEP

El grado Transición es el único nivel de educación formal preescolar, el cual en la institución educativa municipal para el año 2014 registró un total de 97 matriculados correspondiente a una tasa de cobertura del 59%, aumentando 14 puntos porcentuales para el año 2015 con una tasa de cobertura de 73% con 119 niños matriculados. Esto demuestra que un mayor número de estudiantes tuvieron la oportunidad de recibir en este ciclo vital orientación educativa, mejorando su preparación para el ingreso o acceso a la educación formal. Por otra parte, 2014 tuvo 6 desertores, disminuyendo para el año 2015 donde se presentaron 3 desertores (correspondientes al área rural).

Por otra parte, en el año 2016 se inicia una valoración para el grado transición por un equipo interdisciplinario enviado por la administración municipal contribuir para construir del lado de mi gente, integrado por una nutricionista, una fonoaudióloga, una fisioterapeuta y una psicóloga; valorando un total de 47 niños, de los cuales por parte de nutrición el 63% tiene peso adecuado de acuerdo a su edad, el 2,1% presentó desnutrición crónica, 2,1% desnutrición aguda y 12,7% con riesgo de desnutrición. Por su parte, también se evidenció sobrepeso del 10,8% y obesidad de 4,2%. En el área de fisioterapia el 68% evidencia alteraciones posturales, debido a malas posturas, exceso de cargas y falta de actividad física. En psicología el 6,3% evidenció dificultades de atención, concentración y seguimiento de instrucciones. En fonoaudiología el 91,4% presentó alteraciones auditivas (tapón de cerumen total y parcial, otomicosis), el 93% presentan dificultades en habla (omisión y sustitución de fonemas) y el 100% de los niños evidencian alguna alteración en el lenguaje, debido a la falta de refuerzo y estimulación por parte de padres y/o cuidadores. Esta valoración se va a llevar a cabo en el transcurso del año con toda la población estudiantil correspondiente a básica primaria, esta actividad realizada teniendo como base las realizaciones de infancia para una mejor calidad de vida de los niños y niñas del municipio de San Luis de Palenque.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



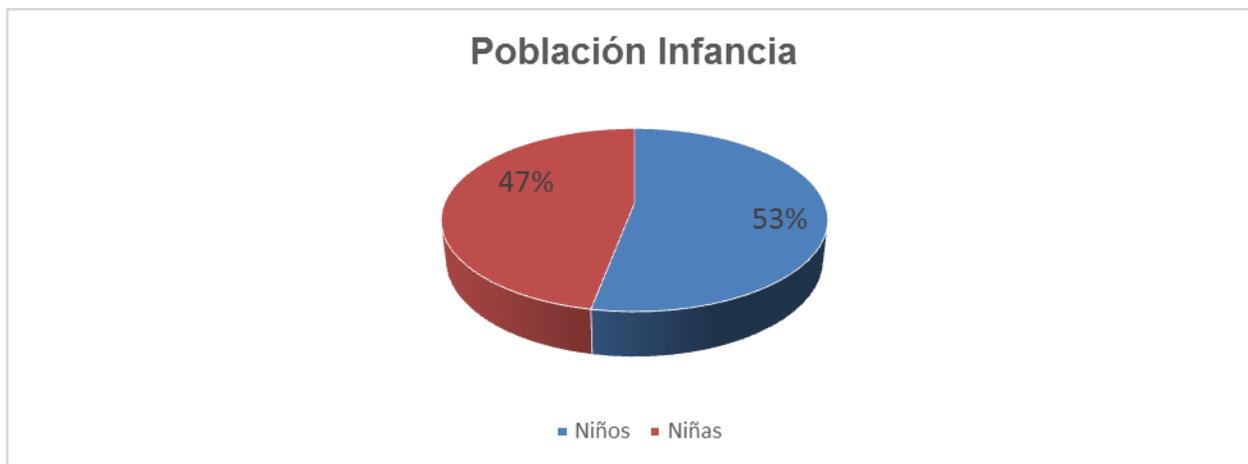
Fuente: Registraduría Municipal.

En el municipio se registraron 96 niños y niñas menores de un año, correspondiendo el 42% a niños y el 54% a niñas, dato acorde con las estadísticas vitales del DANE de nacidos vivos de 100 niños. En los años anteriores no se realizaron jornadas de identificación, siendo este uno de los propósitos en el presente gobierno para abarcar toda la población, teniendo en cuenta la realización de primera infancia: cada niño y niña construye su identidad en un marco de diversidad.

Infancia

La infancia es el ciclo vital que comprende las edades desde los 6 años hasta los 11 años de edad, es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en lugares de recreación crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



Población infancia proyección DANE 2015

De acuerdo a la proyección DANE 2015 existen 955 niños y niñas en el municipio de San Luis de Palenque en las edades comprendidas entre 6 a 11 años, siendo 513 niños (53%) y 442 niñas (47%). De este grupo de edad, se reportaron 2 casos de maltrato infantil en el año 2014 y 2 casos para el año 2015. Por otra parte no se reportaron casos de violencia sexual y/o intento suicida en este grupo de edad.

BÁSICA PRIMARIA

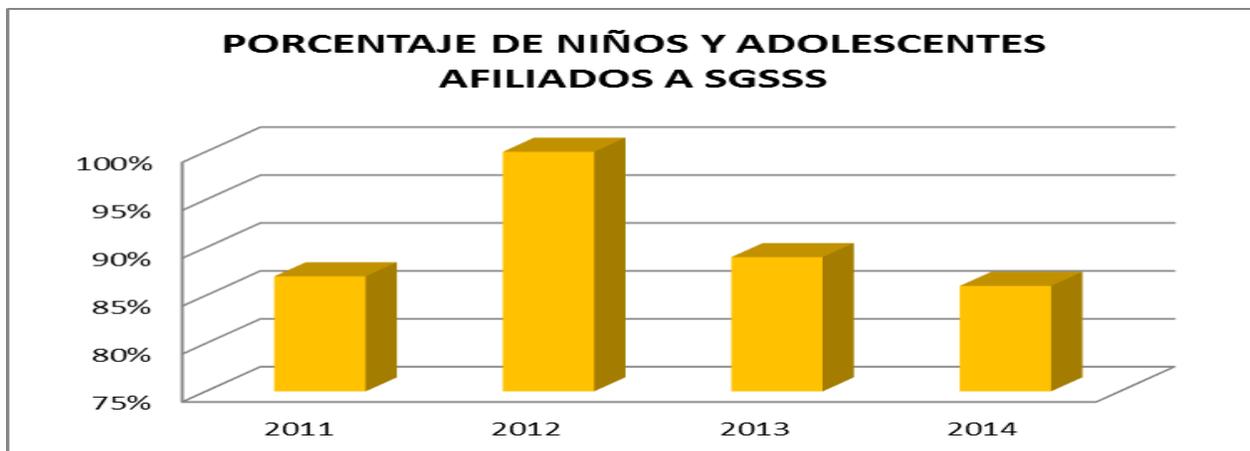
2014				2015			
MATRICULADOS		DESERTORES		MATRICULADOS		DESERTORES	
URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
403	547	11	30	423	488	7	17

Cuadro comparativo 2014-2015 básica primaria. Fuente: ITEP

La educación básica primaria son los grados de 1° a 5° de los cuales presentó para el 2014 un total de matriculados de 950 (con una tasa de cobertura bruta del 118,4%) disminuyendo para el 2015 con un total de 911 matriculados (tasa de cobertura bruta de 114,3%). La mayoría de los niños entre 6 y 11 años que habitan en el Municipio han venido recibiendo la oferta educativa que les permite llevar a cabo una formación integral durante los grados escolares de la primaria. La regularidad del nivel porcentual del indicador permite planear y estructurar acciones que lleven a obtener mejores rendimientos académicos en las pruebas internas y externas de evaluación que involucran a la institución educativa. La estabilidad en los niveles de cobertura permite garantizar el derecho a la educación en la población infantil del Municipio, implementando la realización “cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral”.



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



Fuente: Rendición pública de cuentas 2012-2015

Se evidencian amplios porcentajes de cobertura en torno a esta afiliación, los cuales son del orden del 87%, 100%, 89% y 86% tal como lo refleja el comportamiento del indicador. Existe un inconveniente, el cual radica en la población flotante, ya que personas que provienen de otros departamentos ya cuentan con afiliación y esto afecta el posible ingreso a la base de datos en el Ente Territorial donde las personas actualmente residen.

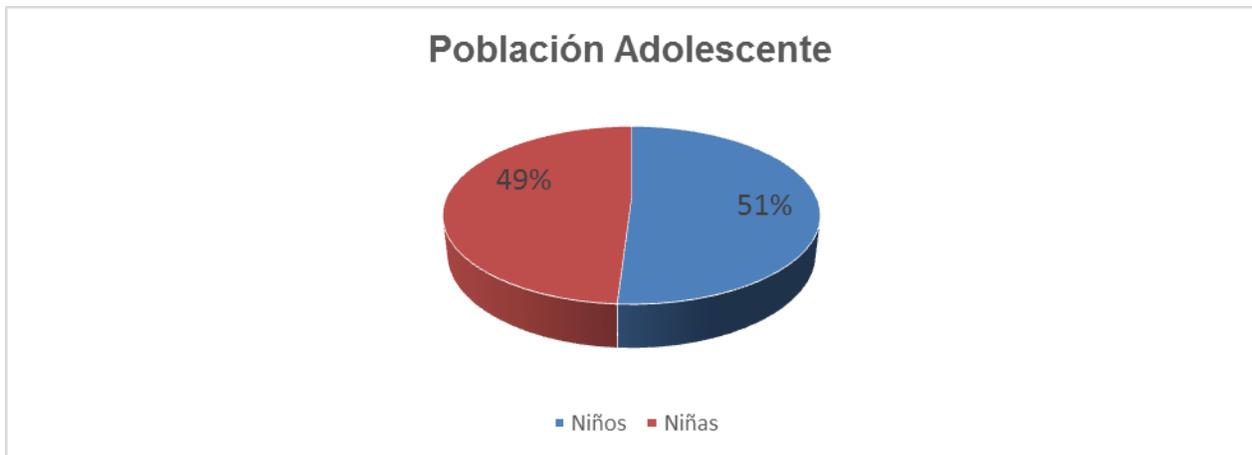
De acuerdo a la realización: disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida, Indersan reporta que para el 2014 se inscribieron 70 niños en programas deportivos, aumentando para el 2015 en 80 niños inscritos.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Adolescencia

Según la proyección del DANE 2005-2020, para el año 2015 existen 900 adolescentes en el municipio de San Luis de Palenque entre 12 a 17 años de edad, siendo 487 hombres y 413 mujeres, representando el 51% y el 49% como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Población adolescente proyección DANE 2015

Según la información brindada por comisaría de familia, en el año 2014 se presentó un caso de violencia mientras que en el 2015 no hubo casos reportados. Por otra parte, se reportaron 3 casos de violencia sexual para el año 2014 y 2 casos para el año 2015. Finalmente, no se evidencia casos de intento de suicidio en ninguno de los años reportados.

De acuerdo a la realización: disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida, Indersan reporta que para el 2014 se inscribieron 70 adolescentes en programas deportivos, aumentando para el 2015 en 83 adolescentes inscritos.

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

2014		2015	
MATRICULADOS	DESERTORES	MATRICULADOS	DESERTORES
442	24	441	7

Cuadro comparativo 2014-2015 básica secundaria. Fuente: ITEP

La educación básica secundaria son los grados de 6° a 9° de los cuales presentó para el 2014 un total de matriculados de 442 (con una tasa de cobertura bruta del 72,2%) disminuyendo para el 2015 con un total de 441 matriculados (tasa de cobertura bruta de 70%). Se debe garantizar la posibilidad de continuar la educación media y posterior técnica o profesional para mejorar la calidad de vida de los jóvenes, generando optimismo en la población estudiantil para desarrollar su proyecto de vida.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Por otra parte, 2014 tuvo 24 desertores correspondientes a estos grados, disminuyendo para el año 2015 donde se presentaron 7 desertores. La mejora en los índices de deserción en el nivel de educación básica secundaria experimentados garantiza la posibilidad de continuar la educación media y posterior técnica o profesional para mejorar la calidad de vida de los jóvenes, generando optimismo en la población estudiantil para desarrollar su proyecto de vida.

PROGRAMA TELESECUNDARIA

2014		2015	
MATRICULADOS	DESERTORES	MATRICULADOS	DESERTORES
28	4	34	5

Cuadro comparativo 2014-2015 telesecundaria. Fuente: ITEP

Este programa es implementado con el fin de que la población rural tenga acceso a la educación formal y pueda desarrollar competencias y aprender por medio de módulos. El programa de Telesecundaria se viene implementando en el colegio de la vereda Riverita a 34 estudiantes para el año 2015 en los grados 6°, 7°, 8° y 9°, evidenciando un aumento de matriculados respecto del año anterior. Además en el programa se evidenció una tasa de deserción de 14%.

EDUCACIÓN MEDIA

2014		2015	
MATRICULADOS	DESERTORES	MATRICULADOS	DESERTORES
128	1	236	7

Cuadro comparativo 2014-2015 educación media. Fuente: ITEP

La educación media corresponde a los grados 10° y 11° de los cuales presentó para el año 2014 un total de 128 matriculados (con una tasa de cobertura bruta del 42,6%) aumentando para el 2015 con un total de 236 matriculados (tasa de cobertura bruta de 80,5%). Aunque presenta una mejora significativa en la cobertura de educación media, se evidencia ausencia de proyectos de vida sólidos que identifiquen al estudiante con su quehacer académico y la posibilidad de verse realizado como persona a través del desarrollo de la formación técnica, tecnológica o profesional. Además de ello, la situación socio-económica de las familias no permite que los estudiantes adelanten sus estudios de educación superior.

Por otra parte, se evidenció un aumento en tasa de deserción la cual para el 2015 fue de 2,9%, la disminución de este índice de deserción dificulta la posibilidad de continuar la educación técnica o profesional para mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Genera incertidumbre en la población estudiantil para desarrollar su proyecto de vida. El alto índice de deserción dificulta la terminación de la educación.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.1.12 Población Víctima



Según el reporte de la UARIV se identificaron 724 personas víctimas del conflicto armado en el municipio. El municipio no es expulsor es receptor y con la dinámica de la industria petrolera y el crecimiento económico del departamento y el municipio se han generados espacios propicios para la familias víctimas del conflicto. Analizando la problemática se puede identificar que los actores de violencia y desplazamiento forzado han disminuido considerablemente, prácticamente se han extinguido, teniendo en cuenta el trabajo de las fuerzas militares y la desmovilización de estos grupos, de igual forma no se tiene información de reclutamientos forzados, ni de otro tipo de estrategias para involucrar personal como seguidores de apoyo para sus filas, dando un parte de tranquilidad al Municipio e incentivando estrategias de alertas tempranas frente a cualquier evento que altere la buena convivencia y vulnere los derechos de las víctimas, así mismo se ha brindado apoyo asignando a una persona como enlace municipal siendo su principal función la atención frente a la comunidad víctima. Algunas de las acciones adelantadas por parte de la entidad territorial han sido: apoyos a través de ayudas humanitarias, subsidios y proyectos productivos, generación de espacios de sistemas de información, reportes a diferentes entidades y Entes de control, Procesos participativos de las víctimas, gestión y coordinación de apoyos ante otros niveles de gobierno, Apoyo para la instalación y operación del Comité Territorial de Justicia Transicional y demás acciones del PAT.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.2.1 Sector Agropecuario



El municipio cuenta con Zonas de sabanas extensas que favorecen la ganadería, recurso hídrico suficiente para la agricultura específicamente para la producción de cultivos de arroz, maíz, forestales, frutas, plátano, cacao entre otros que permiten el ingreso y la comercialización al mercado departamental y nacional incrementando la economía y el empleo en el municipio. Además la Diversidad del ecosistema y riqueza natural que favorece el turismo en la región.

La actividad petrolera marco fuertemente la economía en los últimos quince (15) años generando ingresos al presupuesto municipal, inversiones en las comunidades el desarrollo de la infraestructura vial que fortalecen la economía, generando oportunidades de empleo a la población.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DESCRIPCION	VALORES
Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	6.253
Área de bosques (has)	19.597,78
Área dedicada a otros usos (has)	713,07
Fuente: IGAC - SIGOT, 2013	

La ganadería es la actividad económica, se desarrolla con un bajo nivel tecnológico, con mínimas cantidades de productos agroquímicos y ningún consumo concentrado, lo que las hace gustosa, de sabor particular y lo que la hace factible para la producción ecológica de carne bovina, que a su vez ofrece las posibilidades de participación en mercados especializados. La baja tecnología implica que se requieran grandes cantidades de tierra, sin embargo los entes administrativos departamentales y municipales han impulsado y direccionado programas y proyectos tendientes a la modernización ganadera y a la adopción de tecnología, para disminuir el tamaño del hato bovino y elevar sus índices de producción.

PREDIOS			BOVINOS			AÑO
Total predios	Predios Vacunados	Cobertura %	Total Bovinos	Bovinos Vacunados	Cobertura %	
825	819	99	145.000	137.269	95	2014
830	812	97.8	145.013	140.744	99.3	2015
Fuente: Coordinación regional FEDEGAN-SIT 2014-2015						

El Hato ganadero asciende a 145.013 bovinos según FEDEGAN y conforme a los ciclos de vacunación del 2015 siendo el tercer hato ganadero de la región Norte del departamento; está estructurado con predominio de las hembras mayores a los 3 años, seguidas por las crías menores a 1 año, acentuado por el modelo de ganadería de cría en sistema de producción extensivo; en correspondencia existe una selección del ganado hembra que se retiene para la reposición del hato, razón por la cual, existe una cantidad similar tanto para las hembras de levante como para las novillas de vientre.

Pese a la importancia del ganado macho que se produce, los volúmenes que se retienen son más bajos debido a que estos animales se comercializan para la consecución de ingresos que permitan la compra de bienes, servicios y seguridad alimentaria de las familias ganaderas, es así como a la etapa adulta llega una cantidad insignificante comparada con el tamaño del hato pero importante y significativa para la economía municipal y departamental.

En el Municipio predomina el ganado Cebú y los cruces con el ganado criollo casanareño para la producción de carne. Los cruces genéticos de cebú por criollo han favorecido la ganadería que han tomado la rusticidad y vigor híbrido de la raza criolla con la producción cárnica que genera el cebú.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

El cruce obtenido de cebú por criollo se ha adaptado muy bien a las condiciones de sabanas inundables. Las razas criollas tienen una gran importancia para el desarrollo de la ganadería en el Municipio. Los porcentajes de mestizaje con ganado Cebú, han aumentado a tal punto que la raza criolla tiende a desaparecer y con ella no sólo su resistencia genética y germoplasma que hace parte del material genético de las once razas criollas Colombianas con 500 años de adaptación al medio adverso de la topografía Colombiana y para este caso de los llanos Colombianos y también su buen rendimiento en producción de carne en las sabanas inundables.



En los últimos años los ganaderos de este municipio han querido mejorar genética y rentabilidad para sus hatos ganaderos por lo tanto se han propuesto en adquirir nuevas razas puras y f1: Simmental, Simbra, Angus, Senepol, Gyr, Charolais, Pardo Suizo, entre otras para ser cruzadas con sus ganaderías tradicionales. Para un mayor apoyo al sector productivo del municipio se creó mediante acuerdo No. 004 de 2013 la dependencia con el nombre de SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.

El municipio muestra un desarrollo incipiente en especies menores; con el apoyo de las administraciones y la inversión de algunos productores se han construido estanques en gran parte

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

de las fincas del municipio para autoconsumo y el excedente los productores lo venden en el casco urbano de San Luis y Trinidad. Esta producción se hace de una manera artesanal aprovechando el régimen de lluvias con una sola cosecha al año ya que no se cuenta con disponibilidad de aguas durante la época de verano. La Avicultura se desarrolla con aves de postura y aves de engorde, para autoconsumo (aves de patio) la actividad a nivel comercial es incipiente. El Municipio es uno de los principales productores de cerdos de forma tradicional, la mayor parte es de autoconsumo para las familias campesinas y un excedente se comercializa en el área urbana del municipio de San Luis de Palenque y Trinidad, la cifra de cerdos existentes en el municipio aproximadamente es de 2.000 cerdos.

Se muestra un bajo nivel de asociatividad y a la fecha existe el comité de ganaderos como la principal organización gremial con dificultades en su estructura, finanzas y capacidad de respuesta al gremio.

El sector agrícola está representado en su mayoría por el cultivo del arroz seco, en los últimos años se ha incrementado el área de siembra en el municipio, trasladándose a sectores nuevos; incluso superando la frontera agrícola establecida en el EOT con las consecuencias jurídicas para los cultivadores y propietarios de predios, como referencia se tienen las veredas de La Nevera, El Tigre, Venturosa, Platanales, Riverita y Mata de Santo. El área sembrada en arroz seco en el municipio fue de 20.135 Has hectáreas con una producción promedio de 4.9 Ton/Has, y el área sembrada en arroz riego fue de 1613 has con una producción promedio de 5.3 Ton/Has. La variedad de arroz seco más utilizada es FEDEARROZ 174 Y de arroz riego es la variedad orquídea. (Fuente Censo Fedearroz 2015).

La producción de caña en el municipio se sigue desarrollando de forma tradicional, obteniendo la miel para autoconsumo de las fincas y no para comercialización, también es utilizada como suplemento bovino en algunas fincas con vocación lechera, las veredas donde hay producción son las siguientes: Santa Hercilia, Merrey, Morichal, Palestina, La Selva y Las Cañas.

El maíz es un cultivo que ha incrementado su área sembrada a nivel municipal; gracias al apoyo que presta la secretaria de desarrollo económico a los productores a través del banco de maquinaria agrícola (tractor, rastra, pulidor, sembradora a precisión de cuatro tolvas a grano grueso, cosechadora de forraje y la silopack). La producción está basada en maíz en grano y forraje para ensilaje. La variedad de maíz más sembrada en el municipio es ICA 109 con un área de 160 has y una producción promedio de 2 Ton/Has. (Fuente evaluaciones agropecuarias 2014).

El cultivo de plátano se localiza de manera global en todo el Municipio, pero sobresale la producción de las veredas Romero, Garrancho, Las Calles, Gaviotas, Socorro y Santa Hercilia. Su comercialización se realiza en el casco urbano del municipio y en los municipios vecinos como Trinidad, Pore y Orocué. La mayor producción de plátano se concentra en estas veredas ya que hacen parte de la cuenca del río Pauto, tierras aptas para este cultivo.

El cultivo de la yuca se realiza en extensiones muy pequeñas, este producto es utilizado para el autoconsumo y el excedente generado es comercializado. Se encuentra localizado de manera

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

global pero sobresale la producción en las veredas de Romero, Socorro, Macuco, La Selva y Santa Hercilia. La variedad más cultivada es Yuca Armenia con una producción de 12 Ton/Ha. Con un área sembrada de 7 has en el año 2014.

En palma de aceite hay un total de 173 has establecidas, de las cuales hay 165 en producción y 8 en fase de establecimiento distribuidas en tres fincas, con un rendimiento promedio de 3.5 toneladas por hectárea (Fuente evaluaciones agropecuarias 2015). Es un cultivo promisorio en nuestro municipio ya que contamos con tierras actas para desarrollar esta actividad, otra ventaja es la construcción de una planta extractora en el municipio vecino de Orocué en límites con la vereda Cristo rey los cual garantiza la compra del producto y hace que el transporte sea más bajo.

Bajo el concepto de cuentas en participación el municipio de San Luis de Palenque en convenio con el IFC tiene plantadas en las veredas de Miramar de Guanapalo y Guaracuras 200 hectáreas de plantaciones forestales distribuidas en 7 usuarios. El convenio contemplaba el mantenimiento del segundo y tercer año de la plantación. Es preciso anotar que en este municipio existe un cultivo de 30 hectáreas con aproximadamente 15 años de establecido en la vereda el Socorro predio Camaguan el cual está en ese proceso de aprovechamiento.

CIFRAS AGROPECUARIAS 2014- SAGYMA.

CULTIVOS TRANSITORIOS SEMESTRE A	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA Has	PRODUCCION Tn/ Ha.	RENDIMIENTO Tn
MAIZ TRADICIONAL	160,0	160,0	2	320,0
ARROZ SECANO MECANIZADO	15.643,0	15.643,0	4,5	70.393,5
ARROZ RIEGO	25,0	25,0	5,1	127,5

CULTIVOS TRANSITORIOS SEMESTRE B	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA Has	PRODUCCION Tn/ Ha.	RENDIMIENTO Tn
MAIZ TRADICIONAL	125,0	120,0	2	240,0
ARROZ SECANO MECANIZADO	711,0	711,0	4,5	3.199,5

CULTIVOS ANUALES	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA Has	RENDIMIENTO Tn/ Ha.	PRODUCCION Tn
YUCA	7,0	7,0	12	84,0

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CULTIVOS PERMANENTES	AREA SEMBRADA A Has	AREA EN DESARROLLO Has	AREA EN PRODUCCION Tn/ Ha.	RENDIMIENTO O Tn/Has.	PRODUCCION Tn
CACAO	62,0	57,0	5	0,5	2,5
PALMA AFRICANA	173,0	8,0	165	3,5	577,5
PLATANO	62,0	43,0	19	14,5	275,5
CAÑA MIEL	23,0	4,0	19	4,5	85,5
MARACUYA	1,0		1	10,0	10

Cultivos como el cacao tienen un bajo desarrollo con un área sembrada que no supera las 62 hectáreas pero es un cultivo con grandes posibilidades de comercialización y de desarrollo ya que se cuenta con una extensa área con aptitud cacaotera sobre la ribera del río Pauto principalmente. Durante los últimos años se han desarrollado proyectos que buscan la soberanía alimentaria beneficiando a familias de bajos recursos con explotaciones donde se establecen cultivos como plátano, yuca, maíz, frutales, aromáticos, caña, etc y se incentiva la producción de especies menores como peces, aves ponedoras y cerdos.

Dentro del municipio no existen empresas u organizaciones de productores que se encargue de hacer la comercialización de los productos; estos se venden directamente en el cultivo, en los almacenes de Trinidad y San Luis o son comprados por intermediarios que llevan estos productos a las plazas de mercados de otros municipios. No existe una infraestructura de plaza de mercado pero si es requerido por los campesinos la institución de un día de mercado campesino donde de manera coordinada se garantice las condiciones para la comercialización. El evento Mercapalénque nació en el año 2002 como respuesta a la necesidad de comercializar e incentivar la producción municipal pero no resuelve las necesidades en materia de venta de cosechas ya que se realiza con regularidad cada año.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.2.2 Turismo



En el municipio actualmente se encuentran identificadas dos rutas eco turísticas establecidas, por el consejo municipal de turismo, se tiene una marca e identificación de turismo San Luis de palenque tierra de gavanés y llaneros (son dos rutas por todo el municipio especialmente las que atraviesan las veredas Macuco, Santana, El Tigre, Mata de Santo y Miramar de Guanapalo). Se cuenta con nueve (9) hoteles con 55 camas disponibles para atender la demanda de los turistas. Existen hallazgos de tipo arqueológico en la vereda Santa Ana y en la vereda el tigre que deben ser rescatados y conservados para que tanto propios como visitantes puedan observar y documentar estas riquezas.

La actividad es incipiente; su desarrollo depende directamente de los avances que en materia turística haga el Departamento de Casanare para lograr la COMPETITIVIDAD TURÍSTICA y el posicionamiento nacional e internacional. En la actualidad los problemas que se observan en el Departamento son la Débil planificación e institucionalidad, la deficiente infraestructura, el débil

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

diseño de producto turístico, la deficiente calidad en los servicios turísticos, la deficiente accesibilidad a crédito e incentivos, Insuficientes estrategias en mercadeo, marketing y promoción de los destinos, la ausencia de un programa de prevención de la explotación sexual con niños, niñas y adolescentes, asociadas con la actividad turística – ESCNNA y la escasa medición del proceso de desarrollo del destino turístico.

Las falencias del municipio para el turismo radican en que no hay difusión cultural y artística, falta explotación turística de los recursos naturales en especial del río Pauto, No hay una terminal de transporte que mejore el servicio de transporte intermunicipal, La infraestructura turística es deficiente, No hay un desarrollo del comercio en especial de artículos típicos de la región, la mayoría de los habitantes del municipio no conocen su historia y sus sitios naturales que pueden ser explotados turísticamente. El municipio cuenta con muy poca infraestructura de operadores turísticos, prestadores de servicios y no se tiene plenamente definido un enfoque de desarrollo hacia la actividad. Es necesario aprovechar las riquezas, culturales, naturales y de patrimonio existentes para potencializar este renglón de la economía definiendo claramente el producto turístico a ofrecer que debe ser coherente con estos aspectos anteriormente enunciados para el desarrollo de una visión de DESTINO AGRO TURÍSTICO Y CULTURAL; se debe promocionar el municipio para turismo de naturaleza, agroturismo, turismo cultural e histórico , mejorando la infraestructura y capacitando y fomentando el desarrollo de operadores turísticos. Las preocupaciones de los habitantes de San Luis de Palenque con relación a los impactos negativos del turismo están encaminadas al desorden, el ruido y la contaminación por basuras que el turismo mal estructurado puede traer al municipio.

En el año 2008 AVIATUR formuló el PLAN TURISTICO DEPARTAMENTAL el cual incluye al municipio y conforme al ejercicio de participación se construyó el Sueño Colectivo: el cual estableció que *“Soñamos con un municipio en donde la cultura del llano nos represente e identifique, con gente capacitada, comprometida y dispuesta a trabajar por el buen desarrollo turístico del municipio. Soñamos con un municipio comprometido con la conservación del ambiente y con un buen desarrollo turístico en el río Pauto, en donde los prestadores de servicios turísticos trabajan unidos con la corporación de turismo municipal por el municipio para ser reconocidos nacionalmente”*

Es urgente que el municipio sea priorizado dentro del plan turístico Departamental e incluido dentro de las rutas turísticas definidas aprovechando que cuenta con atractivos construidos como el Malecón, festivales de música llanera y festival de danzas y festividades tradicionales que enriquecen la agenda turística departamental. Además es necesario continuar con el propósito de mejorar el entorno urbano, vías, fachadas, aceras, ciclo rutas, parques, áreas verdes, entre otras para atraer más visitantes aprovechando que por su ubicación estratégica es paso obligado para Trinidad y para acceder al departamento del Vichada.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.2.3 Vías y transporte.



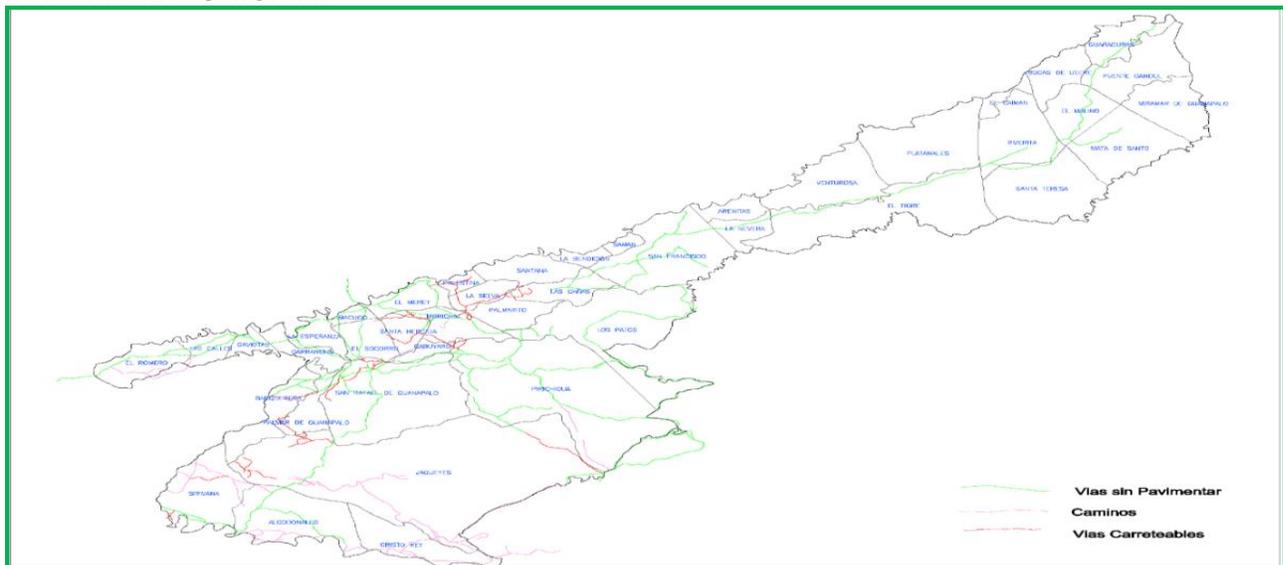
El municipio cuenta con una extensa malla vial en su mayoría terciaria que la actualidad presenta un alto deterioro y abandono en la mayoría de sus tramos; más de 450 kilómetros que constituyen esta red demandan acciones prontas en un 70% de sus tramos, el alto nivel freático y la baja disponibilidad de materiales pétreos encarecen y dificultan la construcción y mantenimiento de vías. El transporte es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de una región; sin embargo, la infraestructura de transporte, especialmente la vía que comunica a San Luis de Palenque con la marginal del llano, por su precario estado entre el tramo San Luis de Palenque-jagüeyes, se ha convertido en un obstáculo y no en una facilitadora del desarrollo del municipio. La apertura económica nos exige una infraestructura de transporte —carreteras con las especificaciones requeridas, en buen estado, para el logro de las metas trazadas especialmente en el área económica.

Las vías, de cara al desarrollo social, económico y ambiental, siempre han dificultado la buena marcha, especialmente para el desarrollo de las actividades para la producción agropecuaria; **Página 77 de 264**

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ocasionando el incremento del costo de vida, aumento en el cobro del transporte de carga, producción y manutención, lo que genera el atraso y desmotivación en las intenciones de fortalecimiento de la producción por parte de los pobladores en cada región. De las vías del municipio, se considera que el 32% son transitables en época de invierno, el restante 68% son de difícil acceso por no tener material de afirmado.

MAPA VIAL MUNICIPAL



La condición general de las vías rurales del municipio se presenta así:

ESTADO VIAS	2007	2008	2009
Vías pavimentadas	54,70km	54,70km	54,70km
Vías con terraplén	267,98km	231,22km	221,52km
Vías con afirmado	81,25km	123,79km	137,49km
Vías principales sin terraplén	31,52km	25,74km	21,74km
TOTAL	435,45 km		

Las vías del municipio se pueden dividir en cuatro grandes sectores que comunica al casco urbano de San Luis de Palenque con:

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1. VIA SAN LUIS - MIRAMAR DE GUANAPALO

ESTADO	KMS	HASTA
Con pavimento	6,648	Merey
Terraplén y afirmado	66,025	Merey -Caño Ulere Riverita
Terraplén	21,422	Vereda Guaracuras
Sin terraplén	24,907	Caño Gandul - Miramar
TOTAL	119,002 kms	

2. VIA SAN LUIS – EL ROMERO

ESTADO	KMS	HASTA
Pavimento	4,638	La Ye Macuco
Terraplén afirmado	15,561	Finca La Macolla (vereda Calles)
Terraplén	8,431	Finca La Macolla - Escuela El Romero
TOTAL	23,992 kms	

3. VÍA JAGUEYES – CRISTO REY

ESTADO	KMS	HASTA
Con pavimento	35.62	San Luis - Ye Jagüeyes
Terraplén y afirmado	21.81	Ye Jagüeyes – Escuela Jagüeyes
Terraplén	15.56	Estación Jagüeyes - Escuela Cristo Rey
Terraplén	8.68	Escuela Jagüeyes – Vereda Algodonales
TOTAL	81,67 kms	

4. VIA LOS PATOS

ESTADO	KMS	HASTA
Terraplén y afirmado	14,82	Santa Hercilia- Cabuyaro
Terraplén y afirmado	4,47	Santa Hercilia- Morichal
Sin terraplén	17,27	La Selva - Los Patos
TOTAL	31,56 Kmts	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

5. VIA PALMARITO

ESTADO	KMS	HASTA
Con pavimento	6,648	San Luis - La Ye Merey
Terraplén y afirmado	4,238	Merey – La Selva
Terraplén	7	La Selva - Escuela Palmarito
TOTAL	10,886 Kmts	

6. VIA SANTA HERCILIA – SOCORRO

ESTADO	KMS	HASTA
Terraplén y afirmado	2,529	San Luis - La Ye Santa Hercilia
Terraplén	8,208	Santa Hercilia -Socorro – Ye Santa H
TOTAL	10,737 Kmts	

7. SAN LUIS DE PALENQUE – SAMAN

ESTADO	KMS	HASTA
Con pavimento	6,648	San Luis - La Ye Merey
Terraplén y afirmado	4,801	Merey – Santa Ana
Terraplén	9,541	Santa Ana - Samán
TOTAL	20,99 Kmts	

En el sector urbano hay 6.443,27 (48%) metros lineales de vías pavimentadas en concreto hidráulicos y 1.514,17 (11%) metros lineales en adoquín, y 5.608,03 (41%) metros lineales aproximadamente están a nivel de afirmado en material crudo de río o sub-base triturada. Los sectores donde se requiere de mayor intervención en vías urbanas son: el barrio Guasimal, barrio la Unidad y el barrio Los Esteros principalmente.

ESTADO	ML	PORCENTAJE (%)
Con pavimento	6.443,27	48%
Adoquinado	1.514,17	11%
Material crudo de río o Sub-base triturada.	5.608,03	41%
TOTAL	13.575,47	100%

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.2.4 Energía y Gas

La electricidad desempeña un papel muy importante en el ámbito social, económico y medio ambiental. El acceso al suministro eléctrico representa una estrategia clave para la lucha contra la pobreza, promueve la salud, la educación y el bienestar de las personas. Además, promueve la eficiencia de los procesos productivos y propicia el desarrollo económico de las comunidades, evitando la migración de los entornos rurales y tradicionales. Por otro lado el suministro de energía tiene un efecto directo en el medio ambiente, y en particular en las zonas rurales presenta un efecto de preservación del medio natural, específicamente disminuye la deforestación.

Para San Luis de Palenque, en el casco urbano se reporta una cobertura del 99% de energía eléctrica. En el área rural se reporta una cobertura del 47,1%, es decir que la cobertura total del municipio está en el 66,2% siendo la zona más crítica el sector rural demandando mayor inversión y atención.

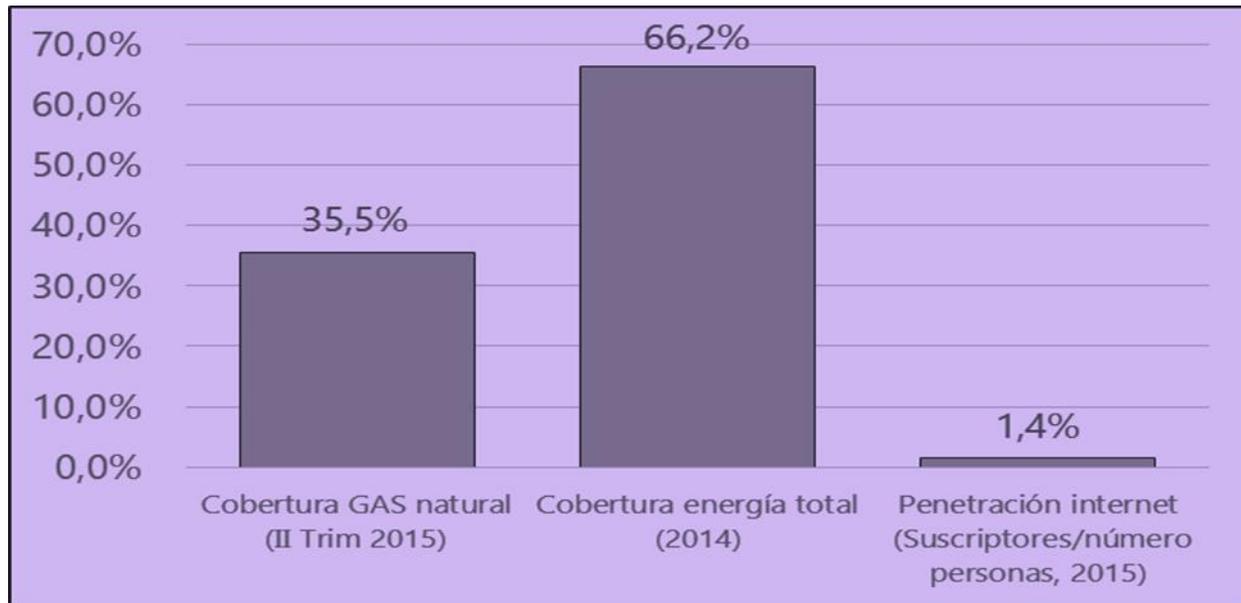
Al terminar el 2011 se reportó la ampliación de redes de media y baja tensión en las veredas de macuco, garrancho y la construcción de las redes eléctricas de baja tensión del centro Poblado de Jagüeyes, así como la elaboración de los Estudios y diseños de la electrificación en redes de media y baja tensión para las veredas San Francisco, Samán, Arenitas, Nevera, Venturosa, Platanales, El Caimán y Riverita.

En el periodo de 2012 – 2015 se reporta la construcción de redes de media y baja tensión y montaje de subestaciones de distribución en las veredas: Barquereña, Guanapalo, Esperanza, las Calles, Socorro, Macuco, Palmarito, Santa Hercilia, Merey, la Selva, Palestina, Garrancho, Morichal, Las Cañas, Bendición, Cabuyaro, Los Patos y Cristo Rey; ampliación redes de media y baja tensión vereda el Romero y el barrio Guasimal. Se elaboraron los Estudios y diseños para la construcción del sistema de distribución de energía eléctrica para siete veredas del municipio como son el Caimán, Mata de Santo, el Malino, Santa Teresa, Bocas de Ulere, Guaracuras, y Miramar de Guanapalo; además de los estudios y diseños para ampliación de las redes eléctricas de distribución en media y baja tensión en la vereda platanales y diseños para la ampliación y mantenimiento de las redes de eléctricas de media y baja tensión de alumbrado público del casco urbano.

Se Tienen redes de alta y media tensión, requiriendo las de baja tensión las veredas de: San Rafael de Guanapalo, Socorro, Gaviotas, Calles, Selva, Palestina, Algodonales, Santa Hercilia, Palmarito, Barquereña. Este sector ha crecido sustancialmente y podríamos afirmar que es uno de los sectores que podrían lograr una cobertura universal y permitir el desarrollo productivo y la competitividad.

Enerca la empresa de energía de Casanare, presta el servicio de gas domiciliario en el municipio, brindando una cobertura del 90% en el área urbana, los habitantes manifiestan la trascendencia de ampliar la cobertura al 100% de las viviendas, situación que es muy fácil de lograr con un pequeño esfuerzo del sector público y de los usuarios. La cobertura total municipal para el 2015 es de 35,5%.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	



En el área rural la explotación de los pozos petroleros facilita la extensión del servicio al total de las viviendas, se considera como un proyecto económico de alto impacto favorecedor al medio ambiente ya que permite disminuir el consumo de leña y por tanto preservar los bosques y las franjas de monte. El marcado interés de la comunidad en este servicio, lo convierte en uno de los proyectos banderas para el gobierno municipal y departamental.

Durante el periodo de 2012 – 2015 se ejecutó el proyecto para la construcción del gasoducto para la vereda macuco, palmar de Guanapalo, San Rafael de Guanapalo, Barquereña y ampliación de la red Merey y Palestina, ejecución en el proyecto para la construcción de red de gas natural y acometidas domiciliarias vereda Jagüeyes del Guirripa.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.3.1 Medio ambiente.

El municipio se encuentra dentro del clima cálido húmedo pues su altitud varía entre 175 msnm y 125 msnm, precipitaciones anuales próximas a los 2000 mm (1914mm) y temperaturas superiores a los 24 °C. Se localiza en la zona de vida denominada bosque húmedo tropical, la cual corresponde a áreas con altitudes inferiores a 1.000 msnm, con temperatura de 24 °C y de 2.000 – 4.000 mm de precipitación anual.

La región se caracteriza por presentar temperaturas de 28 a 32 grados centígrados con un ambiente húmedo, así como la existencia de climas secos y húmedos, con una altitud que varía entre 175 msnm y 125 msnm, precipitaciones anuales próximas a los 2000 mm (1914mm) y humedad relativa que está entre 60 y 90%. La radiación solar es de 2.200 horas por ser zona central de la llanura aluvial. La mayor radiación solar está asociada a las zonas de menor precipitación, hecho causado por la situación del país en la zona de convergencia intertropical, el municipio presenta varias clases de paisajes, que le permiten contar con abundante oferta ambiental, rica en biodiversidad, que aún está pendiente de reconocer y valorar; posee además una amplia red hídrica, que ha estado asociada a la movilidad de sus gentes y al desarrollo económico del mismo.

El 90% del municipio está compuesto de llanuras de sabanas inundables, en donde predominan especies de praderas nativas como lambedora e introducidas como las bracharias, su gran diversidad de fauna y flora con reservas naturales, áreas de conservación y protección como son las reservas de flora y fauna de la vereda Mata de Santo, Barquereña - Jagüeyes y Reserva de Gandul declarada mediante decreto 016 del 30 Agosto de 2005. Además, existen diferentes áreas de conservación y protección de los recursos naturales existentes en el suelo urbano, las cuales incluyen; Ronda de protección del río Pauto en una franja de 30 metros lineales medidos desde la cota máxima de inundación, en el tramo del perímetro urbano colindante con el río, Área del Malecón turístico, sobre la orilla del río Pauto, áreas del sistema de parques urbanos (definidos en el Sistema de Espacio Público Urbano), Reserva natural del caño Gandul (Se localiza en suelo rural, pero su efecto presenta un especial e importante reflejo en el área urbana), 200 metros a la redonda, medidos a partir de la periferia de los nacimientos de fuentes de agua, una franja no inferior a 100 metros de ancho, paralela a la cota máxima de inundación, a cada lado de los cauces de los ríos Pauto, Guanapalo, Cravo Sur y Meta, la ronda del río Pauto, en la longitud que coincide con el perímetro urbano, será de 30 metros de ancho, la ronda del río Guanapalo y del río Meta en la longitud que coincide con el perímetro del centro poblado Miramar de Guanapalo será de 30 metros de ancho la ronda del río Guanapalo, en su paso por el centro poblado El Palmar de Guanapalo, será de 50 metros, una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a la cota máxima de inundación, a cada lado de los cauces de los demás ríos, caños y quebradas del Municipio, sean permanentes o no, una franja de 100 metros alrededor de los cuerpos de agua, como lagunas y esteros.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

El municipio presenta Deforestación de bosques de galería específicamente de las principales cuencas hidrográficas especialmente en las riberas del río Pauto, por inadecuados manejos productivos, donde se siembra sin respetar el margen de protección de la ronda, genera socavación de taludes, convirtiéndose en un factor de análisis para la amenaza natural debido a la demanda del recurso por el sistema productivo agropecuario.

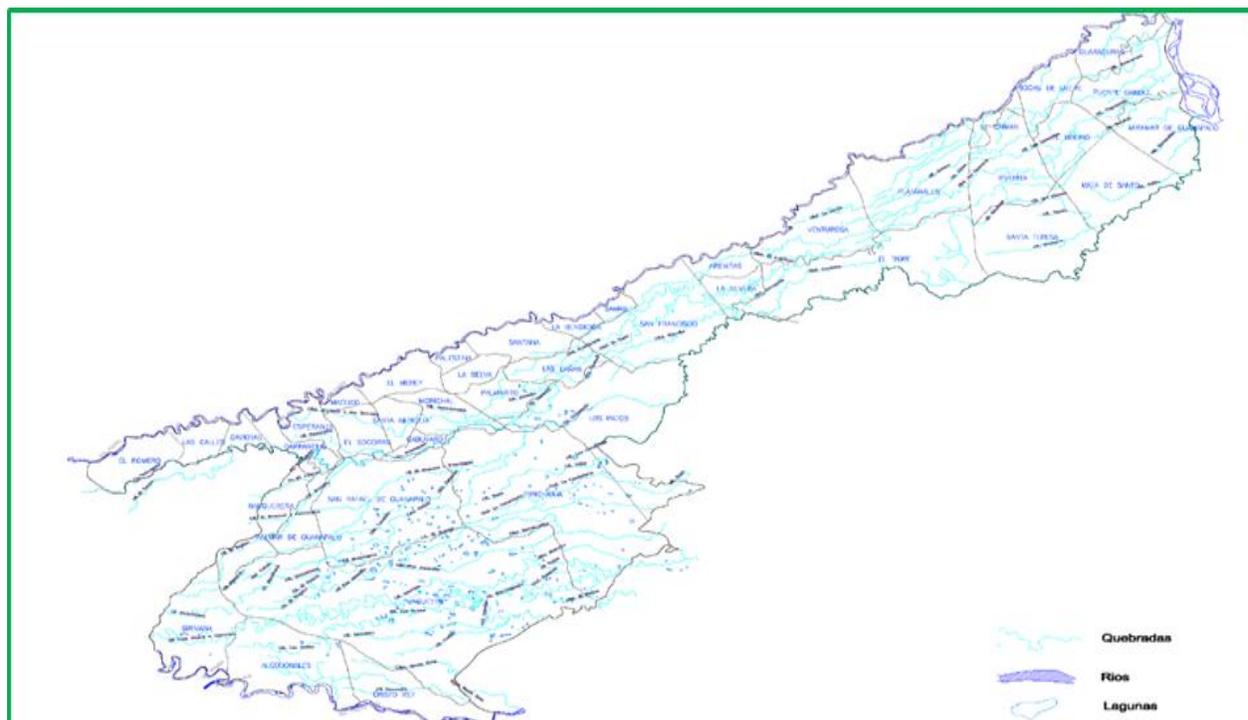
El territorio del municipio hace parte de la cuenca hidrográfica corresponde al río Meta específicamente en la subcuenca del Meta medio, de cuatro áreas que se han denominado las cuencas del Pauto - Guanapalo; Duya – Flor amarillo, Guirripa y Cravo sur, que involucrarían las corrientes que drenan sus aguas a estas corrientes. Un tramo de la parte media del río Meta, de unos 14 km aproximadamente, es el límite oriental del Municipio de San Luis de Palenque con el Vichada, los suelos aledaños a este son de primera categoría y su importancia radica en el impulso del desarrollo del llano a través del intercambio de productos y el turismo.

El río Pauto es parte del límite natural entre el Municipio de San Luis de Palenque y Trinidad; y San Luis de Palenque y Pore. En el Municipio de San Luis de Palenque esta cuenca es casi una sola junto con el río Guanapalo y cuenta con una superficie aproximada de 2.100,27 km² localizada hacia el nororiente del Municipio, pasando por las veredas de El Romero, Las Calles, Gaviotas, El Garrancho, La Esperanza, El Caimán, El Merey, Palestina, Santa Ana, El Samán, San Francisco, La Nevera, Venturosa, Platanales, La Riverita, Ulere y Guaracuras. Los afluentes del río Pauto sobre el territorio del Municipio de San Luis son pocos, debido a que por ser una zona con pendiente hacia el sureste, la mayoría de caños discurren subparalelos a su cauce desembocando en el río Meta.

El río Pauto es de gran importancia para al municipio de San Luis de Palenque, por ser una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para las actividades económicas desarrolladas y en época de escasez o sequía la población ribereña y del casco urbano se provee del río; al ser vía de comunicación permanente entre Casanare, Vichada y Meta y, sus suelos más fértiles son atracción para la población que se ha asentado a su alrededor.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Recurso Hídrico



Mapa Hídrico Municipal. Fuente. Planeación Municipal.

El municipio de San Luis de Palenque no ha presentado problemas de desabastecimiento del recurso hídrico, su principal fuente de captación es subterránea, lo que hace necesario un estudio detallado de la recarga y la capacidad de los acuíferos, además de determinar el nivel de contaminación de las aguas subterráneas, de no realizarse dicho estudio estaríamos desconociendo la capacidad de recarga de los acuíferos lo que nos llevaría en un momento determinado a sufrir escases de agua, asociado a las extremas sequías, intervenciones antrópicas ocasionadas por la explotación de recursos naturales renovables y no renovables, al exceso de pozos profundos, entre otras variables que intervienen negativamente en las reservas hídricas existentes en el municipio.

La solución sin duda es la formulación e implementación de estrategias que busquen hacer un uso adecuado, que se protejan las cuencas y microcuencas, para que en años venideros no tengamos problemas de desabastecimiento de agua.

Cambio climático

En el municipio se han venido sintiendo los efectos del cambio climático con el Aumento considerable en la temperatura promedio del municipio, pérdida de la biodiversidad, Reducción de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

servicios ambientales (Escasez de Alimentos: cultivos, ganado, pesquerías de captura, acuicultura, alimentos silvestres; Fibra: madera, leña; Recursos genéticos; Medicinas naturales, desabastecimiento de agua, asociado con fenómenos como el del Niño, erosión de suelos. Los suelos se tornarán casi desérticos, perdiendo gran parte de sus nutrientes, temporada extrema de sequía e inundación, (época de verano e invierno respectivamente), Aumento de las enfermedades respiratorias, cardiovasculares e infecciosas causadas por mosquitos y plagas tropicales, además de la postración y la deshidratación debida al calor, Disminución del nivel de agua de ríos y lagunas debido a la evaporación causada por el aumento de la temperatura, el aumento de las temperaturas permitirá la reproducción de ciertos insectos que le causarán enfermedades a las plantas y afectarán los cultivos debido al aumento de temperatura sostenido. Se avizora una alta incidencia sobre la actividad ganadera que se verá afectada dada la posibilidad de sequías. La Biodiversidad asociada a la zona de sabana puede verse afectada por aumentos de temperatura que impiden desplazamiento adaptativo.

Es relevante para el municipio tener un sistema de información geográfico SIG que le permita conocer el pasado y el futuro, puesto que a partir del pasado se puede identificar que puede ocurrir frente a determinado escenario, teniendo en cuenta el sector salud, educación, agua potable, saneamiento básico, infraestructura vial y su posible manifestación como inundaciones, sequias y aumento de precipitación; de igual forma al sector de equipamiento, vivienda, ambiente y servicios ecosistémicos, asistencia técnica agropecuaria entre otros, que pueden repercutir en incendios forestales, olas de calor, vendavales y otros.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.3.2 Prevención y atención de desastres



El verano comprendido entre noviembre a abril donde en los últimos años el fenómeno del niño fue de gran impacto a lo largo del territorio, causando daños irreversibles a fuentes hídricas como caños, cañadas, lagunas y esteros, que desaparecieron totalmente sus caudales, debido al sobrecalentamiento de la tierra y a la falta de lluvias que se extendieron hasta el mes de mayo. Sumando a esto la pérdida de cientos de especies silvestres y domésticas que murieron por la carencia del agua.

Las inundaciones se presentan en la época comprendida entre abril y octubre, fenómeno con mayor frecuencia de afectación en las veredas las calles, gaviotas, la esperanza, garrancho, el romero, el samán, la bendición, sirivana y algodinales, estas veredas se inundan debido al desbordamiento del río pauto, Cravo sur y caños como el Gandul causando la pérdida de cultivos, enseres y muerte de animales. Con las constantes inundaciones durante la vigencia 2015 se

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

constató el efecto de socavación de la vereda el Romero, la esperanza, el Samán, la Bendición, Venturosa y Barrio Guasimal, causando la pérdida del tramo de Geo tubo en este sector.

De la misma manera, el casco urbano se encuentra amenazado por inundación y especialmente por la socavación natural en la margen del río Pauto debido a su dinámica natural, lo cual se ha venido mitigando con la construcción de obras de protección. Esto sucede a lo largo del margen de los ríos principalmente del río pauto donde por efectos de las intervenciones antrópicas observamos erosión de los taludes a causa de la tala indiscriminada de la ronda hídrica, la potrerización de la cuenca, etc. Encontramos en alto riesgo viviendas, infraestructura educativa como es el caso en las veredas Santa Ana y La Nevera.

El caño gandul una de las principales fuentes hídricas del municipio se desborda en gran parte de su recorrido ya que pierde su cauce, se ha sedimentado y está siendo altamente intervenido por las actividades agropecuarias y en su nacimiento recibe la descarga de residuos líquidos provenientes del alcantarillado municipal.

También es alta la propensión a incendios forestales especialmente en la época de verano agravada por las prácticas culturales de tala y quema que se desarrollan a lo largo del territorio especialmente en los meses de noviembre -diciembre y en los meses de marzo- abril.

En el municipio de San Luis de Palenque existe como problemática la emisión de Leña a causa de las costumbres culturales de cocinar con leña en el área rural, así como las actividades de quemas en las prácticas culturales de alistamiento de la tierra para los cultivos tradicionales y del arroz. También se observan emisiones de productos de la industria y explotación petrolera.

Otro impacto o amenaza que tiene gran importancia son las contaminaciones en los recursos del suelo, agua y aire, específicamente a causa de las aguas contaminadas en los cultivos de arroz a través de los pesticidas, las aguas servidas o vertimientos, los depósitos de basuras y los eventos de tipo tecnológico como son derrames de hidrocarburos y sustancia peligrosas.

Las condiciones del aire se ven fuertemente afectados por la aspersión de los plaguicidas utilizados para el arroz, específicamente los usados en las fumigaciones con avioneta, además las quemas para la preparación de los terrenos, de igual forma la industria petrolera puede en determinados casos generar emisiones que afectan directamente las condiciones del aire.

El sector agropecuario y ganadero del municipio, se ha visto expuesto a riesgos asociados por el cambio climático por fenómenos como “El Niño” y “La Niña”, que contribuyen a la afectación de cultivos, pérdida de animales y pérdida de pastos. Eventos naturales como inundaciones e incendios forestales son las principales causales de las afectaciones al sector agropecuario y ganadero.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Amenazas naturales

INUNDACION RIESGO MUY ALTO: En los sectores El Tigre; La Nevera; La Venturosa; Las Cañas; Los Patos; Malino; Mata De Santo; Miramar De Guanapalo; Pirichigua; Puente Gandul; Riverita; San Francisco; Santa Teresa

INUNDACION RIESGO ALTO: Algodonales; Arenitas; Bendición; Bocas del Ulere; Cristo Rey; El Caimán; El Merey; El Romero; El Socorro; El Tigre; Esperanza; Garrancho; Gaviotas; Guaracuras; La Nevera; La Selva; La Venturosa; Las Calles; Las Cañas; Los Jagüeyes; Macuco; Malino; Mata De Santo; Miramar de Guanapalo; Morichal; Palestina; Palmarito; Pirichigua; Platanales; Puente Gandul; Riverita; Samán; San Francisco; San Rafael de Guanapalo; Santa Ana; Santa Hercilia; Santa Teresa; Sirivana

INUNDACION RIESGO MEDIO: Algodonales; Barquereña; Cabuyaro; Cristo Rey; El Romero; El Socorro; El Tigre; Esperanza; Garrancho; La Nevera; Las Cañas; Los Jagüeyes; Los Patos; Macuco; Mata De Santo; Miramar De Guanapalo; Morichal; Palmar De Guanapalo; Palmarito; Pirichigua; Platanales; Riverita; San Francisco; San Rafael De Guanapalo; Santa Hercilia; Santa Teresa; Sirivana

Algodonales; Arenitas; Bendición; Bocas Del Ulere; El Caiman; El Merey; El Socorro; El Tigre; Guaracuras; La Nevera; La Selva; La Venturosa; Las Cañas; Los Jagüeyes; Macuco; Malino; Mata De Santo; Miramar De Guanapalo; Palestina; Palmarito; Pirichigua; Platanales; Puente Gandul; Riverita; San Francisco; San Rafael De Guanapalo; Santa Ana; Sirivana

INUNDACION RIESGO BAJO: Algodonales; Arenitas; Barquereña; Bendición; Bocas del Ulere; Cabuyaro; Cristo Rey; El Caiman; El Merey; El Romero; El Socorro; El Tigre; Esperanza; Garrancho; Gaviotas; Guaracuras; La Nevera; La Selva; La Venturosa; Las Calles; Las Cañas; Los Jagüeyes; Los Patos; Macuco; Malino; Mata de Santo; Miramar de Guanapalo; Morichal; Palestina; Palmar de Guanapalo; Palmarito; Pirichigua; Platanales; Puente Gandul; Riverita; Samán; San Francisco; San Rafael de Guanapalo; Santa Ana; Santa Hercilia; Santa Teresa; Sirivana.

SEQUIA: Todo el Municipio en época de verano.

Amenazas antrópicas

INCENDIO FORESTAL

RIESGO MUY ALTO: Bendición; Bocas del Ulere; Cabuyaro; El Socorro; El Tigre; Garrancho; Guaracuras; La Venturosa; Los Jagüeyes; Los Patos; Mata De Santo; Miramar De Guanapalo; Morichal; Palmar De Guanapalo; Pirichigua; Platanales; Puente Gandul; Riverita; Samán; San Francisco; San Rafael De Guanapalo; Santa Hercilia; Santa Teresa; Barquereña

RIESGO ALTO: Algodonales; Cristo Rey; El Romero; Esperanza; Garrancho; Gaviotas; Las Calles; Los

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Jagüeyes; Palmar De Guanapalo; San Rafael De Guanapalo; Sirivana; Barquereña.

RIESGO MEDIO: Algodonales; Arenitas; Bendición; Bocas Del Ulere; Cabuyaro; Cristo Rey; El Caiman; El Merrey; El Romero; El Socorro; El Tigre; Esperanza; Garrancho; Gaviotas; Guaracuras; La Nevera; La Selva; La Venturosa; Las Calles; Los Jagüeyes; Los Patos; Macuco; Malino; Mata De Santo; Miramar De Guanapalo; Morichal; Palestina; Palmar De Guanapalo; Palmarito; Pirichigua; Platanales; Puente Gandul; Riverita; Samán; San Francisco; San Rafael De Guanapalo; Santa Ana; Santa Hercilia; Santa Teresa; Sirivana; Barquereña; Las Cañas

CONTAMINACIÓN POR DERRAME DE HIDROCARBUROS

RIESGO ALTO: Bloques de explotación y producción petrolera.

Escenario de riesgo asociado a fenómenos de origen tecnológico: Se deben diseñar y ejecutar medidas de control más eficientes frente a un siniestro y/o accidente de operación que ponga en riesgo un área de operación de hidrocarburos, que pueda ocasionar un desastre ambiental y social. El riesgo puede reducirse si se entiende como el resultado de relacionar la amenaza, o probabilidad de ocurrencia de un evento, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, o factor interno de selectividad de la severidad de los efectos sobre dichos elementos. Medidas estructurales, como el desarrollo de obras de protección y la intervención de la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo, y medidas no estructurales, como la regulación de usos del suelo, la incorporación de aspectos preventivos en los presupuestos de inversión y la realización de preparativos para la atención de emergencias pueden reducir las consecuencias de un evento sobre una región o una población.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico: Existe amenaza de Movimientos sísmicos; con probabilidad de ocurrencia en todo el municipio pero con gran vulnerabilidad en el área urbana y centros poblados.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen antrópico: Los principales riesgos identificados en este escenario están dado por, incendios forestales en sabana; asociados principalmente a las actividades de quema inapropiadas de pasturas, para renovar pasturas naturales o nativas, incendios Forestales: Montañas- inapropiadas por los cultivadores del área rural, formación de conucos y cultivadores de arroz o generados por desechos no biodegradables que general conatos de fuego, además de incendio forestal en la vereda El Merrey sector el Pórtico generados por chispas producidas por vehículos.

Riesgo social: Los riesgos asociados con la parte social se generan principalmente por: accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, riñas, vandalismo, asonadas, paros, consumo de licor industrial y artesanal, consumo de Sustancias psicoactivas, deficiencia en infraestructura, embarazos en niñas preadolescentes y adolescentes, falta de concienciación en tema de salud sexual y reproductiva, micro tráfico e incesto, retos en los que se tiene que trabajar para evitar que se presenten.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Riesgo económico: El municipio de San Luis de Palenque es de vocación agropecuaria, tradicionalmente había dependido económicamente de las actividades agrícolas y pecuarias, sin embargo la incursión de la explotación petrolera como nuevo protagonista en la economía, generó cambios estructurales en los modos de producción tradicional, esto se ha visto evidenciado en el cambio de actividad de la población, pasando de una producción netamente agrícola y ganadera a una dependencia económica de la producción petrolera. La disminución de ingresos por efecto del nuevo Sistema General de Regalías y de los precios del crudo, seguramente promoverá el fortalecimiento de las actividades propias de la región, la pecuaria orientada hacia la ganadería bovina y la agrícola en los cultivos de arroz, palma y cacao, intensificando la producción y generando mayores riesgos de origen antrópico.

El municipio tiene conformado el Concejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres, CMGRD, al igual que Fondo Municipal de Gestión de Riesgo, también se cuenta con el Plan Municipal de Gestión de Riesgo, PMGR, según lineamientos contemplados en la Ley 1523 de 2012, el municipio carece de un sistema de información geográfico el cual se buscara la manera de dar cumplimiento a la Ley mencionada anteriormente en lo que se refiere al SIG.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.4.1 Fortalecimiento institucional



La evaluación del Desempeño Integral del municipio se desarrolla con base en el Índice de Desempeño Municipal, el cual resume el desempeño de las administraciones municipales desde una perspectiva integral con base en los resultados obtenidos en los componentes de Eficacia, Eficiencia, Gestión y Cumplimiento de Requisitos Legales



El municipio de San Luis de Palenque para la vigencia 2014 disminuyo el indicador de EFICACIA en un -1.1 comparado con la vigencia 2011 lo que muestra que se ha perdido el alcance del logro

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

de sus metas trazadas en los planes de desarrollo. También disminuyó ostensiblemente el indicador de EFICIENCIA en un -15,7 lo que indica que invirtieron más recursos pero se generaron menos productos.

El Municipio Mejoró significativamente su Índice de desempeño integral pasando de 63,4 a 81,8 logrando un una mejora en 18, 4 puntos. Este resultado es muy alentador para la entidad territorial y le significa mejorar las posibilidades de alcanzar un nivel de desarrollo **ROBUSTO**.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.2 Gobierno en Línea.

La Estrategia de Gobierno en Línea, busca contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, transparente, participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para alcanzar este propósito, el MINTIC estableció cuatro componentes: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto, TIC para Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información.

Ejes temáticos para de la estrategia:

- TIC para el Gobierno Abierto: Busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.
- TIC para servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.
- TIC para la gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.
- Seguridad y privacidad de la información: Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.

La Administración Municipal ha liderado la estrategia de gobierno en línea, como una herramienta de fortalecimiento institucional y de participación ciudadana, logrando así un nivel de cumplimiento del 66% en los componentes establecidos lo que indica que se ha hecho un esfuerzo importante en materia de adopción de Tics pero existe un rezago marcado respecto a la meta nacional a 2018 donde se define que todas las entidades deben estar en un 100% en este indicador.

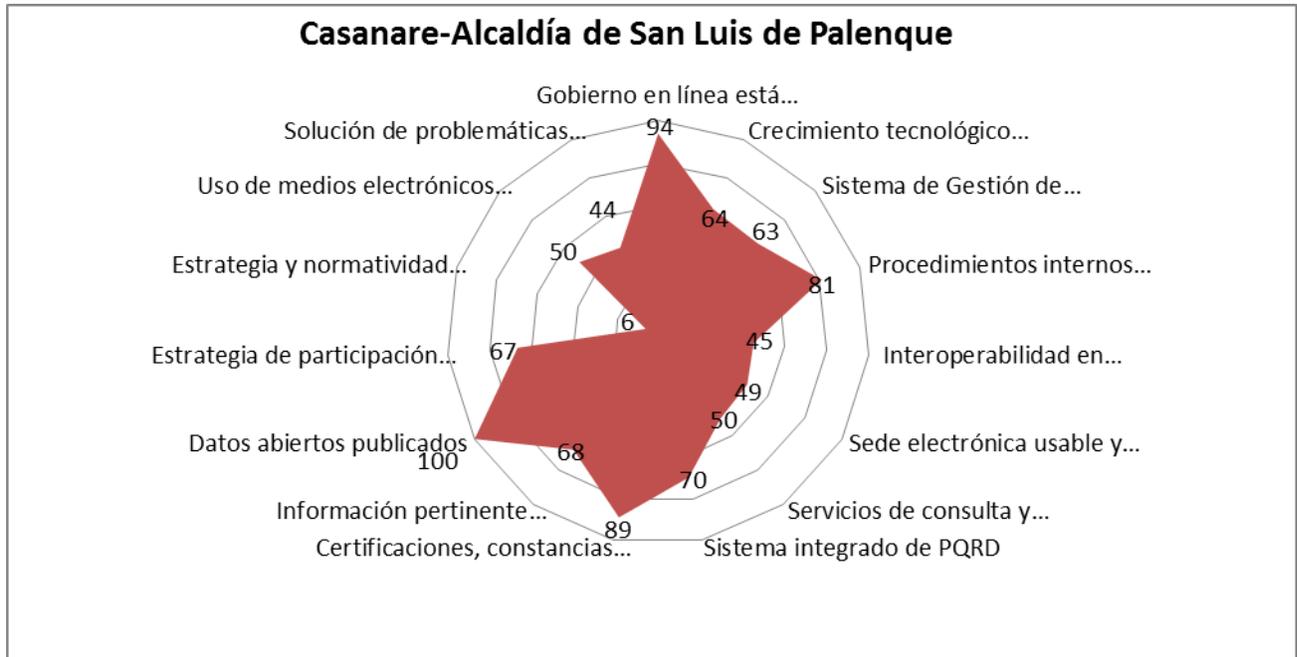
ESTADO GENERAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

Subíndice	No.	Actividad	Puntaje
Eficiencia	1	Institucionalizar la estrategia de Gobierno en línea	94
	2	Implementar un sistema de gestión TI	64
	3	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI	63
	4	Hacer uso de medios electrónicos en procesos y procedimientos internos y Estrategia de Cero Papel.	81
	5	Intercambiar información entre entidades	45
Servicios	6	Centrar la atención en el usuario	49
	7	Habilitar espacios de interacción	50
	8	Habilitar espacios para interponer peticiones	70
	9	Disponer trámites y servicios en línea	89
Gobierno Abierto	10	Publicación de información	68
	11	Publicación de datos abiertos	100
	12	Definir la estrategia de participación	67

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	13	Construir de forma participativa las políticas y planeación estratégica	6
	14	Abrir espacios para el control social	50
	15	Abrir espacios de innovación abierta	44

Estado de la estrategia de Gobierno en Línea en el Municipio.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.3 Control Interno, MECI-CALIDAD, Talento Humano



La administración municipal está conformada por el despacho del Alcalde las Secretarías General y de Gobierno, Oficina Asesora de Planeación, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Económico, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios y el Instituto Municipal Para La Recreación y El Deporte, enmarcada bajo una directriz de gobernabilidad centrada en la primera autoridad, El Alcalde.

La planta de personal de la alcaldía Municipal de San Luis de Palenque, Se encuentra conformada por 27 empleados públicos, de acuerdo a la estructura administrativa del acuerdo 004 de 25 de marzo de 2013.

Durante la vigencia 2015, mediante el decreto 066 se realizó un ajuste al manual de funciones y competencias laborales de acuerdo a lo contemplado en el Decreto Nacional 2484 de 2014.

La mayor dificultad en la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno es la ausencia de una oficina de Control Interno que verifique la implementación del sistema y promueva en la entidad el

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ambiente de control. Se observa la falta de sensibilización, participación y socialización de las políticas planes, programas y no se evidencia la implementación de algunos de ellos, quedando en los postulados meramente documentales. No se evidencia la medición del clima laboral, ni se evidencia identificación de los grupos de interés.

Otra de las debilidades es la falta de actualización del manual de procesos y procedimientos, no se identifica como los procesos interactúan entre sí, y falta incluir algunos procesos y procedimientos, además de adoptar el documento formalmente para la entidad. Finalmente en cuanto al componente de evaluación existen planes de mejoramiento producto de evaluaciones externas, pero no se implementó la autoevaluación a través de auditorías internas, lo que no permite una mejora continua en los procesos, los procedimientos, ni en la gestión individual e institucional.

Se puede evidenciar que de los 63 productos mínimos exigidos para cada uno de los 13 elementos de control, el estado actual es:

Elementos de control	Estado	Observaciones
Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos	CODIGO DE ETICA 60% Documentado	Se cuenta con un documento alusivo al código de ética el cual se requiere de socialización y validación por los servidores de la administración. También se encuentra un documento o proyecto de acto administrativo de adopción el cual debe ser revisado y firmado por el Alcalde municipal
Desarrollo del Talento Humano	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES: Existe el elemento documentado 100% Documentado	El elemento se encuentra documentado, la alcaldía cuenta con Un Manual de Funciones y competencias el cual requiere de una actualización o ajuste acorde con la planta de cargos de la entidad
	PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: 60 % Documentado	La alcaldía establece El plan de formación y capacitación para la vigencia del año 2014. Se hace necesario Establecer y/o actualizar el elemento para la vigencia 2015 el cual debe contener los temas a llevarse a cabo según la necesidad de las distintas dependencias
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 0% Documentado	Se requiere de establecer e implementar el elemento en su totalidad Se hace necesario realizar

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		actividades de retroalimentación y socialización permanente. No se evidencia aplicación del elemento una vez ingresa un funcionario nuevo a la entidad y tampoco evidencia de actividades de reinducción a los funcionarios de planta o de LNR.
	PROGRAMA DE BIENESTAR: 60% Documentado	Este elemento no se encuentra adoptado en la alcaldía para la vigencia 2015 se debe actualizar de conformidad con los artículos 70 y 75 del Decreto 1227 de 2005
	PLAN DE INCENTIVOS: 100% Documentado	Este elemento no se encuentra adoptado Se hace necesario su implementación
	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL: 0% Documentado	Se debe verificar que se estén aplicando los formatos establecidos por la CNSC en virtud de que la alcaldía no ha adoptado ninguno y se lleve a cabo la evaluación según los lineamientos según lo indica CNSC
Planes, Programas y Proyectos	Los siguientes elementos: 1.Planeación 2.La misión y visión institucionales adoptados y divulgados 3.Objetivos Institucionales 4.Planes, Programas y proyectos Se encuentran 100% documentados y adoptados por la alcaldía puesto que forman parte integral del Plan Municipal de desarrollo el cual aún se encuentra en ejecución	Se hace necesario llevar a cabo actividades de implementación mediante Instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión de la misión, visión y objetivos institucionales y demás documentos y/o elementos de carácter institucional. Se pueden utilizar medios como Cartillas, Correos electrónicos, Cartelera de la entidad, etc.
Modelo de Operación por Procesos	MAPA DE PROCESOS 0% Documentado	La Alcaldía tiene NO establecido un mapa de procesos donde se evidencia la interrelación de estos, articulados entre estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación y seguimiento.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	<p>PROCEDIMIENTOS 0% Documentado</p>	<p>La alcaldía NO cuenta con un MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.</p>
	<p>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE INCLUYA LAS EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LAS PARTES INTERESADAS.</p> <p>Sin documentar</p>	<p>La entidad debe establecer procedimientos que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos en la organización, y el seguimiento respectivo</p>
Estructura Organizacional	<p>ORGANIGRAMA 100% documentado</p>	
	<p>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES</p>	<p>Se debe establecer y/o actualizar el Manual de funciones adoptarlo y socializarlo para cada uno de los cargos de la entidad</p>
Indicadores de Gestión	<p>10 % Documentado</p>	<p>Se evidencia un manual de indicadores o guía establecida por el DAFP.</p> <p>Dentro de los planes, programas y proyectos de la entidad, se debe construir indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permitan tomar decisiones para evitar desviaciones.</p> <p>Debe haber indicadores por procesos que aportan a la medición de la gestión.</p> <p>Deben existir fichas de los indicadores que permitan consultarlos de manera fácil</p>
Políticas de Operación	<p>0% Documentado</p>	<p>Se debe elevar el Acto administrativo a través del cual se adopta el Manual de Operaciones de la entidad (Manual de procedimientos) como documento de</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		consulta.
Administración de Riesgos	0% documentado	La entidad no cuenta con un mapa de riesgos por procesos e institucional acorde con los lineamiento
Autoevaluación Institucional	Documentado	El 50% de este elemento se encuentra revisado y/o evaluado. Documentación desactualizada para la presente vigencia, se hace necesario realizar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación
Auditoría Interna	20% Documentado	NO Existe en la alcaldía el programa y procedimiento para llevar a cabo las auditorias, se debe aplicar el programa para la vigencia 2015, Se establecieron algunos formatos para realización de auditorías y acciones de mejora.
Plan de Mejoramiento	20 % Documentado	Se tienen algunos formatos para establecer acciones de mejora Es necesario Integrar las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con las partes interesadas, así como la evaluación de la Oficina de Control Interno y las Autoevaluaciones realizadas.
EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INVENTARIO SISTEMAS DE INFORMACION Documentado 20% Información y Comunicación Externa Por revisar y evaluar	Se deben fortalecer mecanismos para identificar la información externa. (Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Denuncias, Buzón de sugerencias, Encuestas de satisfacción, entre otras)
	Fuentes internas de información (MANUALES, INFORMES, ACTAS, ACTOS	Debe existir un documento (electrónico, físico o como determine la entidad) que permita consultar toda la documentación y/o

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	ADMINISTRATIVOS) Por revisar y evaluar	archivos de importancia para el funcionamiento y gestión de la entidad
	RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS con la intervención de distintos grupos de interés, veedurías y ciudadanía. Por revisar y evaluar	La entidad tiene establecidos mecanismos donde se comuniquen información sobre programas, proyectos, obras, contratos y administración de los recursos. Página web, emisora local, periódico y otros
	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, de acuerdo con lo previsto en la normatividad. Por revisar y evaluar	La entidad debe fortalecer su proceso y/o actividades de Gestión documental de acuerdo con la Ley 594 de 2000
	MANUAL DE COMUNICACIONES SAN LUIS DE PALENQUE Documentado 50% Política de Comunicaciones Por revisar y evaluar	La entidad debe fortalecer un mecanismo de comunicación con los usuarios internos y externos. Dicha política, proceso o procedimiento debe contener entre otros, los siguientes elementos: matriz de comunicaciones, guía de comunicaciones, proceso de comunicación organizacional, proceso de comunicación y convocatoria, etc.
	Manejo organizado o sistematizado de la correspondencia procedimiento manejo de correspondencia; 0 % documentado	La entidad debe establecer directrices claras para el manejo documental de tal manera que no haya contratiempos entre la correspondencia recibida y la respuesta que se genera al usuario y/o grupo de interés.
	Manejo organizado y sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos. Por revisar y evaluar	Los recursos físicos y humanos de la organización deben tener asociados procesos, procedimientos y guías donde se establece el manejo de éstos y su adecuada utilización.
	PROCEDIMIENTO PQRs 0 % documentado Mecanismos de consulta	La entidad debe identificar los usuarios y/o grupos de interés a quienes van dirigidos sus productos y/o servicios

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	<p>con distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades en la prestación del servicio.</p> <p>Por revisar y evaluar</p>	
	<p>Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad.</p> <p>Por revisar y evaluar</p>	<p>La entidad debe poner a disposición de sus usuarios y/o grupos de interés diferentes medios de acceso distintos a la información como página Web, como carteleras comunitarias, periódico oficial, buzón de sugerencias, entre otros que crea conveniente.</p>

Identificación de los puntos críticos

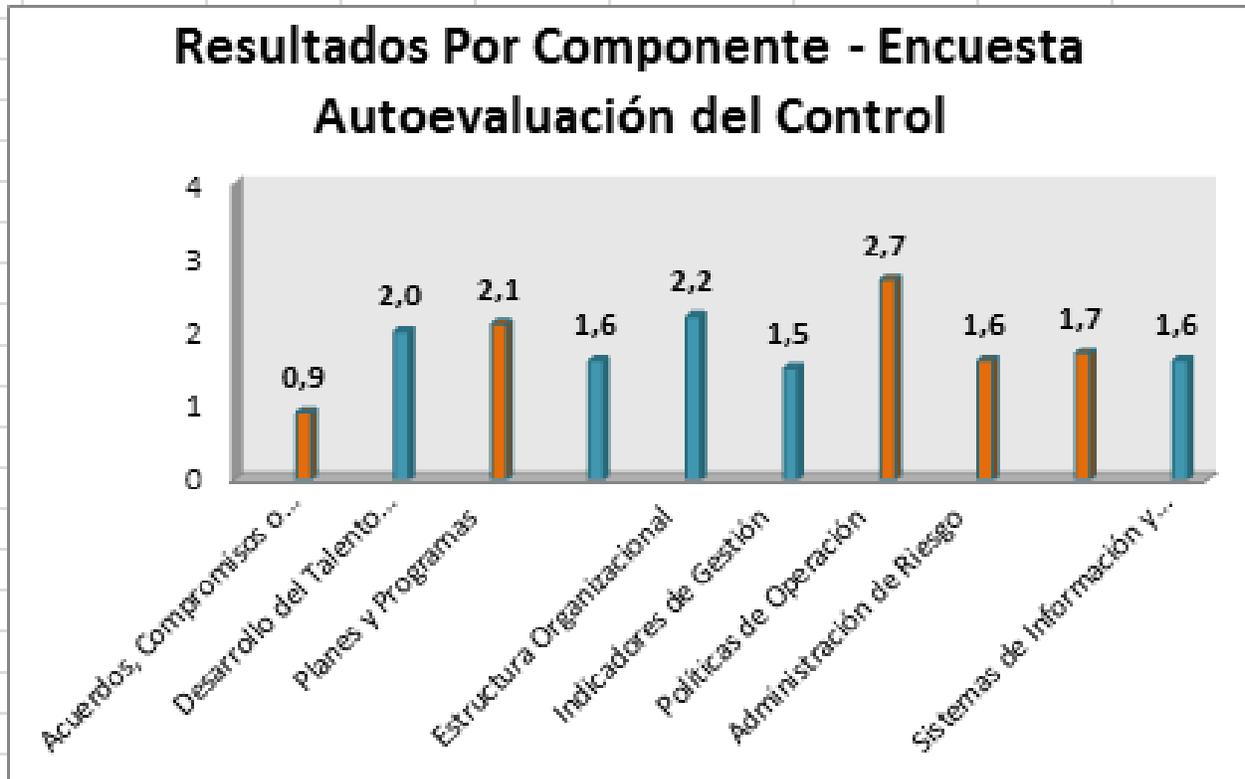
COMPONENTE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Acuerdos, Compromisos o Protocolos éticos	0,9	INADECUADO
Desarrollo del Talento Humano	2,0	INADECUADO
Planes y Programas	2,1	DEFICIENTE
Modelo de Operación por Procesos	1,6	INADECUADO
Estructura Organizacional	2,2	DEFICIENTE
Indicadores de Gestión	1,5	INADECUADO
Políticas de Operación	2,7	DEFICIENTE
Administración de Riesgo	1,6	INADECUADO
Información y Comunicación interna y externa	1,7	INADECUADO
Sistemas de Información y comunicación	1,6	INADECUADO

0 - 2	INADECUADO
2,1 - 3	DEFICIENTE
3,1 - 4	SATISFACTORIO
4,1 - 5	ADECUADO

Puntaje Total (PT)	Interpretación
1,6	INADECUADO



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



Puntos Críticos por elemento:

- **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:** A pesar de encontrarse el elemento en el 60% documentado en medio físico hace falta validarlo, socializarlo con todos los funcionarios de la alcaldía.
- **Desarrollo del Talento Humano:** El MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES presenta algunas falencias de actualización de acuerdo a la normatividad vigente.
- **Planes, Programas y Proyectos:** Se hace necesario llevar a cabo actividades de implementación mediante Instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión de la misión, visión y objetivos institucionales y demás documentos y/o elementos de carácter institucional. Se pueden utilizar medios como Cartillas, Correos electrónicos, Cartelera de la entidad, etc.
- **Modelo de Operación por Procesos:** La entidad debe establecer procedimientos que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos en la organización, y el seguimiento respectivo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

- **Indicadores de gestión:** Deben existir fichas de los indicadores que permitan consultarlos de manera fácil.
- **Políticas de Operación:** se presentan debilidades y falta de Establecimiento y divulgación de las políticas de operación mediante actividades que demuestren la socialización y difusión de las Políticas de Operación de la entidad. (Cartillas, Correos electrónicos, Cartelera de la entidad, etc.)
- **Administración de Riesgos:** Documentación insuficiente y desactualizada El elemento NO se encuentra Implementado, revisado ni evaluado se debe implementar a la nueva metodología establecida por el DAF. De igual forma se debe establecer el mapa de riesgos por procesos e institucional. Se debe expedir por la alta dirección el Acto administrativo o documento a través del cual se definen y adoptan las Políticas de Administración del Riesgo.
- **Autoevaluación Institucional:** se hace necesario realizar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.
- **Auditoría Interna:** al no aplicarse de manera planeada se dificulta la planeación y ejecución correcta de las auditorías internas que permitan determinar la aplicación adecuada de los procesos y procedimientos de la alcaldía y se logre verificar si los controles adaptados por quienes manejan los procesos son los adecuados.
- **Plan de Mejoramiento:** Es necesario Integrar las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con las partes interesadas, así como la evaluación de la Oficina de Control Interno y las Autoevaluaciones realizadas.
- **Eje transversal de información y comunicación:**
 1. Se deben fortalecer mecanismos para identificar la información externa. (Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Denuncias, Buzón de sugerencias, Encuestas de satisfacción, entre otras).
 2. Debe existir un documento (electrónico, físico o como determine la entidad) que permita consultar toda la documentación y/o archivos de importancia para el funcionamiento y gestión de la entidad.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

3. La entidad debe fortalecer su proceso y/o actividades de Gestión documental de acuerdo con la Ley 594 de 2000.
4. La entidad debe fortalecer un mecanismo de comunicación con los usuarios internos y externos. Dicha política, proceso o procedimiento debe contener entre otros, los siguientes elementos: matriz de comunicaciones, guía de comunicaciones, proceso de comunicación organizacional, proceso de comunicación y convocatoria, etc.
5. La entidad debe establecer directrices claras para el manejo documental de tal manera que no haya contratiempos entre la correspondencia recibida y la respuesta que se genera al usuario y/o grupo de interés.
7. La entidad debe poner a disposición de sus usuarios y/o grupos de interés diferentes medios de acceso distintos a la información como página Web, como carteleras comunitarias, periódico oficial, buzón de sugerencias, entre otros que crea conveniente.

Una vez realizado el análisis al Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de San Luis de Palenque, se logra identificar que la gran mayoría de los elementos de control presentan debilidades. Se requiere de realizar ajustes de forma en su mayoría e implementar todos los elementos concernientes al Eje transversal de información y comunicación

Archivo.

Respecto del Sistema de Gestión Documental es necesario ajustar las tablas de retención documental, elaborar las de valoración documental y darle el correspondiente trámite para su aprobación, así como adoptar formalmente el sistema de Gestión documental. Así mismo no hay evidencia del análisis que se realiza de las sugerencias peticiones quejas o reclamos, luego consecuentemente no se puede identificar como estas han influido en la priorización de la prestación del servicio en las decisiones de la dirección de gestión entre otros.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.4 Desarrollo comunitario

En el municipio existen 41 Juntas de Acción Comunal del área rural y 9 del área urbana, 1 Asociación de Juntas de Acción Comunal - Asojuntas, las cuales son manejadas por la Secretaria de Gobierno departamental, Comités de Participación Comunitaria - COPACO, Veedurías Ciudadanas, Asociación de Servicios de Salud, Víctimas de la Violencia y Desplazados.

Al municipio le es urgente asumir el papel de articulador y orientador de las organizaciones comunales y garantizar la participación ciudadana y el desarrollo comunitario desde la secretaria general y de gobierno, generando procesos de capacitación y empoderamiento a los líderes comunales; asesoría jurídica y gestión de proyectos comunales así como la generación de espacios y medios para su operatividad y funcionalidad. En la actualidad no existe una oficina de Aso juntas dotada al servicio de estas organizaciones. Es preocupante que estos líderes no articulen su accionar al accionar de la entidad territorial y solo se dediquen a los proceso internos de su comunidad como el manejo de cupos laborales o la inversión social de la industria petrolera.

El apoyo del gobierno departamental es nulo generando muchos inconvenientes en las comunidades que desconocen la legislación comunal y no tienen herramientas conceptuales para la resolución de conflictos. Se avecina un proceso de elección y renovación de dignatarios totalmente riesgoso por la falta de acompañamiento y asesoría.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.5 Finanzas Territoriales

El municipio cuenta con asignaciones directas del SGR las cuales han venido decreciendo considerablemente afectando su capacidad financiera especialmente en lo que respecta a proyectos de inversión y desarrollo. El municipio muestra un porcentaje de este último indicador genera preocupación y demanda un mayor esfuerzo en la ejecución de los proyectos y del proceso de contratación; es importante resaltar que no se cuenta con oficina jurídica dentro de la planta de personal, se ha realizado la carga de proceso de contratación en el SECOP, contamos con una planta de personal donde 8 cargos son de libre nombramiento y remoción, 18 son de carrera Administrativa, con lo que se evidencia que existe disponibilidad de personal para ejecutar los planes y proyectos del Plan de Desarrollo, mediante decreto 062 de 2015 se ajustó el Manual de Funciones y competencias laborales, la entidad cuenta con herramientas de comunicación como es la página Web, redes sociales, correos institucionales y plataformas interactivas.

BALANCE 2014

CUENTA (BALANCE CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2014
1 Ingresos totales	29.127
1.1 Ingresos corrientes	10.782
1.1.1 Tributarios	9.440
1.1.2 No tributarios	226
1.1.3 Transferencias corrientes	1.116
2 Gastos totales	26.942
2.1 Gastos corrientes	2.919
2.1.1 Funcionamiento	2.882
2.1.2 Intereses de deuda pública	36
3 (Desahorro)/Ahorro Corriente	7.863
4. Ingresos de capital	18.345
5. Gastos de capital	24.023
6. (Déficit)/Superávit	2.185
7. Financiamiento	- 2.185
Crédito Externo - Interno neto	- 405
Recursos Balance, Var. Depósitos	1.781
Saldo de Deuda Financiera	238

A 2014 el municipio de San Luis de Palenque registró ingresos totales por un valor de (\$ 29.127) millones y su gasto total fue de (26.942) millones

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	SAN LUIS DE PALENQUE
Gasto total	26.942
Déficit o Superávit	2.185
Saldo de la deuda	238
Relación deuda / ingresos	1%

DESEMPEÑO FISCAL

	2011	2014	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	46,6	28,1	Aumentó
Magnitud de la deuda	2,9	1,8	Aumentó
Porcentaje de ingresos por transferencias	80,5	62,1	Disminuyó
Porcentaje de ingresos propios	79,8	87,6	Aumentó
Porcentaje del gasto para inversión	92,7	89,2	Disminuyó
Capacidad de ahorro	64,6	72,9	Aumentó
Indicador fiscal	76,7	81,8	Mejóro

ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA FORTALECER LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO

Dado a que, históricamente los recursos propios del municipio dependen en gran medida al impuesto de industria comercio generado principalmente por la actividad de la industria petrolera en el municipio, la administración municipal enfocará sus esfuerzos a fortalecer las finanzas del municipio mediante la implementación de políticas y estrategias tales como:

- Implementar procesos de fiscalización encaminados a reducir los niveles de evasión haciendo especial énfasis en los impuestos que presentan mayor participación de los ingresos del municipio, especialmente el de industria y comercio y el predial, aplicando herramientas tecnológicas que faciliten el recaudo y la identificación de los contribuyentes.
- Reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios a través de campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

- Intensificar la actividad tendiente a acelerar la recuperación de cartera, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera de conformidad con el manual de cobro.
- Gestionar la celebración de un convenio interinstitucional tendiente a compartir información tributaria de los contribuyentes para efectos de determinar y cobrar los impuestos locales.

	2012	2013	2014	2015	2016
ASIGNACIONES SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES)	4.423	5.239	4.929	5.307	1.688
EDUCACIÓN	316	411	402	392	72
Prestación de Servicios	-	-	-	-	-
Calidad	316	411	402	392	72
SALUD	1.210	1.480	1.498	1.517	1.616
AGUA POTABLE	532	548	566	539	-
PROPÓSITO GENERAL - LIBRE DESTINACIÓN	2.305	2.615	2.416	2.759	-
PRIMERA INFANCIA	21	138	-	54	-
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	40	48	48	45	-
RIBEREÑOS	-	-	-	-	-
RESGUARDOS	-	-	-	-	-

Fuente: DNP, 2012 - 2016

Con la entrada en vigencia de la nueva ley de regalías (ley 1530 del 2012) la cual implementa una nueva fórmula en la distribución de los ingresos provenientes de la fuente de regalías, y para el caso del municipio del 100% que se venía recaudando en la vigencia del 2012 se reduce al 50% en promedio de lo que se recibió en las últimos cinco vigencias y para el 2013 se reduce al 35% y para el 2014 al 25% hasta estabilizarse en el 20% en el 2015, cambia radicalmente la tendencia de los ingresos del municipio pues las regalías que se venían recibiendo se reducen en un altísimo porcentaje mostrando una tendencia a la baja del comportamiento de los ingresos como se puede ver en el siguiente cuadro.

	Promedio anual 2007-2011 (pesos ctes de 2012) Antes SGR	TOTAL SGR 2012	TOTAL SGR 2013-2014	TOTAL SGR 2015-2016
Millones de pesos corrientes	11.920.223	6.005.219	6.821.795	7.712.758
% de cambio ANUAL		-49,6%	-71,4%	-67,6%

Fuente: DNP - SICODIS, 2012 - 2016

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.6 Sector Justicia y seguridad ciudadana



Dada la extensión del territorio y la ubicación del mismo, sumada el mal estado de la red vial terciaria se ha generado un ambiente propicio para la presencia y el accionar de las bandas criminales, el crecimiento exponencial del delito del abigeato en sus diferentes modalidades, los hurtos, las extorsiones y los homicidios. En la actualidad la comunidad manifiesta una sensación generalizada de inseguridad que se ve agravada por la difícil situación económica, la desaceleración de la industria petrolera, el desempleo y la presencia de población foránea en el municipio. Se tiene conocimiento del Resurgimiento de reductos de grupos paramilitares, Movilidad de las FARC, tomando como corredores estratégicos del Municipio, Reparación de delincuencia común, con actividades delictivas de abigeato y extorsión.

El municipio cuenta con una estación de policía con limitado personal y logística que imposibilita el accionar en toda la jurisdicción; no cuenta con presencia permanente de ejército salvo patrullajes

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

esporádicos en la jurisdicción especialmente en ciertos sectores del área rural asociados en su mayoría a la actividad petrolera.

El municipio no cuenta con despachos de fiscalía; se cuenta con una Sede de Fiscalía y CTI la cual es prestada por la jurisdicción de Trinidad Casanare. El municipio hace parte del circuito judicial de Orocué lo que limita el servicio y la administración de justicia al tener que desplazarse a otras localidades como Trinidad, Orocué, Paz de Ariporo y Yopal para este fin. Se cuenta con un Juzgado Promiscuo, Comisaria de Familia, Inspección de Policía.

En el municipio no se tienen centros de reclusión ni CESPAs lo cual obliga a desplazar a los reclusos e infractores a otras localidades como Orocué, Yopal, Paz de Ariporo.

La personería municipal como Ministerio público es la encargada de atender a la población, propender por la protección a los DDHH y ejercer el control y vigilancia a las entidades municipales para la garantía de los derechos especialmente a la población vulnerable o con especial protección constitucional y legal. Actualmente está en proceso de gestión el Centro de Convivencia Ciudadana.

El Municipio en materia de seguridad y convivencia ciudadana, refleja altos índices de accidentalidad, violencia intrafamiliar, lesiones personales, abandono y maltrato infantil, con la creación de la comisaría de familia y su personal interdisciplinario se ha logrado mejorar la atención de los procesos, así mismo el acompañamiento de la Inspección de policía, ha conseguido incrementar la garantía de las libertades Constitucionales mediante el apoyo de la Fuerza Pública.

TIPOLOGIA DE DELITO	Municipio	Promedio regional	Promedio Departamental
Homicidios por 100 mil habitantes	4,00	6,31	12,93
Hurto a comercio por 100 mil habitantes	51,77	71,13	59,90
Hurto a personas por 100 mil habitantes	12,94	113,66	93,92
Hurto a residencias por 100 mil habitantes	25,88	92,58	80,64
Hurto a automotores	4,00	35,23	33,80
Hectáreas sembradas de coca	0,00	0,00	0,00
Secuestros por 1000 habitantes	0,00	0,86	2,11
Número de celulares robados	n.d	39,40	69,89
Desplazamiento forzado	3,00	97,60	31,26
Víctimas minas antipersonal	0	1	0

Fuente. Policía, SIJIN.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Las tasas de hurto y homicidios son las más preocupantes aunque están relativamente bajas frente al departamento y a la nación es alta la incidencia en el municipio por tanto el accionar de la política de seguridad y convivencia debe enfocarse a contrarrestar estos delitos principalmente así como a la prevención de los demás. Las acciones de prevención deben ser contundentes al igual que las actuaciones y presencia de la fuerza pública en el sector rural ya que se estaría presentando un mal registro de flagelos como el abigeato al ser reportado como hurtos ya que se conoce de la alta incidencia de este flagelo. Existe una percepción generalizada de inseguridad que debe mitigarse para generar entornos de convivencia pacífica a través de acciones institucionales que involucren la comunidad.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

1.4.7 Equipamiento Municipal



El municipio posee diferentes inmuebles donde funcionan sus dependencias pero se evidencia que estas han sufrido deterioro y en su mayoría el diseño de los edificios no responden a la normatividad, no brindan seguridad y se está presentando hacinamiento e incremento en el nivel de riesgo laboral asociado a desastres naturales como sismos ya que no se cuentan con adecuadas salidas de emergencia; entre otras. El palacio municipal es insuficiente para albergar a todo el personal que labora; se observan espacios mal diseñados, con alto nivel de deterioro y accesorios o instalaciones en mal estado como es el caso de la red de sistemas y el sistema eléctrico.

Se hace necesario que la entidad realice mantenimientos correctivos, adecue áreas y construya espacios acordes con los servicios ofertados como son centros de atención al ciudadano, consultorios especializados en casos de inspección y comisaria de familia, área de capacitación, reuniones y atención al público así como áreas de evacuación, rampas de acceso para personas con limitaciones físicas, etc. Tampoco se cuenta con áreas adecuadas para la custodia de la maquinaria del municipio, no se cuenta con un almacén que cumpla con las condiciones normativas de conservación, temperatura, etc. El área de archivo aunque nueva requiere de más espacio y equipos para su adecuada administración.

Para cumplir con las normas en materia de seguridad industrial, salud ocupacional, riesgos y demás normatividad la administración municipal debe diseñar un plan de choque que le permita mejorar

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

sus instalaciones, adecuarlas, dotarlas para mejorar ostensiblemente la calidad en la atención al usuario y la comodidad y seguridad de su personal.

El Municipio creó y reglamentó el funcionamiento del coso municipal, con la necesidad urgente de regular el manejo y trato de los animales denominados mayores, menores y silvestres dentro del municipio, este se ubicó en terrenos de la granja Municipal, en la actualidad no se encuentra en funcionamiento.

En el cementerio municipal, existe una morgue a la cual se le realizó una visita por parte de la secretaria de Salud para verificar el tema de inspección, vigilancia y control, el día 06 de julio de 2015, donde se hicieron las diferentes observaciones como lo son limpieza y desinfección de la morgue y podar a su alrededor para la habilitación, igualmente se exigió presentar un plan de mejoramiento ante la secretaria de salud departamental. Actualmente se requiere de una persona que administre la morgue.

Es urgente realizar un inventario y actualización de cada uno de los predios e inmuebles del municipio para asegurar su tenencia y administración.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CAPITULO 2: PARTE ESTRATÉGICA

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Todo el esfuerzo territorial estará enfocado al **CIERRE DE BRECHAS**, al alcance de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, la construcción de **PAZ**, la generación de un ambiente de seguridad y convivencia propicio para un escenario de **POSCONFLICTO** y el logro de un nivel de desarrollo integral, sostenible. En consideración a lo anterior se define la Visión:

San Luis de Palenque en el año 2026 será un municipio moderno, pacífico, incluyente, saludable, feliz, institucional y financieramente robusto; administrado con equidad, eficiencia, transparencia; propiciando el desarrollo pleno de su potencial humano, su cultura y su economía agrícola, ganadera y turística, con sostenibilidad ambiental.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.1.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO.

1. **PARTICIPACION CIUDADANA:** Descentralización del gobierno a través de consejos comunales en las diferentes inspecciones rurales como un instrumento indispensable en la planificación, ejecución evaluación y control de los procesos de desarrollo municipal, donde las decisiones de gobierno se soportan en la concertación con la comunidad.

2. **LA ADMINISTRACION COMO LIDER DE DESARROLLO:** Todas las acciones del gobierno busaran potenciar el desarrollo económico, productivo sostenible ambientalmente en el municipio, fortaleciendo el comercio local, impulsando y defendiendo la creación de empresas agroindustriales, de servicios y turismo.

3. **TRABAJO PARA LA GENTE DE SAN LUIS:** La administración propenderá por generar empleo con prioridad y exigencia al talento humano Sanluseño con el fin de mejorar los ingresos de la gente.

4. **LA MUJER EN EL GOBIERNO:** La mujer tendrá participación equitativa y activa en el desarrollo de la gestión pública.

5. **LA ADMINISTRACION UNA EMPRESA AMABLE:** La administración municipal tendrá un manejo gerencial y empresarial modernizando, en línea con procesos que permitan mejorar la atención a la ciudadanía, calidad en los servicios públicos y oportuna solución de los problemas.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2. EJES ESTRATÉGICOS

DIMENSION SOCIAL

Dimensión	Objetivos priorizados por dimensión	Nombre del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
SOCIAL	Garantizar la prestación del servicio de salud a todos los usuarios del municipio con oportunidad, efectividad y calidad.	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL	Garantizar las condiciones básicas para una sociedad educada, saludable, activa, participativa, organizada, inclusiva y más productiva.
	Incrementar la cobertura y la calidad en educación inicial, primaria, básica, media y superior.		
	Ampliar la cobertura en agua potable y saneamiento básico a la población el municipio.		
	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos		
	Garantizar el bienestar a través de viviendas dignas y confortables para la población.		
	Prestar servicios de recreación, deporte y cultura mejorando su calidad y cobertura e impacto en la población.		
	Formar el talento humano sanluseño para su inserción laboral y desarrollo social		

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DIMENSION ECONOMICA

Dimensión	Objetivos priorizados por dimensión	Nombre del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
ECONOMICA	Fortalecer el desarrollo agropecuario y turístico como base de la economía municipal bajo un modelo de producción sostenible	EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.	Lograr el desarrollo económico sostenible basado en la ganadería, la agroindustria, el turismo y la cultura llanera.
	Desarrollar la infraestructura de vías y servicios para la competitividad del territorio		

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DIMENSION AMBIENTAL

Dimensión	Objetivos priorizados por dimensión	Nombre del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
AMBIENTAL	Garantizar la protección, el ordenamiento y el uso adecuado de los recursos naturales al servicio de una sociedad sanluseña ambientalmente responsable	DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.	Garantizar la protección, el ordenamiento, el uso adecuado de los recursos naturales y el desarrollo seguro de las comunidades.
	Desarrollar la política municipal de gestión del riesgo como soporte del desarrollo seguro y sostenible de las comunidades		

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DIMENSION INSTITUCIONAL

Dimensión	Objetivos priorizados por dimensión	Nombre del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
INSTITUCIONAL	Fortalecer el aparato institucional al servicio de la comunidad.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.	Prestar servicios institucionales con eficacia, eficiencia y efectividad, implementando el sistema integrado de gestión de calidad, aplicando las TIC's, con inclusión y participación de la comunidad, manteniendo las condiciones de orden público y la convivencia pacífica.
	Promover relaciones equitativas entre hombres y mujeres para la convivencia, el respeto por los Derechos humanos y su participación en la dinámica económica y empresarial		
	Contribuir en la generación de empleo para que los sanluseños trabajen en san Luis.		
	Garantizar la Paz, la seguridad, la convivencia y la confianza en las instituciones		

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1 EJE ESTRATEGICO 1: TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL

2.2.1.1 Educación: UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO	Incrementar la cobertura y la calidad en educación inicial, primaria, básica, media y superior.	COBERTURA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	Garantizar el acceso y la permanencia escolar en cada uno de los niveles educativos	Servicio de restaurante escolar	Urbano
				Servicio de internado	Urbano y rural
				Transporte escolar	Urbano y rural
				Gratuidad en la educación	Urbano y rural
				Terminación obra inconclusa ampliación de aulas ITEP	Urbano (secundaria)
				Construir infraestructura Educativa en la sección primaria	Urbano
				Construcción, adecuación y mantenimiento sedes educativas	Urbano y rural
				Servicios públicos de las instituciones educativas	Urbano y rural
		CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SANLUISEÑO	Mejorar la calidad de la educación y los resultados en las pruebas saber.	Servicio de internet a instituciones educativas-TICs	Todo el municipio
				Mantenimiento y dotación de aulas de sistemas de las IE - TICs	Urbano y rural
				laboratorios en ciencia y tecnología	Urbano
				Bibliotecas de las IE	Urbano

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

				Procesos mejoramiento de la calidad educativa	Urbano
				Preparatorios para pruebas saber 11.	Urbano
				Programa de educación para Niñ@s con NEE	Urbano
				Proyecto institucional educativo de Bilingüismo grados 9, 10,11.	Urbano
				Gestión de (1) proyecto de Bilingüismo para preescolar, básica primaria y básica secundaria.	Urbano
				Proyecto pedagógico cultural festival de danza colombiana	Colegio ITEP sede Urbana
				Proyectos pedagógicos olimpiadas escolares	Urbano y rural
		EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	Propiciar el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior a la población sanluseña	Fortalecimiento al FONDO DE CREDITO MUNICIPAL FEMSAN	Todo el municipio
				Convenios con el SENA, UNIVERSIDADES, PETROLERAS para acceso a formación técnica, tecnológica y profesional.	Todo el municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.2 Salud: MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD.

Siguiendo los lineamientos de la Resolución 1536 de 2015 emanada del ministerio de Salud y de protección social. Se incorporan todas las acciones en materia de salud contenidas en el documento técnico adjunto PLAN TERRITORIAL DE SALUD donde de manera sistemática se construye la planeación integral para la salud municipal apuntando al logro de las metas planteadas en el plan decenal de salud. Para la definición de acciones se desarrolló un proceso de planeación participativa haciendo uso de la metodología PASE a la equidad.

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD	Garantizar la prestación del servicio de salud a todos los usuarios del municipio con oportunidad, efectividad y calidad.	MUNICIPIO ASEGURADO Y SALUDABLE	Garantizar el servicio de salud con universalidad y calidad.	Recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo.	Todo el Municipio
				Estrategia anual de continuidad de la afiliación al régimen subsidiado.	Todo el Municipio
				Recurso humano para la auditoria al aseguramiento de la población.	Todo el Municipio
				Gestión para la terminación, dotación y puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud urbano de nuestro municipio realizada.	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

				Gestión para la Habilitación y puesta en operación el puesto de salud de Miramar de Guanapalo.	Miramar de Guanapalo y su área de influencia
				4 programas de entornos saludables y salud ambiental a nivel urbano y rural implementados.	Todo el Municipio
				4 programas de estilos de vida saludables a nivel comunitario implementados.	Todo el Municipio
		PROMOCIO N Y PREVENCIO N PARA LA FAMILIA	Aumentar la cobertura de las estrategias de promoción, prevención y vigilancia epidemioló gica al 80% de población.	4 programas para la promoción de la salud mental y convivencia, prevención de las diferentes formas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas implementados.	Todo el Municipio
				Política pública de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas formulada e implementada.	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			4 programas para la seguridad alimentaria y nutricional de la primera infancia y población gestantes desarrollados.	Todo el Municipio
			12 campañas de Promoción de los derechos sexuales y Reproductivos y equidad de género realizadas.	Todo el Municipio
			4 programas para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos y el abordaje de la mujer antes, durante y después de un evento obstétrico desarrollados.	Todo el Municipio
			4 programas para la promoción y prevención de enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas, a nivel urbano y rural del Municipio desarrollados.	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			4 programas para la promoción y prevención de eventos inmunoprevenibles en el área urbana y rural del Municipio implementados.	Todo el Municipio
			4 programas de promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas implementados.	Todo el Municipio
			1 estrategia para la promoción de la salud y prevención de la morbilidad y mortalidad en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio implementados.	Todo el Municipio
			Proceso de gestión de la salud pública	Todo el Municipio
			8 Jornadas de Salud en coordinación de las EAPB y las IPS en el Municipio	Área rural del Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.3 Agua potable y saneamiento básico. SERVICIOS PUBLICOS DOMILICIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SERVICIOS PUBLICOS DOMILICIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD	Ampliar la cobertura en agua potable y saneamiento básico a la población el municipio.	POBLACION SALUDABLE CON AGUA POTABLE	Generar cobertura y calidad en el servicio de agua potable en el área urbana	Ampliación redes urbanas de acueducto a mínimo (100) nuevas viviendas urbanas	Área urbana
				Nueva planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano	Área urbana
				Optimización del sistema de acueducto urbano	Área urbana
				Micro medidores a las viviendas urbanas faltantes y nuevas	Área urbana
				Campañas de Ahorro y uso eficiente del agua	Área urbana
				Estudio y diseño para la ampliación del acueducto urbano	Área urbana
				Mantener el subsidio en las tarifas de los servicios públicos a (900) usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	Área urbana
	AGUA POTABLE PARA EL CAMPO	Generar cobertura y calidad en el servicio de agua	Construcción de pozos profundos con su sistema de succión y planta de tratamiento para agua potable	Área rural	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			potable en el área rural	Mantenimiento a pozos profundos existentes	Área rural	
				Gestión de (80) sistemas unifamiliares de potabilización	Área rural	
				Operar y optimizar 10 acueductos veredales municipales	Área rural	
				Gestionar la construcción de (200) sistemas unifamiliares de abastecimiento de agua potable	Área rural	
				Gestión de Estudios y Diseños de (8) acueductos veredales	Veredas de Macuco, Socorro, Santa Hercilia, Morichal, Cabuyaro, Algodonales y Cristo Rey.	
				Gestión para la Construcción de (8) acueductos veredales	Veredas de Macuco, Socorro, Santa Hercilia, Morichal, Cabuyaro, Algodonales y Cristo Rey.	
			ALCANTARILLADO SANITARIO URBANO	Generar cobertura y calidad en el servicio de alcantarillado sanitario en el área urbana	Ampliación de las redes de (1) sistema de alcantarillado sanitario urbano	Área urbana
					Optimización de la estación de bombeo y la planta de tratamiento de la PTAR	Área Urbana
					Construcción de una (1) nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, para el	Área urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			área urbana.	
			(2) planes, estudios y diseños del sistema de alcantarillado sanitario	Área urbana
			Subsidio en las tarifas de los servicios públicos a (900) usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	Área urbana
	SANEAMIENTO BASICO RURAL	Aumentar la cobertura de familias con sistemas unifamiliares de saneamiento básico y sistemas de alcantarillado sanitario	Estudios y diseños de (3) alcantarillados Sanitarios de los centros poblados de Miramar de Guanapalo, Palmar de Guanapalo Jagüeyes de Guirripa	Veredas de Miramar de Guanapalo, Jagüeyes y Palmar de Guanapalo
			(1) alcantarillado Sanitario en el centro poblado Jagüeyes del Guirripa	Veredas de Miramar de Guanapalo, Jagüeyes y Palmar de Guanapalo
			Gestión Construcción de (2) alcantarillados Sanitarios de los centros poblados de Miramar de Guanapalo y Palmar de Guanapalo.	Área rural
			(40) Unidades Sanitarias con su respectivo sistema de tratamiento.	
	ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS	Realizar la terminación de las redes de las redes y estructuras faltantes de alcantarillado Pluvial y sus	Optimización y Terminación de redes Principales del sistema de aguas lluvias	Area urbana
			Estudios y diseños para la construcción del Alcantarillado de Aguas Lluvias del Barrio Guasimal	Área rural
			Gestión construcción (1) alcantarillado de aguas lluvias centro poblado	Área rural

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			mantenimientos continuos	Palmar de guanapalo	
		RESIDUOS SOLIDOS UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS	Generar cobertura y calidad en el servicio de aseo en el área urbana.	(1) Vehículo compactador de residuos solidos	Área urbana
				(1) proyecto subregional de gestión integral de los residuos sólidos zona norte	Área urbana y rural
				(1) Sistema de clasificación y presentación de residuos sólidos aprovechables	Área urbana y rural
				(1) Campaña de Sensibilización para la reducción de residuos, clasificación, presentación y aprovechamiento domestico de los residuos sólidos.	Área urbana y rural
				Adecuación escombrera municipal	Área urbana y rural
				Subsidio en las tarifas de los servicios públicos a (900) usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	Área urbana y rural

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.4 Deporte y Recreación. MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS

Eje estratégico					
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS	Prestar servicios de recreación, deporte y cultura mejorando su calidad y cobertura e impacto en la población	SAN LUIS SANO Y FELIZ	fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en toda la población del municipio	(4) dotaciones para la práctica del deporte y la recreación	Todo el municipio
				(2) mantenimientos, rehabilitaciones y/o Dotaciones al Gimnasio municipal	Área Urbana
				(4) Juegos Comunales	Todo el municipio
				(16) campeonatos de diferentes disciplinas deportivas	Todo el municipio
				(7) procesos de formación deportiva (Futbol de salón, baloncesto, voleibol, futbol, coleo, atletismo, gimnasio).	Todo el municipio
				(20) jornadas de aprovechamiento del tiempo libre.	Todo el municipio
		INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INCLUYENTE	Garantizar el acceso a escenarios deportivos y recreativos públicos.	Construcción de (4) Nuevos Escenarios deportivos y recreativos públicos	Todo el municipio
				(03) Mantenimientos a los escenarios deportivos municipales	Todo el municipio
				Unidad Deportiva municipal	Área Urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.5 Cultura. ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD

Eje estratégico					
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD	Prestar servicios culturales mejorando su calidad y cobertura e impacto en la población.	PATRIMONIO E INVESTIGACION CULTURAL	Promover la identificación del patrimonio cultural y la investigación en cultura, para preservar los acumulados culturales que constituyen el fundamento de la identidad del municipio.	Identificación del patrimonio cultural material e inmaterial. Rescate del patrimonio.	Todo el municipio
				Vigías en procesos de apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio.	Todo el municipio
		ARTE Y CULTURA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Fomentar el arte y la cultura en todas sus expresiones a través de los estímulos, convenios inter-institucionales y políticas públicas que dinamicen los procesos de creación, producción y formación artística y	(7) escuelas de formación artística	Todo el municipio
				Formadores, docentes y/o talleristas capacitados.	Todo el municipio
				Rehabilitación y mantenimiento de la banda municipal	Todo el municipio
				(28) eventos, festivales, ferias artísticas y culturales municipales.	Todo el municipio
				(24) eventos de cine foro.	Todo el municipio
				(4) programas de Difusión Artística y Cultural	Todo el municipio
				(8) artistas para la producción y publicación de su obra.	Todo el municipio
				(1) "Semillero Cultural y artístico Infantil y Juvenil	Área Urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			cultural.	fondo de Seguridad social del gestor cultural	Todo el municipio
				Fonpet para los Artistas	Todo el municipio
		INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA VIDA	Garantizar la disponibilidad y apropiación social de espacios públicos aptos para la realización de actividades culturales y artísticas, a través del mejoramiento y operación, de la infraestructura cultural y patrimonial del municipio.	(4) dotaciones al centro cultural municipal	Área urbana
				(2) construcciones, mantenimientos, adecuaciones y/dotaciones de mobiliario a la infraestructura artística y cultural.	Área urbana
		LECTURA VIVA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Fomentar la lectura y la apropiación del conocimiento a través de los servicios de biblioteca	Jornadas de lectura, poesía y cuentearía dirigidas a (400) niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	Todo el municipio
				(3) dotaciones para la biblioteca del municipio.	Área urbana
				(1) ludoteca para la atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	Área urbana
				(2) construcciones, mantenimientos, adecuaciones y/dotaciones de mobiliario a la biblioteca pública municipal	Área urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.6 Vivienda. MÁS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA	Garantizar el bienestar a través de viviendas dignas y confortables para la población.	VIVIENDA DIGNA PARA MI GENTE	Garantizar viviendas dignas y entornos saludables a la población sanluisenseña.	(1) lote de terreno para vivienda Urbana	Área Urbana
				(70) soluciones de vivienda VIS y VIP urbana	Área Urbana
				(10) Mejoramientos de vivienda urbana	Área urbana
				Legalizar escriturar (120) predios urbanos	Área Urbana
				(10) soluciones de vivienda nueva rural Centro poblado Miramar de Guanapalo	Área rural
				(100) Mejoramientos de vivienda rural	Área rural
				Gestión de (1) proyecto de vivienda en instancias departamental y nacional.	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.7 Mujer, familia y equidad de género. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	MUJER CONSTRUYE TU DESARROLLO	Alcanzar la igualdad de género, el goce de oportunidades y el desarrollo de nuestra sociedad con mayor inclusión social para la obtención de mejores resultados socioeconómicos y la construcción de una paz duradera	(1) Política municipal de Mujer, familia y equidad de género.	Todo el Municipio
				(1) comisaria de familia con un equipo interdisciplinario	
				(400) mujeres y su familia vinculadas a través del Programa "TRANSFORMANDO VIDAS"	
				(12) Jornadas de integración de la mujer, la familia y la equidad de género.	
				(8) talleres de formación para el empleo dirigido a la mujer	
				(4) Ferias de la Mujer-exposición de arte y saberes	
				(1) instancia de participación de la mujer - Comité de mujeres	
				(1) albergue en Yopal.	
				(20) Proyectos productivos a la mujer y su familia	
(2) estrategias: red unidos y más familias en acción apoyadas					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.8 Juventud. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	JÓVENES SIN EXCUSA CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO	Diseñar estrategias para el desarrollo integral de la juventud en el marco de protección y garantía de derechos.	(1) Profesional orientador de la política de juventud en el cuatrienio.	Todo el Municipio
				Gestión de la adecuación, mantenimiento y dotación de la casa de la juventud (1).	
				(150) Jóvenes Capacitados en programas de prevención de conductas de riesgo y proyectos de vida.	
				(08) proyectos productivos dirigidos a Jóvenes.	
				(1) parque Extremo para - NNAJ	
(4) encuentros de convivencia juveniles municipal, intermunicipal y departamental.					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.9 Adulto Mayor. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	POR UNA VEJEZ DIGNA SALUDABLE Y ACTIVA	Implementar un plan de atención integral al adulto mayor concordante con la política municipal de envejecimiento y vejez.	(550) adultos mayores con Paquetes nutricionales	Todo el Municipio
				Comida caliente a (80) adultos mayores.	
				Gestión de(100) subsidios económicos	
				Atención primaria y asistencial a (120) adultos mayores en el centro vida	
				(80) adultos mayores con Proyectos productivos inclusivos.	
				(12) Talleres ocupacionales (artesanías y manualidades) a la población adulto mayor.	
				(40) Actividades lúdicas recreativas.	
				(8) Encuentros institucionales del adulto mayor	
				Actividades biopsicosociales a (100) adultos mayores.	
				(150) prótesis dentales al adulto mayor	
				(620) adultos mayores con Kit de aseo	
				Entregar (160) gafas a población adulto mayor.	
				(80) adultos mayores con Ayudas técnicas.	
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento al centro vida					
(5) dotaciones, para el funcionamiento y bienestar del adulto mayor					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.10 Discapacidad. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO.

Eje estratégico					
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	CAPACIDADES DIFERENTES Y ESPECIALES QUE CONSTRUYEN DESARROLLO INCLUSIVO	Fortalecer las acciones dirigidas a la población en condición de discapacidad para la inclusión, la calidad de vida y la generación de oportunidades de empleo y desarrollo	(330) personas en condición de discapacidad con atención integral y a nivel terapéutico.	Todo el Municipio
				(50) personas con ayudas técnicas.	
				(12) actividades culturales y recreativas	
				(10) proyectos productivos familiares	
				(120) personas en condición de discapacidad con paquete nutricional.	
(80) personas capacitadas para el fortalecimiento y ejecución de habilidades.					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.11 Primera infancia, infancia y adolescencia. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO.

Eje estratégico						
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL						
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma	
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	CONTRIBUIMOS PARA EL DESARROLLO DE NNA SANOS, INTEGROS Y FELICES	Garantizar el goce efectivo de los derechos de los NNA mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades en un entorno más incluyente.	Aseguramiento Universal en SSSS a los NNA	Todo el Municipio	
				(4) estrategias implementadas para garantizar el derecho a la educación		
				(1) Equipo interdisciplinario para atención efectiva a NNA de todo el municipio ((2) Psicólogas,(1) nutricionista)		
				(32) Campañas de prevención de conductas de riesgo		
				(20) eventos dentro del programa TODOS JUGANDO Y PARTICIPANDO		
				(300) adolescentes atendidos a través de la Estrategia de servicios amigables		
				(1) Red del Buen Trato fortalecida.		Todo el Municipio
				(2) CDIs al servicio de los NNA.		Área urbana
				(1) Programa de prevención del consumo de SPA dirigido a mínimo (60) familias.		Área urbana
				(150) NNA vulnerados o en condición de vulnerabilidad con Atención prioritaria e integral.		Todo el Municipio
				(1) hogar de paso para los NNA Vulnerados		Todo el Municipio
				Programa semillero cultural y deportivo municipal infantil y juvenil dirigido a mínimo (250) NNA		Todo el Municipio
(200) Bonos Nutricionales a NN del área rural	Área Rural					
Servicio de atención para jóvenes infractores CETRA (1)	Todo el Municipio					
(8) campañas de registro y ciudadanía	Todo el Municipio					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.12 Población Víctima. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	Atender a la población vulnerable con servicios integrales e inclusivos	SAN LUIS UN LUGAR PARA TODOS	Ejecutar el plan de acción territorial para la atención a las víctimas del conflicto garantizando el goce efectivo de derechos y su inclusión social	(1) oficina o enlace de víctimas	Todo el Municipio
				(1) caracterización a la población víctima.	
				(6) soluciones de vivienda a igual número de familias víctimas	
				(10) proyectos productivos generadores de ingresos a víctimas	
				(4) cursos para la Formación en artes y oficios.	
				Asesoría jurídica y /o apoyo económico a mínimo (20) procesos jurídicos de restitución de derechos	
				(1) Convenio de educación técnica para las víctimas	
				Auxilios Funerarios a las familias víctimas	
				Atención integral a la PPR	
Ayudas humanitarias, subsidios de Atención primaria					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.2 EJE ESTRATÉGICO 2: EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.

2.2.2.1 Sector Agropecuario. SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Eje estratégico							
EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.							
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma		
SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	Fortalecer el desarrollo agropecuario y turístico como base de la economía municipal bajo un modelo de producción sostenible	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COMPETITIVIDAD	Garantizar el servicio de asistencia técnica directa rural	(4) Planes generales de asistencia técnica directa rural	Área rural		
				(1) equipo de profesionales y técnicos	Área rural		
				(4) Giras técnicas con productores del municipio.	Área rural		
		CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS PARA LA COMPETITIVIDAD	Fortalecer las cadenas productivas pecuarias énfasis en ganadería para el desarrollo económico del municipio.	(800) has de praderas mejoradas.	Área rural		
				(50) Sistemas silvopastoriles en igual número de predios ganaderos	Área rural		
				(400) inseminaciones artificiales bovinas	Área rural		
				(20) familias con (100) vientres lecheros y bancos mixtos de forrajes	veredas cercanas al área urbana		
				Gestión para la construcción de (100) pozos profundos con equipo de bombeo para el sector ganadero.	Área rural		
				(40) embriones bovinos	Área rural		
				(4) Ferias Ganadera y/o equina.	Área rural		
				Gestión para la realización de (8) eventos de comercialización y/o Mercados Ganaderos	Todo el municipio		
				(1) Convenio ICA para la expedición de guías sanitarias	Todo el municipio		
				(4) campañas de control y erradicación de enfermedades zoonóticas- Ciclos de Vacunación Oficiales-ICA	Todo el municipio		
				CADEN	Fortalecer	(25) productores de cacao	sector ribera rio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		AS PRODU CTIVAS AGRIC OLAS PARA EL DESAR ROLLO SOCIAL DEL CAMPO	las cadenas productiv as agrícolas generand o economía campesin a y agricultur a familiar.	fortalecidos	pauto
				(10) has de Piña	veredas cercanas al área urbana
				(50) nuevas has de plátano tecnificado	Sector ribera rio pauto
				(100) nuevas has de yuca	veredas cercanas al área urbana
				(100) nuevas has de maíz tecnificado	Todo el municipio
				Fortalecimiento cultivo de la Caña.	Santa hercilia, morichal, el mery, La selva
				(4) Mercados campesinos - Merca palenque	Todo el municipio
				(8) eventos de comercialización productos verdes	Todo el municipio
		SEGURI DAD ALIMEN TARIA Y NUTRIC IONAL PARA MI GENTE	Mejorar las condicion es alimentari as y nutriciona les de la familia sanluseña a	(160) unidades productivas de SAN	Todo el municipio
				(50) estanques piscícolas construidos	Área rural
				(120) estanques piscícolas rehabilitados	Área rural
		INSTRU MENTO S PARA EL DESAR ROLLO AGRRO PECUA RIO Y EMPRE SARIAL MUNICI	Facilitar el acceso a la tierra, los instrumen tos financiero s, la infraestruc tura y la formación para la	(1) Banco de maquinaria agrícola	Todo el municipio
				(1) Granja municipal	Todo el municipio
				(1) convenio de Crédito agropecuario con el IFC- Fondo Municipal de solidaridad rural (100) operaciones de crédito	Todo el municipio
				(1) convenio con la agencia nacional de tierras para garantizar el acceso a la formalización de la propiedad	Todo el municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		PAL	generación del desarrollo agropecuario y empresarial	(1) convenio con SENA y UNIVERSIDADES para formación técnica y tecnológica	Todo el municipio
				Fortalecimiento a (4) proyectos asociativos y/o alianzas productivas	Todo el municipio
				(1) proyecto de ciencia y tecnología aplicado al sector agropecuario	Todo el municipio
				Estrategia de comercialización de los productos agropecuarios	Todo el municipio
				(4) proyectos productivos asociativos y/o alianzas productivas	Todo el municipio
				Gestión de (1) proyecto agroindustrial y/o de poscosecha	Todo el municipio
				(1) Estudio de factibilidad, estudios y diseños Minidistrito de riego sector el Romero- calles	sector el Romero- calles
		FOMENTO AL DESARROLLO TURISTICO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	Consolidar la cadena del turismo en su enfoque de naturaleza, cultural y agroturismo en el municipio como potencial de desarrollo económico o sostenible	(1) Plan turístico municipal	Todo el municipio
				(10) prestadores de servicios de turismo asesorados	Todo el municipio
				(4) Eventos de promoción turística	Todo el municipio
				(5) proyectos de turismo financiados	Todo el municipio
				(1) muelle fluvial y turístico en Miramar de guanapalo	Miramar de Guanapalo

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.2.2 Infraestructura productiva. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Eje estratégico	EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Desarrollar la infraestructura de vías y servicios para la competitividad del territorio	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA CONECTIVIDAD	Incrementar la cobertura vial de calidad y accesibilidad en el municipio	(1) Banco de maquinaria para vías	Todo el municipio
				Gestión para el Mejoramiento, construcción y pavimentación tramo de la vía el Merey-Venturosa.	Merey-Venturosa.
				Gestión para el Mejoramiento, construcción y pavimentación tramo Pozo Maracas a jagüeyes	Pozo Maracas a jagüeyes
				Gestión para la construcción de (6) puentes vehiculares.	Rio Pauto en el paso Yopito, puente Paso real, caños (Matapalito y Gandul pozo Caretos-Arenitas, Bucaral vereda las calles, paso el sangro vereda Cabuyaro).
				Gestión para la Pavimentación vías secundaria palmar de guanapalo- san Luis de palenque	Palmar de Guanapalo- san Luis de palenque
				(60) kilómetros de la malla vial rural construidos, mantenidos y rehabilitados.	Merey- Miramar de Guanapalo, Macuco- Las Calles al romero, Ye de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

				Barquereña-jagüeyes-cristo rey-algodonales, Palestina Santa Ana- Bendición-Samán- La Victoria, Santa Hercilia-morichal-cabuyaro-los patos y La selva- Los Patos.
			Gestión para la construcción del empalme de la vía El Romero con el mirador, vereda El Caucho, municipio de Nunchía.	El Romero con el mirador, vereda El Caucho, municipio de Nunchía.
			(15) obras de Arte (alcantarillas, BoxCulber) vías terciarias municipio	Todo el municipio
			(3) Estudios y diseños de vías (incluye inventario vial)	Todo el municipio
	VIAS URBANAS, CALIDAD DE VIDA.	Mejorar las condiciones de transitabilidad, habitabilidad y salubridad para la población urbana del municipio	(2.700) metros de vías urbanas pavimentadas y señalizadas	Área Urbana
			Gestión para la pavimentación y señalización de (2150) metros de vías urbanas	Barrio guasimal
			(3) estudios y diseños	Área Urbana
	EQUIPAMIENTO	Dotar de espacios	(3) parques o espacios públicos mantenidos	Área Urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	URBANO PARA EL DESARROLLO SANLUISEÑO	amigables, inclusivos y productivos para el desarrollo integral de la población sanluisense	(400) metros de infraestructura de Plan Centro construida	Área Urbana
			(2) adecuaciones y mantenimientos al Malecón Eco turístico	Área Urbana
			(1) Parque lineal recreativo, deportivo vía circunvalar Guasimal -La Unidad-Esteros-Popular	Área Urbana
			(2) adecuaciones y mantenimientos a la morgue municipal.	Cementerio
			(1) adecuación y mantenimiento al coso municipal	Granja Municipal
			(1) adecuación, ampliación y mantenimiento al cementerio municipal	Cementerio
			(1) adecuación y mantenimiento a la plaza de mercado municipal	Área Urbana
			Gestión para la construcción de cuarto frío (red de frío) para el almacenamiento y distribución de los productos cárnicos en el municipio.	Área Urbana
			Realizar (2) estudios y diseños.	Área Urbana
			SERVICIOS DE ENERGIA Y GAS QUE CUMPLIRAN CON LOS REQUISITOS DE DESARROLLO	Aumentar la cobertura de los servicios públicos de energía y
		Servicio de energía a (60) familias a través de la ampliación de redes eléctricas del sector rural	Área rural	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		OLLO	gas en el área rural del municipio.	(1) sistema alumbrado público caserío Palmar de Guanapalo.	Palmar de Guanapalo
				(200) Sistemas alternativos de energización Área Rural Dispersa.	Área rural
				(1) sistema de alumbrado público casco urbano	Área Urbana
				Servicio de Gas domiciliario a (60) nuevos hogares del área urbana	
				Servicio de gas domiciliario a (200) hogares del área rural.	Centro poblado de Miramar de Guanapalo, Venturosa- tigre platanales- nevera , Santa hercilia- socorro-cabuyaro-morichal-selva-los patos y Santa Ana- Bendición-samán-san francisco- cañas.
				Gestión de (1) proyecto de masificación de gas domiciliario	Algodonales, Cristo rey y Sirivana.
				(1) proyecto de producción de energía eléctrica a través de fuentes alternativas y/o renovables- CT+I	Todo el municipio
				(2) estudios y diseños para proyectos de masificación de gas rural	Área rural

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.3 EJE ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.

2.2.3.1 Medio ambiente, cambio climático. GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Eje estratégico					
DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	Garantizar la protección, el ordenamiento y el uso adecuado de los recursos naturales al servicio de una sociedad sanluseña ambientalmente responsable	GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA VIDA	Proteger los recursos naturales del municipio para su aprovechamiento sostenible y la adaptación al cambio climático	(1) plan de pagos por conceptos de los trámites y servicios ambientales del municipio con la CAR.	Todo el municipio
				(1) Estudio de prospección hidrogeológica para identificar y determinar la calidad del acuífero para el acueducto municipal	Zonas aledañas al acueducto
				(1) predio adquirido en el área de recarga del acuífero de la cuenca abastecedora del acueducto municipal- Ley 99/93	Zonas aledañas al acueducto
				(5 has) de reforestación en compensación ambiental	Zonas aledañas al acueducto
				(1) área protegida: Nacadero del caño gandul recuperado	Santa Herclia
				(1) estudio de caracterización a un ecosistemas estratégicos o de alto valor de conservación	Todo el Municipio
				(1) pacto ambiental regional	Municipios del rio pauto
				(1) vivero municipal	Granja Municipal
				(1) plan municipal de	Todo el

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

				educación ambiental	municipio
				(4) PROCEDAS y/o PRAES	Todo el municipio
				(1) plan de adaptación al cambio climático	Todo el municipio
				(1) Plan de Impacto y licencias ambientales	Todo el municipio
				(1) Esquema de pago de incentivos por servicios ambientales para la conservación, preservación y recuperación de áreas de importancia estratégica ambiental	Todo el municipio
				Implementación de acciones de la estrategia REDD+ para la protección de los bosques y mitigación al Cambio Climático	Todo el municipio
				(1) Proyecto de reciclaje y aprovechamiento de residuos solidos	Área Urbana
				(1) comité municipal ambiental y el Comité (1) Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA	Todo el municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.3.2 Gestión del riesgo. GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO

Eje estratégico	DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.				
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO	Desarrollar la política municipal de gestión del riesgo como soporte del desarrollo seguro y sostenible de las comunidades	PUEBLO PREVENIDO VALE POR DOS	Fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante los fenómenos naturales	(1) plan integral de gestión de riesgo -conocimiento y reducción del riesgo.	Todo el Municipio
				(4) Servicio de gestión Bomberil	Todo el Municipio
				(1) estación de bomberos	Área Urbana
				Gestión para el fortalecimiento a la defensa civil (1)	Área Urbana
				(4) campañas a nivel municipal de prevención y gestión del riesgo	Todo el Municipio
				(2) proyectos de obras de protección y/o mitigación,	Área Urbana y veredas Arenitas, Nevera, vereda macuco
				Ayudas humanitarias a las familias sanluseñas	Todo el Municipio
				Canalización del Caño Gandul	La selva y palestina
				Reubicación de (8) viviendas en zona de riesgo	Todo el Municipio
				(1) proyecto de reservorios de agua	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.4 EJE ESTRATÉGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.

2.2.4.1 Fortalecimiento institucional. GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE

Eje estratégico					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE	Fortalecer el aparato institucional al servicio de la comunidad	GESTION EFICIENTE, TRANSPARENTE, MODERNA Y EN LINEA	Modernizar la gestión administrativa brindando servicios al ciudadano con tramites simplificados, oportunos, con personal capacitado, con transparencia y al alcance de todos	(1) proceso de Desarrollo comunitario, organizaciones comunales, JAC, asojustas, veedurías.	Todo el Municipio
				(1) Proceso de gestión administrativa y financiera	Todo el Municipio
				(1) Sistema de control interno y sistema MECI-CALIDAD	Institucional
				(1) plan institucional de capacitación al talento humano	Institucional
				Capacitación a (50) Organismos comunales	Todo el Municipio
				(1) Estudio de reorganización administrativa.	Institucional
				(1) proceso de modernización hardware y software alcaldía	Institucional
				(1) Sistema Municipal de archivo y gestión Documental	Institucional
				(4) eventos de Rendición publica de cuentas	Todo el Municipio
				(3) mantenimientos a edificios institucionales	Institucional
(1) campaña interinstitucional contra el maltrato animal (involucra	Todo el Municipio				

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			escuelas y colegios)	
			(1) estrategia de Atención y orientación a la población para la garantía de sus derechos a los sujetos de especial protección constitucional.	Todo el Municipio
			(2) sistemas o plataformas de información institucional	Institucional
			(1) estrategia municipal de GOBIERNO EN LINEA "SAN LUIS TRANSPARENTE Y EN LINEA"	Todo el Municipio
	INSTRUMENTOS DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Generar las herramientas para la planeación y el ordenamiento del territorio	(1) el proceso de planeación municipal.	Todo el Municipio
			(1) plan de ordenamiento Territorial	Todo el Municipio
			(1) CTP operando	Todo el Municipio
	EMPLEO PLENO, FAMILIAS FELICES	Generar empleo y competencias laborales con prioridad al talento humano sanluseño.	(1) política de empleo y formalización laboral	Todo el Municipio
			(1) Sistema de información del mercado laboral- bolsa de empleo	Todo el Municipio
			(4) Ferias o eventos de fortalecimiento al comercio local	Área Urbana
			(3) Jornadas de formación, capacitación y seguimiento con el ministerio de trabajo y entidades Departamentales y nacionales(victimas- PPR)	Área Urbana
			(1) Acuerdo alcaldía-empresa privada para apoyo al talento humano sanluseño (victimas- PPR)	Todo el Municipio
			(1) convenio de cooperación alcaldía, petroleras y SENA, para la	Todo el Municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			formación para las competencias laborales de la población pobre y vulnerable (victimas- PPR)	
	EFICIENCIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	Mejorar las finanzas públicas municipales con acciones para el recaudo y la ejecución eficiente de los recursos del tesoro municipal.	(4) Campañas de incremento al recaudo de recursos propios incluye el cobro coactivo y jurídico	Todo el Municipio
			(1) Actualización de sistemas y software	Institucional
			(1) Actualización de estatutos, manuales, Marco fiscal de mediano plazo, Normas NIFF	Institucional

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.4.2 Justicia, seguridad y convivencia. GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE.

Eje estratégico FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.					
Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Subprograma	Objetivo(s) de Subprograma	Productos asociados al Subprograma	Influencia geográfica del Subprograma
CONTRIBUI MOS PARA CONSTRUI R PAZ Y CONVENC IA CIUDADAN A	Garantizar la Paz, la seguridad, la convivencia y confianza en las instituciones	MUNICIPIO, SEGURO, PACIFICO Y CIUDADANO	Disminuir los delitos y situaciones que afectan la seguridad y la convivencia con acciones en prevención, sensibilización y erradicación de los hechos delictivos para la construcción y desarrollo de nuestro municipio como territorio de paz	(4) Campañas de prevención del delito con cobertura municipal.	Todo el municipio
				(1) Red de cooperantes	Todo el municipio
				(3) instituciones con equipos, dispositivos de comunicación, material de intendencia, raciones alimentarias, mobiliario y elementos y servicios para su operatividad.	Todo el municipio
				(2) instituciones de seguridad con infraestructura	Todo el municipio
				Dotación y mantenimiento de Vehículos, equipos e insumos de transporte y reacción oportuna a (2) instituciones de seguridad	Todo el municipio
				(1) Plan de recompensas	Todo el municipio
				Gestión para la construcción de un (1) Centro de Convivencia Ciudadana y de justicia.- Espacios para la paz y la convivencia y el POSTCONFLICTO	Todo el municipio
				(8) de reductores de velocidad para la seguridad vial	Todo el municipio
				(1) Estrategia comunitaria, policía al	Área urbana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

				barrio.	
				(1) un grupo de policía Juvenil	Área urbana
				(1) Estrategia preventiva del delito y los casos de abusos que atiende la comisaria de familia e inspección de policía.	Todo el municipio
				(8) Jornadas lúdico pedagógicas a la familia y la sociedad urbana y rural	Todo el municipio
				(1) sistema de cámaras de seguridad del municipio	Área urbana
				(1) sistema municipal de prevención y seguridad vial.	Todo el municipio
				(1) programa para el fomento de la cultura de la legalidad y la convivencia ciudadana	Todo el municipio
				(1) Mecanismo alternativo de solución de conflictos, de justicia de paz y conciliación en equidad.	Todo el municipio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, INDICADORES Y METAS.

2.2.1 EJE ESTRATEGICO 1: TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL

2.2.1.1 Educación. UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO	COBERTURA EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO	Garantizar el acceso y la permanencia escolar en cada uno de los niveles educativos	Tasa de deserción neta de 5 a 17 años	8%	5%	Servicio de restaurante escolar	Educación	N° de estudiantes con servicio de restaurante	1070	1100
						Servicio de internado	educación	N° de estudiantes con acceso al servicio de internado	70	80
						Transporte escolar	Educación	N° de estudiantes con servicio de ruta escolar	180	250
			Cobertura bruta en educación	80%	85%	Gratuidad en la educación	Educación	N° de estudiantes con subsidio a la gratuidad	1519	1528

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						Terminación obra inconclusa ampliación de aulas ITEP	Educación	N° de proyectos de infraestructura concluidos	0	1
						Construcción de infraestructura Educativa en la sección primaria	Educación	N° de obras de infraestructura en la sección primaria urbanas construidas	0	1
						Construcción, adecuación y mantenimiento sedes educativas	Educación	N° de escuelas y colegios mantenidos	32	32
						Servicios públicos de las instituciones educativas	Educación	N° de instituciones educativas con servicios públicos garantizados	1	1
	CALIDAD PARA LA	Mejorar la calidad de la	Resultado pruebas	49,97	56,26	Servicio de internet a	Educación	N° de instituciones con	1	5
			Cobertura en educación media neta	22 %	48,80 %					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	EDUCACION SANLUISEÑA	educación y los resultados en las pruebas saber.	saber 11			instituciones educativas-TICs		servicio de internet		
						Mantenimiento y dotación de aulas de sistemas de las IE -TICs	Educación	N° de bibliotecas construidas y dotadas	1	2
						laboratorios en ciencia y tecnología para la educación	Educación	N° de laboratorios dotados	0	2
						Bibliotecas de las IE	Educación	N° de bibliotecas construidas y dotadas	1	2
						Procesos mejoramiento de la calidad educativa	Educación	N° de procesos de calidad educativa desarrollados	0	4
						Preparatorios para pruebas saber 11.	Educación	N° de estudiantes preparados para pruebas saber	0	500



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						11			
					Programa de educación para Niñ@s con NEE	Educación	Nº programas fortalecidos	0	1
					Proyecto institucional educativo de Bilingüismo grados 9,10,11.	Educación	Nº de proyectos de Bilingüismo instituidos	0	1
					Gestión de (1) proyecto de Bilingüismo para preescolar, básica primaria y básica secundaria.	Educación	Nº de proyectos de Bilingüismo gestionados	0	1
					Proyecto pedagógico cultural festival de danza colombiana	Educación	Nº de eventos apoyados	2	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						Proyectos pedagógicos olimpiadas escolares	Educación	Nº de eventos apoyados	0	4
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	Propiciar el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior a la población sanluseña	Incrementar en un 2% el acceso a la educación superior	SD	2%	Fortalecimiento al FONDO DE CREDITO MUNICIPAL FEMSAN	Educación	Nº de estudiantes con crédito educativo	12	20	
					Convenios con el SENA, UNIVERSIDADES, PETROLERAS para acceso a formación técnica, tecnológica y profesional.	Educación	Nº de convenios suscritos	0	2	

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de **EDUCACION** apunta al cumplimiento de los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: ODS 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Metas 4.1 a la 4.7

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.2 Salud. MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD.

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD	MUNICIPIO ASEGURADO Y SALUDABLE	Garantizar el servicio de salud con universalidad y calidad.	Cobertura afiliación al SGSS	90,78 %	95%	Recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo.	SALUD	Número de profesionales contratados para la operatividad del aseguramiento ejecutados.	4	4
						Estrategia anual de continuidad de la afiliación al régimen subsidiado.		Número de personas beneficiadas	6400	7500
						Recurso humano para la auditoría al aseguramiento continuo		Número de profesionales contratados para la auditoría del aseguramiento ejecutados	1	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

							os.			
							Gestión para la terminación, dotación y puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud urbano.	N° de acciones	0	1
							Gestión para la habilitación y puesta en operación del puesto de salud de miramar de guanapalo	N° de acciones	0	1
SAN LUIS SALUDABLE Y RESPONSABLE	Aumentar la cobertura de las estrategias de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica al 80%	Capacitación y sensibilización sobre los riesgos ambientales que afectan la salud humana al 80% de la	SD	80%	4 programas de entornos saludables y salud ambiental a nivel urbano y rural.		N° de programas	0	4	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		de población.	población.						
			reducción en la incidencia de diabetes en un 0,5%	1,55 %	1%	4 programas de estilos de vida saludables a nivel comunitario implementados.	Número de programas de estilos de vida saludables implementados a nivel comunitario.	1	4
			Conformación y fortalecimiento de redes de apoyo institucionales y comunitarias protectoras de la salud mental y la convivencia social.	1	2	4 programas para la promoción de la salud mental y convivencia, prevención de las diferentes formas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas implementados.	Número de programas de salud mental implementados.	1	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las instituciones para atender las problemáticas de salud mental del municipio.	0%	90%	Política pública de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactiva	Numero de políticas públicas en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas formuladas e implementadas.	0	1
			reducción de la incidencia en las deficiencias nutricionales de la población infantil en un 2%	5,73 %	3,73 %	4 programas para la seguridad alimentaria y nutricional de la primera infancia y población gestantes	Número de programas para la seguridad alimentaria y nutricional implementados en el municipio.	1	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						obstétrico o implementados.		
		Fortalecimiento de la gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en la población.	SD	40%	4 programas para la promoción y prevención de enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas, a nivel urbano y rural del Municipio desarrollados.	N° de programas para la promoción y prevención de enfermedades emergentes y desatendidas, a nivel urbano y rural del Municipio desarrollados.	4	4
		coberturas útiles en vacunación	93%	95%	4 programas para la promoción y prevención de eventos inmunoprevenibles en el área urbana y rural del Municipio	N° de programas para la promoción y prevención de eventos inmunoprevenibles en el área urbana	4	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

							y rural del Municipio o implementados.		
			Implementación de la estrategia de gestión integral para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el 80% de la población.	SD	80%	4 programas de promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas.	N° de programas de promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas implementada	4	4
			Reducción de la tasa de incidencia de mortalidad en la niñez por causas evitables	48,1	40,1	4 estrategias para la promoción de la salud y prevención de la morbilidad y mortalidad en los niños y niñas, adolesce	N° estrategias para la promoción de la salud y prevención de la morbilidad y mortalidad en los niños y	2	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

					ntes y jóvenes del Municipio	niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio o implementados.			
			Fortalecimiento de los procesos de vigilancia en salud pública a nivel municipal	SD	90%	Acciones de vigilancia en salud pública oportunas con procesos continuos relacionados con la operatividad de los sistemas de información.	N° de acciones de vigilancia en salud pública oportunas con procesos continuos relacionados con la operatividad de los sistemas de información realizadas	4	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			Mejora miento del acceso a los servicio s de salud de la poblaci ón del área rural.	SD	40%	8 Jornadas de Salud en coordinac ión de las EAPB y las IPS en el Municipio.	N° de Jornada s de Salud en coordina ción de las EAPB y las IPS en el Municipi o realizad as.	4	8
--	--	--	---	----	-----	--	---	---	---

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS. El Programa de **SALUD** apunta a los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Metas: Mortalidad materna, mortalidad infantil y en la niñez evitable, enfermedades transmisibles y no transmisibles, consumo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva, afiliación al Sistema General de Seguridad social en Salud, vacunación, administración de riesgo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.3 Agua potable y saneamiento básico.

Programa: SERVICIOS PUBLICOS DOMILICIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SERVICIOS PUBLICOS DOMILICIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD	POBLACION SALUDABLE CON AGUA POTABLE	Generar cobertura y calidad en el servicio de agua potable en el área urbana	Aumento de la cobertura al 100% en agua potable en el área urbana	90	100	Ampliación redes urbanas de acueducto a mínimo (100) nuevas viviendas urbanas	Servicios públicos	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto urbano	0	100
						Nueva planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano		Nueva Planta de tratamiento construida	0	1
						Optimización del sistema de acueducto urbano		Sistema de acueducto optimizado	0	1
						micro medidores a las viviendas urbanas faltantes y nuevas		Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto urbano	631	900

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

							Campañas educativas de sensibilización del ahorro y uso eficiente del agua realizadas	0	3
							N° de estudios y diseños	0	1
							No. de usuarios con subsidio	782	900
AGUA POTABLE PARA EL CAMPO	Generar cobertura y calidad en el servicio de agua potable en el área rural	Aumento de la cobertura en agua potable en el área Rural	40	52	Construcción de pozos profundos con su sistema de succión y planta de tratamiento para agua potable	Servicios públicos	No. de pozos construidos con su sistema de succión y planta de tratamiento para agua potable	25	30

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI		
	ACUERDO		

						Mantenimiento a pozos profundos existentes		No. de pozos con mantenimiento	0	80
						Gestión de (80) sistemas unifamiliares de potabilización		No. de sistemas Unifamiliares de potabilización	0	80
						Operar y optimizar 10 acueductos veredales municipales		Acueducto veredales optimizados	0	10
						Gestionar la construcción de (200) sistemas unifamiliares de abastecimiento de agua potable		No. de sistemas Unifamiliares de abastecimiento construidos	25	200
						Estudios y Diseños de (8) acueductos veredales		N° de acueductos veredales diseñados	0	8
						Construcción de (8) acueductos veredales		No. de Acueductos Veredales construidos	10	18
	ALCANTARILLADO SANITARIO	Generar cobertura y calidad	Aumento de la cobertura en	90	100	Ampliación de las redes de (1) sistema de	Servicios públicos	No. De usuarios nuevos con	782	870

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	RIO URBANO	en el servicio de alcantarillado sanitario o en el área urbana	Alcantarillado Sanitario en el área urbana			alcantarillado o sanitario urbano	conexión al alcantarillado		
						Optimización de la estación de bombeo y la planta de tratamiento de la PTAR	No. De usuarios actuales con conexión al alcantarillado	782	782
						Construcción de una (1) nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, para el área urbana.	Nueva planta de tratamiento construida	1	1
						(2) planes, estudios y diseños del sistema de alcantarillado o sanitario	Nº de estudios y/o diseños	0	2
						Subsidio en las tarifas de los servicios públicos a (900) usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	No. de usuarios con subsidio	782	900

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Aumentar la cobertura de familias con sistemas unifamiliares de saneamiento básico y sistemas de alcantarillado sanitario	Aumento de la cobertura en Saneamiento Básico Rural	10	15	Estudios y diseños de (3) alcantarillados Sanitarios de los centros poblados de Miramar de Guanapalo, Palmar de Guanapalo Jagüeyes de Guirripa	Servicios públicos	No. de diseños de alcantarillado sanitario área rural	0	3
					(1) alcantarillado Sanitario en el centro poblado Jagüeyes del Guirripa		No. de alcantarillados sanitarios rurales construidos	0	1
					Gestión Construcción de (2) alcantarillados Sanitarios de los centros poblados de Miramar de Guanapalo y Palmar de Guanapalo.		No. de alcantarillados sanitarios rurales construidos	0	2
					(40) Unidades Sanitarias con su respectivo sistema de tratamiento.		N° de unidades sanitarias construidas	0	40

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS	Realizar la terminación de las redes de las redes y estructuras faltantes de alcantarillado Pluvial y sus mantenimientos continuos	Aumento de la cobertura en Alcantarillado de Aguas Lluvias	90	95	Optimización y Terminación de redes Principales del sistema de aguas Lluvias	Servicios públicos	N° de sistemas de aguas Lluvias optimizados	0	1
		Estudios y diseños para la construcción del Alcantarillado de Aguas Lluvias del Barrio Guasimal				N° de estudios para alcantarillado de aguas Lluvias		0	1	
		Gestión construcción (1) alcantarillado de aguas Lluvias centro poblado Palmar de guanapalo				No. De alcantarillados sanitarios rurales construidos		0	1	
	RESIDUOS SOLIDOS UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS	Generar cobertura y calidad en el servicio de aseo en el área urbana.	Mantenimiento de la cobertura a Aseo en el área urbana	100	100	(1) Vehículo compactador de residuos solidos	Servicios públicos	N° de vehículos adquiridos	0	1
						(1) proyecto subregional de gestión integral de los residuos sólidos zona norte		N° de proyectos estructurados	0	1
						(1) Sistema de clasificación y		sistema de clasificación	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

					presentación de residuos sólidos aprovechables	implementado		
					(1) Campaña de Sensibilización para la reducción de residuos, clasificación, presentación y aprovechamiento doméstico de los residuos sólidos.	N° de campañas desarrolladas	0	1
					Adecuación escombrera municipal	Botadero a cielo abierto restaurado	0	1
					Subsidio en las tarifas de los servicios públicos a (900) usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	No. de usuarios con subsidio	782	900

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO** apunta a los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: 3.1 Principal: ODS6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible.

3.2 Complementarios:

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

- ∞ ODS6.1: En 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.
- ∞ ODS6.2: En 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento y de higiene, adecuados y equitativos para todos, y eliminar la defecación al aire libre, con especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y en situación de vulnerabilidad.
- ∞ ODS6.3: Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de los vertimientos y minimizando la liberación de químicos y materiales peligrosos, reducir a la mitad la proporción de aguas residuales no tratadas, y aumentar el reciclaje y la reutilización segura en x% a nivel mundial.
- ∞ ODS6.4: Para 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenible de agua dulce para abordar la escasez de agua, y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.
- ∞ ODS6.5: En 2030 aplicar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza según sea el caso.
- ∞ ODS6.6: En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.
- ∞ ODS6.a: En 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo a la creación de capacidades para los países en desarrollo en las actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, incluyendo tecnologías para la captación de agua lluvia, la desalinización, la eficiencia del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclaje y la reutilización.
- ∞ ODS6.b: Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales para mejorar la gestión del agua y el saneamiento.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.4 Deporte y Recreación.

Programa: MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS.

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS	SAN LUIS SANO Y FELIZ	fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en toda la población del municipio	Aumento de un 100% en la población atendida con los servicios del Indersan	125	250	(4) dotaciones para la práctica del deporte y la recreación	Recreación y Deporte	N° de dotaciones contratadas y entregadas	2	4
						(2) mantenimientos, rehabilitaciones y/o Dotaciones al Gimnasio municipal	Recreación y Deporte	N° de mantenimientos y/o dotaciones	0	2
						(4) Juegos Comunales	Recreación y Deporte	Número de juegos organizados	4	4
						(16) campeonatos de diferentes disciplinas deportivas	Recreación y Deporte	Número de campeonatos organizados y patrocinados	4	16

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(7) procesos de formación deportiva. (Futbol de salón, baloncesto, voleibol, futbol, coleo, atletismo, gimnasio).	Recreación y Deporte	Numero procesos de formación implementados	4	7
						(20) jornadas de aprovechamiento del tiempo libre	Recreación y Deporte	Número de programas de actividad física dirigidos a toda la población (discapacidad, adulto mayor, jóvenes)	10	20
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INCLUYENTE	Garantizar el acceso a escenarios deportivos y recreativos públicos	Incremento del % de población que accede a escenarios deportivos		30	40	Construcción de (4) Nuevos Escenarios deportivos y recreativos públicos	Recreación y Deporte	N° de escenarios deportivos construidos	0	4
						(03) Mantenimientos a los escenarios deportivos municipales	Recreación y Deporte	N° de escenarios deportivos mantenidos	0	3

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						Unidad Deportiva municipal	Recreación y Deporte	N° de polideportivos adecuados	0	1
--	--	--	--	--	--	----------------------------	----------------------	--------------------------------	---	---

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS El programa de **RECREACIÓN Y DEPORTES** contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS: » ODS 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.
 ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
 ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
 ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.5 Cultura.

Programa: ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD	PATRIMONIO E INVERSIÓN CULTURAL	Promover la identificación del patrimonio cultural y la investigación en cultura, para preservar los acumulados culturales que constituyen el fundamento de la identidad del municipio.	Incremento en el avance en la identificación del patrimonio municipal	0	25	Identificación del patrimonio cultural material e inmaterial. Rescate del patrimonio.	CULTURA	Nº de proyectos de rescate al patrimonio	1	2
						Vigías en procesos de apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio.	CULTURA	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	0	10
	ARTE Y CULTURA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Fomentar el arte y la cultura en todas sus expresiones	Incremento en la cobertura en los servicios	25	35	(7) escuelas de formación artística	CULTURA	Nº de Modalidades culturales creadas	4	7

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

UE	es a través de los estímulos, convenios inter-institucionales y políticas públicas que dinamizan los procesos de creación, producción y formación artística y cultural.	culturales a la población municipal.	Formadores, docentes y/o talleristas capacitados.	CULTURA	N° de formadores y docentes formados	0	7
			Rehabilitación y mantenimiento de la banda municipal	CULTURA	N° de Bandas funcionando	0	1
			(28) eventos, festivales, ferias artísticas y culturales municipales.	CULTURA	N° de eventos fortalecidos	7	28
			(24) eventos de cine foro.	CULTURA	N° eventos de cine foro realizados	0	24
			(4) programas de Difusión Artística y Cultural	CULTURA	N° de programas de difusión artística y cultural	1	4
			(8) artistas para la producción y publicación de su obra.	CULTURA	N° de Artistas apoyados	0	8
			(1) "Semillero Cultural y artístico	CULTURA	N° Semilleros creados	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						Infantil y Juvenil		y fortalecidos		
						Fondo de Seguridad social del gestor cultural	CULTURA	N° de fondos de seguridad social fortalecidos	1	1
						Fonpet para los Artistas	CULTURA	N° de fondos fortalecidos	1	1
						(4) dotaciones al centro cultural municipal	CULTURA	N° de dotaciones	0	4
						(2) construcciones, mantenimientos, adecuaciones y/dotaciones de mobiliario a la infraestructura artística y cultural.	CULTURA	Escenarios culturales / artísticos con mantenimiento y/o adecuaciones	1	2
	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA VIDA	Garantizar la disponibilidad y apropiación social de espacios públicos aptos para la realización de actividades culturales y artísticas, a través del mejoramiento y operación, de la infraestructura cultural y patrimonial del municipio.	% Incremento en la disponibilidad de infraestructura cultural	40 %	70 %					

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

LECTURA VIVA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Fomentar la lectura y la apropiación del conocimiento a través de los servicios de biblioteca	% Incremento en la cobertura de los servicios de bibliotecas	20	30	(400) niños, adolescentes, jóvenes y adultos, jornadas de lectura, poesía y cuentearía a mínimo	CULTURA	Número de personas que asisten a las jornadas de lectura	50	400
					(3) dotaciones para la biblioteca del municipio.	CULTURA	N° de dotaciones a la biblioteca municipal	0	3
					(1) ludoteca para la atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	CULTURA	N° de ludotecas dotadas	0	1
					(2) construcciones, mantenimientos, adecuaciones y/dotaciones de mobiliario a la biblioteca pública municipal	CULTURA	N° de construcciones realizadas o intervenidas	0	2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de CULTURA contribuye con el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.6 Vivienda.

Programa: MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA

Eje estratégico										
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL										
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo (s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA MI GENTE	Garantizar viviendas dignas y entornos saludables a la población sanluisense.	% de incremento de la cobertura en vivienda en el cuatrienio	85	90	(1) lote de terreno para vivienda Urbana	Vivienda	Nº de lotes adquiridos para vivienda	0	1
						(60) soluciones de vivienda VIS y VIP urbana	vivienda	Nº de soluciones de vivienda de interés social área urbana construidas y adjudicadas	0	60
						(10) Mejoramientos de vivienda urbana	vivienda	Nº Mejoramiento de vivienda urbana	70	80
						Legalizar escriturar (120) predios urbanos	vivienda	Nº de escrituras entregadas	450	570



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						(10) soluciones de vivienda nueva rural Centro poblado Miramar de Guanapalo	vivienda	N° de soluciones de vivienda rural construidas	190	200
						(100) Mejoramientos de vivienda rural	vivienda	N° de mejoramientos en el área rural	218	318
						Gestión de (1) proyecto de vivienda en instancias departamental y nacional.	Vivienda	N° de proyectos de vivienda gestionados	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de **VIVIENDA** tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles. Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.7 Mujer, familia y equidad de género.

Programa: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico										
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL										
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	MUJER CONSTRUYE TU DESARROLLO	Alcanzar la igualdad de género, el goce de oportunidades y el desarrollo de nuestra sociedad con mayor inclusión social para la obtención de mejores resultados socioeconómicos y la construcción de una paz duradera	% Incremento de la atención a la mujer	30	80	(1) Política municipal de Mujer, familia y equidad de género.	Mujer, familia y Equidad de Género	N° de políticas	0	1
						(1) comisaria de familia con un equipo interdisciplinario	Mujer, familia y Equidad de Género	Comisaria de Familia Funcionando	0	1
						(400) mujeres y su familia a través del Programa "TRANSFORMANDOS VIDAS"	Mujer, familia y Equidad de Género	No de familias vinculadas al programa	0	400
						(12) Jornadas de integración de la mujer, la familia y la equidad de género.	Mujer, familia y Equidad de Género	N° de Jornadas	4	12

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(8) talleres de formación para el empleo dirigido a la mujer	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de Jornadas	2	8
						(4) Ferias de la Mujer-exposición de arte y saberes	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de eventos	0	4
						(1) instancia de participación de la mujer - Comité de mujeres	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de Comités creados y operando	0	1
						(1) albergue en Yopal.	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de albergues	1	1
						(20) Proyectos productivos a la mujer y su familia	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de Unidades productivas	0	20
						(2) estrategias: red unidos y más familias en acción apoyadas	Mujer, familia y Equidad de Género	Nº de estrategias y programas fortalecidos	2	2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El Programa de **MUJER** apunta a los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: **OBJETIVO ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas ODS: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas, eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública, otorgar a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales.

OBJETIVO ODS 16: Paz, justicia e instituciones fuertes

Metas ODS: Promoción de los derechos humanos, promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.8 Juventud

Programa: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	JÓVENES SIN EXCUSA CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO	Diseñar estrategias para el desarrollo integral de la juventud en el marco de protección y garantía de derechos.	% Atención a la población joven del Municipio	30	50	(1) Profesional orientador de la política de juventud en el cuatrienio.	Juventud	Nº de profesionales orientador de la política	0	1
						Gestión de la adecuación, mantenimiento y dotación de la casa de la juventud (1).	Juventud	Casa de la juventud	0	1
						(150) Jóvenes Capacitados en programas de prevención de conductas de riesgo y proyectos de vida.	Juventud	Nº de jóvenes capacitados	0	150
						(08) proyectos productivos de Jóvenes.	Juventud	Nº de jóvenes con proyecto	0	8

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.9 Adulto Mayor. SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	POR UNA VEJEZ DIGNA SALUDABLE Y ACTIVA	Implementar un plan de atención integral al adulto mayor concordante con la política municipal de envejecimiento y vejez.	% Atención a la población adulto mayor	80	90	(550) adultos mayores con Paquetes nutricionales	Adulto Mayor	adultos mayores atendidos	500	550
						Comida caliente a (80) adultos mayores.	Adulto Mayor	N° de adultos mayores con servicio de restaurante	60	80
						Gestión de (100) subsidios económicos	Adulto Mayor	N° de cupos gestionados	400	500
						Atención primaria y asistencial a (120) adultos mayores en el centro vida	Adulto Mayor	N° de adultos mayores con atención primaria y asistencial	60	120

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

					(80) adultos mayores con Proyectos productivos inclusivos.	Adulto Mayor	N° de adultos mayores capacita dos	35	80
					(12) Talleres ocupaciona les (artesanías y manualida des) a la población adulto mayor.	Adulto Mayor	N° de talleres ocupaci onales dictados	5	12
					(40) Actividades lúdico recreativas .	Adulto Mayor	N° de jornadas lúdico- recreativ as ejecutad as	5	40
					(8) Encuentros instituciona les del adulto mayor	Adulto Mayor	N° de jornadas o encuent ros	2	8
					Actividades biopsicoso ciales a (100) adultos mayores.	Adulto Mayor	N° de adultos mayores que reciben atención biopsico social	20	100
					(150) prótesis dentales al adulto mayor	Adulto Mayor	N° de adultos mayores atendido s con	0	150

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

							prótesis dentales		
					(620) adultos mayores con Kit de aseo	Adulto Mayor	N° de Kits	0	620
					Entregar (160) gafas a población adulto mayor.	Adulto Mayor	N° de adultos mayores atendidos con gafas	0	160
					(80) adultos mayores con Ayudas técnicas.	Adulto Mayor	N° de adultos mayores atendidos con ayudas técnicas	2	80
					Mantenimiento, adecuación y mejoramiento al centro vida	Adulto Mayor	N° de mantenimientos al centro vida El encanto	1	4
					(5) dotaciones, para el funcionamiento y bienestar del adulto mayor	Adulto Mayor	N° de dotaciones al centro vida El encanto	1	5

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El subprograma **ADULTO MAYOR** tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS:

OBJETIVO ODS 1: Poner fin a la pobreza extrema para todas las personas del mundo

OBJETIVO ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

OBJETIVO ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

OBJETIVO ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

OBJETIVO ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

OBJETIVO ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

OBJETIVO ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

OBJETIVO ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.10 Discapacidad

Programa: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	CAPACIDADES DIFERENTES Y ESPECIALES QUE CONSTRUYEN DESARROLLO INCLUSIVO	Fortalecer las acciones dirigidas a la población en condición de discapacidad para la inclusión, la calidad de vida y la generación de oportunidades de empleo y desarrollo	% Atención a la población en condición de discapacidad	40	70	(330) personas en condición de discapacidad con atención integral y a nivel terapéutico.	Discapacidad	N° de personas en condición de discapacidad atendidas	182	330
						(50) personas con ayudas técnicas.	Discapacidad	N° de personas en condición de discapacidad con ayudas técnicas	27	50
						(12) actividades culturales y recreativas	Discapacidad	N° jornadas culturales y recreativas ejecutadas	2	12
						(10) proyectos productivos familiares	Discapacidad	N° familias con proyecto productivo implementado	7	20
						(120) personas en condición de discapacidad con paquete nutricional.	Discapacidad	N° de personas en condición de discapacidad con paquete	101	120

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

							nutricional		
					(80) personas capacitadas para el fortalecimiento y ejecución de habilidades	Discapacidad	N° de personas con talleres certificados	28	80

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El Subprograma de **DISCAPACIDAD** tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS:

OBJETIVO ODS 1: Poner fin a la pobreza extrema para todas las personas del mundo

OBJETIVO ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

OBJETIVO ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

OBJETIVO ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

OBJETIVO ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

OBJETIVO ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

OBJETIVO ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

OBJETIVO ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.11 Primera infancia, infancia y adolescencia.

Programa: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico										
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL										
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	CONTRIBUIMOS PARA EL DESARROLLO DE NNA SANOS, INTEGRADOS Y FELICES	Garantizar el goce efectivo de los derechos de los NNA mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades en un entorno más incluyente.	% de NNA con Atención integral y prioritaria	60	80	Aseguramiento Universal en SSSS a los NNA	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Reportes de aseguramiento	0	4
						(4) estrategias implementadas para garantizar el derecho a la educación	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Estrategias	0	4
						(1) Equipo interdisciplinario para atención efectiva a NNA de todo el municipio ((2) Psicólogas,(1) nutricionis	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de profesionales contratados	3	3

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						ta)				
						(32) Campañas de prevención de conductas de riesgo	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Campañas	0	32
						(20) eventos dentro del programa TODOS JUGANDO Y PARTICIPANDO	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Eventos desarrollados	0	20
						(300) adolescentes atendidos a través de la Estrategia de servicios amigables	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Adolescentes que hacen uso de los servicios amigables	0	300
						(1) Red del Buen Trato fortalecida	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de redes fortalecidas	0	1
						(2) CDIs al servicio de los NNA.	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de CDIs adecuados, dotados y operando	1	2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(200) Bonos Nutricionales a NN del área rural	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de bonos rural alimentario	0	200
						Servicio de atención para jóvenes infractores CETRA (1)	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de convenios suscritos	0	1
						(8) campañas de registro y ciudadanía	Primera infancia, infancia y adolescencia	N° de Campañas	0	8

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS. La subprograma de **INFANCIA Y ADOLESCENCIA** contribuye con el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

- » **ODS 1:** Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes
- » **ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible
- » **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- » **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad
- » **ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
- » **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- » **ODS 11:** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- » **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.1.12 Atención a Víctimas

Programa: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO

Eje estratégico	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO	SAN LUIS UN LUGAR PARA TODOS	Ejecutar el plan de acción territorial para la atención a las víctimas del conflicto garantizando el goce efectivo de derechos y su inclusión social	% Incremento en la atención integral a la población víctima.	25	45	(1) oficina o enlace de víctimas	VICTIMAS	Nº oficina atención a víctimas	0	1
						(1) caracterización a la población víctima.	VICTIMAS	Nº de caracterizaciones	0	1
						(6) soluciones de vivienda a igual número de familias víctimas	VICTIMAS	Nº de Viviendas, mejoramientos y /oo subsidios entregados	1	6
						(10) proyectos productivos generadores de ingresos a víctimas	VICTIMAS	Nº de proyectos productivos	1	10
						(4) cursos para la Formación en artes y oficios.	VICTIMAS	Nº de capacitaciones en artes y oficios	0	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						Asesoría jurídica y /o apoyo económico a mínimo (20) procesos jurídicos de restitución de derechos	VICTI MAS	N° Asesorías jurídicas y /o apoyo económico a procesos jurídicos de restitución de derechos	0	20
						(1) Convenio de educación técnica para las víctimas	VICTI MAS	N° de convenios	0	1
						Auxilios Funerarios a las familias víctimas	VICTI MAS	N° de auxilios	0	10
						Atención integral a la PPR	VICTI MAS	N° Acciones	0	4
						Ayudas humanitarias , subsidios de Atención primaria	VICTI MAS	N° de familias atendidas	2	10

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El subprograma de **ATENCION A LA POBLACION VICTIMA** tiene Directa relación con el Objetivo ODS 16. “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”. Metas ODS 16: reducir la corrupción, crear instituciones eficaces, responsables y transparentes, acceso público a la información, fortalecer la participación y las instituciones nacionales para crear capacidad a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.2 EJE ESTRATÉGICO 2: EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.

2.2.2.1 Sector Agropecuario

Programa: SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Eje estratégico	EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COMPETITIVIDAD	Garantizar el servicio de asistencia técnica directa rural	Incremento en la cobertura de asistencia técnica	25	45	(4) Planes generales de asistencia técnica directa rural	Productivo	N° de PGAT	1	4
						(1) equipo de profesionales y técnicos	Productivo	N° de profesionales contratados cuatrienio	4	6
						(4) Giras técnicas con productores del municipio.	Productivo	N° de giras realizadas	0	4
	CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS PARA LA COMPETITIVIDAD	Fortalecer las cadenas productivas pecuarias énfasis en	Incremento en el número de predios pecuarios	30%	35%	(800) has de praderas mejoradas.	Productivo	N° de Hectáreas mejoradas	600	800
						(50) Sistemas silvopastoriles en igual	Productivo	N° de predios con sistemas implementados	0	50

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

	AD	ganadería para el desarrollo económico del municipio	atendidos		número de predios ganaderos				
					(400) inseminaciones artificiales bovinas	Productivo	N° de Inseminaciones realizadas	200	400
					(20) familias con (100) vientres lecheros y bancos mixtos de forrajes	Productivo	N° de predios intervenidos	0	20
					Gestión para la construcción de (100) pozos profundos con equipo de bombeo para el sector ganadero.	Productivo	N° de Pozos Construidos	0	50
					(40) embriones bovinos	Productivo	N° de embriones bovinos producidos, transferidos y entregados	10	40
					(4) Ferias Ganadera y equina.	Productivo	N° de ruedas de negocios apoyadas	4	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(8) mercados ganaderos	Productivos	N° de eventos de comercialización ganadera	0	8
						(1) Convenio ICA para la expedición de guías sanitarias	Productivos	N° de Convenios suscritos	1	1
						(4) campañas de control y erradicación de enfermedades zoonóticas- Ciclos de Vacunación Oficiales-ICA	Productivos	N° de Campañas	1	4
CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CAMPO	Fortalecer las cadenas productivas agrícolas generando economía campesina y agricult	Incremento del área sembrada con apoyo gubernamental	0	100	(25) productores de cacao fortalecidos	Productivos	N° de productores de cacao asistidos y apoyados	0	25	
					(10) has de Piña	Productivos	N° de has sembradas	3	10	
					(50) nuevas has de plátano tecnificado	Productivos	N° de has sembradas	0	50	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		ura familiar				(100) nuevas has de yuca	Productivo	N° de has sembradas	0	100
						(100) nuevas has de maíz tecnificado	Productivo	N° de has sembradas	0	100
						Fortalecimiento cultivo de la Caña.	Productivo	N° de proyectos fortalecidos	0	1
						(4) Mercados campesinos - Mercapalenque	Productivo	N° de eventos o ruedas realizadas	0	4
						(8) eventos de comercialización productos verdes	Productivo	N° de eventos de comercialización	0	8
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MI GENTE	Mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de la familia sanluisense	Aumento en familias pobres con SAN	0	330		(160) unidades productivas de SAN	Productivo	N° de familias atendidas	100	160
						(50) estanques piscícolas construidos	Productivo	N° de estanques construidos	0	50
						(120) estanques piscícolas rehabilitados	Productivo	N° de estanques mantenidos	0	120

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL MUNICIPAL	Facilitar el acceso a la tierra, los instrumentos financieros, la infraestructura y la formación para la generación del desarrollo agropecuario y empresarial	Mejoramiento de las condiciones de producción y el acceso a los instrumentos a los productores con Asistidos	30 %	100%	(1) Banco de maquinaria agrícola	Productivo	N° de bancos de maquinaria agrícola fortalecido y operando	1	1
					(1) Granja municipal	Productivo	N° de granjas en operación	1	1
					(1) convenio de Crédito agropecuario con el IFC-Fondo Municipal de solidaridad rural (100) operaciones de crédito	Productivo	N° de convenios de crédito agropecuario	0	1
					(1) convenio con la agencia nacional de tierras para garantizar el acceso a la formalización de la propiedad	Productivo	N° de convenios de titulación suscritos	0	1
					(1) convenio con SENA y UNIVERSIDADES	Productivo	N° de convenios con SENA y UNIVERSIDADES	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						para formación técnica y tecnológica				
						(1) proyecto de ciencia y tecnología aplicado al sector agropecuario	Productivo	N° de proyectos formulados	0	1
						Estrategia de comercialización de los productos agropecuarios	Productivo	N° de estrategias de comercialización	0	1
						(4) proyectos productivos asociativos y/o alianzas productivas	Productivo	N° de Proyectos	0	4
						Gestión de (1) proyecto agroindustrial y/o de poscosecha	Productivo	N° de Proyectos agroindustriales y/o poscosecha gestionados	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(1) Estudio de factibilidad, estudios y diseños Minidistrito de riego sector el Romero-calles	Productivo	N° de estudios y diseños para la infraestructura productiva publica contratados	0	1
FOMENTO AL DESARROLLO TURISTICO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	Consolidar la cadena del turismo en su enfoque de naturaleza, cultural y agroturismo en el municipio como potencial de desarrollo económico sostenible	% de actores de la cadena turística municipal Fortalcidos	0%	100%	(1) Plan turístico municipal	Turismo	N° de planes	0	1	
					(10) prestadores de servicios de turismo asesorados	Turismo	N° de prestadores de servicios de turismo capacitados	0	10	
					(4)Eventos de promoción turística	Turismo	N° de eventos realizados	0	4	
					(5) proyectos de turismo financiados	Turismo	N° de proyectos turísticos financiados	0	5	
					(1) muelle fluvial y turístico en Miramar de guanapalo	Turismo	N° de muelles construidos para el turismo	0	1	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El Programa **AGROPECUARIO Y TURISTICO** tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS:

OBJETIVO ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

OBJETIVO ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. » Metas ODS: Erradicar hambre, asegurar acceso alimentos, erradicar malnutrición, incrementar productividad y capacidad agrícola e incrementar ingresos de pequeños productores, sistemas de producción sostenibles, diversidad genética, corrección y prevención restricciones y distorsiones de comercio en los mercados agrícolas, control mercados productos alimenticios.

OBJETIVO ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

OBJETIVO ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

OBJETIVO ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.2.2 Infraestructura Productiva

Programa: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Eje estratégico	EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA.									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA CONECTIVIDAD	Incrementar la cobertura vial de calidad y accesibilidad en el municipio	Incremento de la cobertura de vías rurales en buen estado	60	73,5	(1) Banco de maquinaria para vías	Transporte	Nº de Bancos de maquinaria fortalecidos	1	1
						Gestión para el Mejoramiento, construcción y pavimentación tramo de la vía el Merey-Venturosa.	Transporte	Kilómetros de pavimento gestionados Vía Merey-Venturosa	3	4
						Gestión para el Mejoramiento, construcción y pavimentación tramo Pozo	Transporte	Kilómetros de pavimento gestionados	2	5



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
 PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
 ACUERDO



						Maracas a jagüeyes				
						Gestión para la construcción de (5) puentes vehiculares.	Transporte	Nº de puentes gestionados	0	5
						Gestión para la Pavimentación vías secundaria guanapalo- san Luis de palenque	Transporte	Nº de proyectos de recuperación, construcción y mantenimiento gestionados	0	1
						(60) kilómetros de la malla vial rural construidos, mantenidos y rehabilitados.	Transporte	Nº de kilómetros intervenidos vías terciarias	30	60
						Gestión para la construcción del empalm	Transporte	Nº de proyectos de recup	0	1



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						e de la vía El Romero con el mirador, vereda El Caucho, municipio de Nunchía		eración, construcción y mantenimiento gestionados		
						(15) obras de Arte (alcantarillas, BoxCulber) vías terciarias municipio	Transporte	Nº de obras de arte construidas	0	15
						(3) Estudios y diseños de vías (incluye inventario vial)	Transporte	Nº de estudios	0	3
				65	80	(2.700) metros de vías urbanas pavimentadas y señalizadas	Transporte	Nº de Metros de pavimento construido	7900	10600
						Gestión para la pavimentación y señalización de	Transporte	Nº de Metros de pavimento	0	2150
	VIAS URBANAS, CALIDAD DE VIDA.	Mejorar las condiciones de transitabilidad, habitabilidad y salubridad para la población urbana	Incremento de la cobertura de vías urbanas en buen estado							

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		del municipio				(2150) metros de vías urbanas barrio guasimal		constituido		
						(3) estudios y diseños	Transporte	N° de estudios	0	3
EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL DESARROLLO SANLUSEÑO		Dotar de espacios amigables, inclusivos y productivos para el desarrollo integral de la población sanluseña	% de Incremento del equipamientos urbanos en buen estado	50	70	(3) parques o espacios públicos mantenidos	Equipamiento	N° de espacios públicos, parques, separadores intervenidos	0	3
						(400) metros de infraestructura de Plan Centro construida	Equipamiento	Metros de infraestructura	0	400
						(2) adecuaciones y mantenimientos al Malecón Eco turístico	Equipamiento	N° de mantenimientos realizados	0	2



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



					(1) parque lineal recreativo, deportivo o vía circunvalar Guasimal -La Unidad-Esteros-Popular	Equipamiento	N° De parques construidos	0	1
					(2) adecuaciones y mantenimientos a la morgue municipal.	Equipamiento	N° de adecuaciones	0	2
					(1) adecuación y mantenimiento al coso municipal	Equipamiento	N° de adecuaciones	0	1
					(1) adecuación, ampliación y mantenimiento al cementerio municipal	Equipamiento	N° de adecuaciones	0	1



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						Gestión para la construcción de cuarto frío (red de frío) para el almacenamiento y distribución de los productos cárnicos en el municipio.	Equipamiento	Infraestructura de red de frío	0	1
						(1) adecuación y mantenimiento a la plaza de mercado municipal	Equipamiento	N° de adecuaciones	0	1
						Realizar (2) estudios y diseños.	Equipamiento	N° de Estudios y diseños	0	2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

SERVICIOS DE ENERGIA Y GAS QUE CONSTRUEN DESARROLLO	Aumentar la cobertura de los servicios de energía y gas en el área rural del municipio.	Incremento de la cobertura de los servicios de energía y gas	35, 5/ y 66, 2	45 gas / y 70 en energía	Interconexión eléctrica a (50) familias del centro poblado de Miramar de Guanapalo	Otros servicios públicos	N° de familias con servicio de luz	0	50
					Servicio de energía a (60) familias a través de la ampliación de redes eléctricas del sector rural	Otros servicios públicos	N° de nuevas familias interconectadas	1550	1610
					(1) sistema alumbrado público caserío Palmar de Guanapalo	Otros servicios públicos	N° de centros poblados con servicio de alumbrado público	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(200) Sistema s alternati vos de energiza ción Área Rural Dispers a.	Otros servi ci os públi co s	N° de hogar es con siste mas de energ ía altern aiva	100	200
						(1) sistema de alum bra do públi co casco urbano	Otros servi ci os públi co s	N° de siste mas de alum bra do públi co optim izado	0	1
						Servicio de Gas domici li ario a (60) nuevos hogares del área urbana	Otros servi ci os públi co s	N° de nuev as fami li as con servi cio de gas domici li ario urban o	0	60
						Servicio de gas domici li ario a (200) hogares del área rural.	Otros servi ci os públi co s	N° de hogar es con siste mas de gas	927	200

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

					proyecto s de masifica ción de gas rural	s		
--	--	--	--	--	---	---	--	--

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de **INFRAESTRUCTURA**, contribuye al logro de los siguientes objetivos: OBJETIVO ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles Metas ODS 11.3: Para 2030 mejorar la urbanización sostenible e inclusiva y las capacidades para la planificación y gestión participativa de los asentamientos humanos integrada y sostenible de todos los países. Meta ODS 11.a: Apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación para el desarrollo nacional y regional

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.3 EJE ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.

2.2.3.1 Medio ambiente, cambio climático.

Programa: GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Eje estratégico	DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA VIDA	Proteger los recursos naturales del municipio para su aprovechamiento sostenible y la adaptación al cambio climático	Incremento en la Implementación de las acciones definidas en la agenda ambiental del municipio.	30 %	80%	(1) plan de pagos por conceptos de los trámites y servicios ambientales del municipio con la CAR.	Medio ambiente	Nº de planes suscritos	0	1
						(1) Estudio de prospección hidrogeológica para identificar y determinar la calidad del acuífero para el acueducto	Medio ambiente	Estudio prospección hidrogeológica	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						o municipal				
						Adquisición de (1) predio en el área de recarga del acuífero de la cuenca abastecedora del acueducto municipal - Ley 99/93	Medio ambiente	Nº de Predios adquiridos	0	1
						(5 has) de reforestación en compensación ambiental	Medio ambiente	Nº de Hectáreas reforestadas	0	5
						(1) área protegida: Nacedero del caño gandul recuperado	Medio ambiente	Nº de áreas recuperadas	0	1
						(1) estudio de caracterización a un ecosistemas estratégicos o de alto valor	Medio ambiente	Nº de estudios de caracterización	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						de conservación				
						(1) pacto ambiental regional	Medio ambiente	Nº de pactos firmados	0	1
						(1) vivero municipal	Medio ambiente	Nº de viveros implementados	0	1
						(1) plan municipal de educación ambiental	Medio ambiente	Nº de planes de educación ambiental implementados	0	1
						(4) PROCEDAS y/o PRAES	Medio ambiente	Nº de proyectos	0	4
						(1) plan de adaptación a cambio climático	Medio ambiente	Nº de Planes	0	1
						(1) Plan de Impacto y licencias ambientales	Medio ambiente	Nº de Planes	0	1
						(1) Esquema de pago de incentivos por servicios ambientales	Medio ambiente	Nº de predios con incentivos a la conservación	0	5



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



					es para la conservación, preservación y recuperación de áreas de importancia estratégica ambiental				
					Implementación de acciones de la estrategia REDD+ para la protección de los bosques y mitigación al Cambio Climático	Medio ambiente	Nº de acciones de la estrategia REDD+	0	5
					(1) Proyecto de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos	Medio ambiente	Nº de proyectos de reciclaje formulados e implementados	0	1
					(1) comité municipal ambiental y el Comité (1) Interinstit	Medio ambiente	Nº de comités creados y operando	0	2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						ucional de Educació n Ambiental CIDEA				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Relación con objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS. El Programa **MEDIO AMBIENTAL** tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS: **3.1 Principal:**

- Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos
- Objetivo 11.** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12.** Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
- Objetivo 13.** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.
- ODS13:** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
- Objetivo 14.** Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15.** Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

Complementarios:

- ODS2:** Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
- ODS6:** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- ODS7:** Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
- ODS8:** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
- ODS9:** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
- ODS11:** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- ODS12:** Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
- ODS15:** Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.3.2 Gestión del riesgo

Programa: GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO

Eje estratégico										
DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.										
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO	GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO	GESTION DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SEGURO	Incremento de la capacidad de respuesta territorial a la prevención y atención al riesgo	70 %	100 %	(1) plan integral de gestión de riesgo - <i>conocimiento y reducción del riesgo.</i>	Gestión del Riesgo	Nº de planes integrales de gestión del riesgo, diseñados, adoptados e implementados	0	1
						(4) Servicio de gestión Bomberil	Gestión del Riesgo	Nº de contratos o convenios suscritos	0	4
						(1) estación de bomberos	Gestión del Riesgo	Nº instituciones de socorro fortalecidas	0	1
						Gestión para el fortalecimiento a la defensa civil (1)	Gestión del Riesgo	Nº instituciones de socorro fortalecidas	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(4) campañas a nivel municipal de prevención y gestión del riesgo	Gestión del Riesgo	N° de campañas diseñadas e implementadas en prevención del riesgo	1	4
						(2) proyectos de obras de protección y/o mitigación,	Gestión del Riesgo	N° de proyectos de obras de protección y/o mitigación, formulados y gestionados	2	2
						Ayudas humanitarias a las familias sanluisenses	Gestión del Riesgo	N° de familias atendidas con ayudas humanitarias	128	400
						Canalización del Caño Gandul	Gestión del Riesgo	N° Kilómetros intervenidos	10	15
						Reubicación de (8) viviendas en zona de riesgo	Gestión del Riesgo	N° de viviendas reubicadas	0	8

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(1) proyecto de reservor ios de agua	Gestión del Riesgo	Nº de proyectos de reservorios formulados y gestionado s	0	1
--	--	--	--	--	--	---	--------------------------	---	---	---

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa de **GESTION DEL RIESGO** tiene relación con los siguientes principales objetivos y metas mundiales de los ODS:

ODS 1. Acabar con la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1.5 Para el 2030 construir la resiliencia de los pobres y aquellos en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con el clima y otros impactos económicos, sociales y ambientales.

ODS11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Se asocia complementariamente con el siguiente ODS:

ODS13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.4 EJE ESTRATÉGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.

2.2.4.1 Fortalecimiento institucional

Programa: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE

Eje estratégico	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.									
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENTE	GESTION EFICIENTE, TRANSPARENTE, MODERNA Y EN LINEA	Modernizar la gestión administrativa brindando servicios al ciudadano con tramites simplificados, oportunos, con personal capacitado, con transparencia y al alcance de todos	Aumento del índice de desempeño integral	81,8	85	(1) proceso de Desarrollo comunitario, organizaciones comunales, JAC, asojuentas, veedurías.	Fortalecimiento institucional	Nº de promotores de Acción comunal contratados para el cuatrienio	0	1
						(1) un proceso de gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento institucional	Nº de procesos fortalecidos institucionalmente	1	1
						(1) un Sistema de control interno y sistema	Fortalecimiento institucional	Nº de sistemas MECI-CALIDAD fortalecidos	1	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						MECI-CALIDAD		do y operando		
						(1) plan institucional de capacitación al talento humano	Fortalecimiento institucional	N° de planes de capacitación	0	1
						Capacitación a (50) Organismos comunales	Fortalecimiento institucional	N° de organismos capacitados	0	50
						(1) Estudio de reorganización administrativa.	Fortalecimiento institucional	N° de estudios de reorganización administrativa ejecutados	0	1
						(1) proceso de modernización hardware y software alcaldía	Fortalecimiento institucional	N° de Suministro de equipos y programas	0	1
						(1) Sistema Municipal de archivo y gestión Documental	Fortalecimiento institucional	N° de sistemas de archivo actualizado y moderno	0	1



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						ntal				
						(4) eventos de Rendición pública de cuentas	Fortalecimiento institucional	N° de jornadas de rendición pública de cuentas	4	4
						(3) mantenimientos a edificios institucionales	Fortalecimiento institucional	N° de mantenimientos	0	3
						(1) campaña interinstitucional contra el maltrato animal (involucra escuelas y colegios)	Fortalecimiento institucional	N° de Campañas	0	1
						(1) estrategia de Atención y orientación a la población para la garantía de sus derechos a los	Fortalecimiento institucional	N° de estrategias de atención a población de especial protección constitucional	0	1



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



						sujetos de especial protección constitucional.				
						(2) sistemas o plataformas de información institucional	Fortalecimiento institucional	N° de sistemas de información actualizados	0	2
						(1) estrategia municipal de GOBIERNO EN LINEA "SAN LUIS TRANSPARENTE Y EN LINEA"	Fortalecimiento institucional	N° de estrategia de GOBIERNO EN LINEA implementada	1	1
INSTRUMENTOS DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIA	Generar las herramientas para la planeación y el ordenamiento del territorio	% del territorio ordenado	80	100	(1) el proceso de planeación municipal.	Ordenamiento	N° de procesos de planeación fortalecidos	1	1	
					(1) plan de ordenamiento Territori	Ordenamiento	N° planes aprobados por acuerdo	0	1	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

<p>EMPL EO PLEN O, FAMILI AS FELIC ES</p>	<p>Generar empleo y competen cias laborales con prioridad al talento humano sanluisen ño.</p>	<p>Incremento de las acciones institucion ales para el empleo.</p>	<p>0%</p>	<p>100 %</p>	al	Mpal			
					(1) CTP operando	Ordenamiento	Nº de Actividades de fortalecimiento al CTP	1	4
					(1) política de empleo y formalización laboral	Empleo	Nº de políticas adoptadas	0	1
					(1) Sistema de información del mercado laboral- bolsa de empleo	Empleo	Nº de sistemas de información implementado	0	1
					(4) Ferias o eventos de fortalecimiento al comercio local	Empleo	Nº de eventos realizados	0	4

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(3) Jornadas de formación, capacitación y seguimiento con el ministerio de trabajo y entidades Departamentales y nacionales (victimas-PPR)	Empleo	N° jornadas	0	3
						(1) Acuerdo alcaldía-empresa privada para apoyo al talento humano sanluiseño (victimas-PPR)	Empleo	N° de acuerdos	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(1) convenio de cooperación alcaldía, petroleras y SENA, para la formación para las competencias laborales de la población pobre y vulnerable (victimas- PPR)	Empleo	N° de convenios	0	1
EFICIENCIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	Mejorar las finanzas públicas municipales con acciones para el recaudo y la ejecución eficiente de los recursos del tesoro municipal.	Incremento del recaudo de los ingresos propios de la entidad territorial durante el cuatrienio	30	40 %	(4) Campañas de incremento al recaudo de recursos propios incluye el cobro coactivo y jurídico	Gestión Financiera	N° de campañas	0	4	
					(1) Actualización de sistemas y software	Gestión Financiera	N° de sistemas actualizados	0	1	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						(1) Actualización de estatutos, manuales, Marco fiscal de mediano plazo, Normas NIFF	Gestión Financiera	Nº de Acciones de actualización financiera y contable	0	1
--	--	--	--	--	--	---	--------------------	---	---	---

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El programa **INSTITUCIONAL** apunta hacia el cumplimiento de los ODS: OBJETIVO 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes OBJETIVO 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos OBJETIVO 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas OBJETIVO 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos OBJETIVO 10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países. ODS 16. “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”, e indirecta, con los demás. Metas ODS 16: reducir la corrupción, crear instituciones eficaces, responsables y transparentes, acceso público a la información, fortalecer la participación y las instituciones nacionales para crear capacidad a todos los niveles.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

2.2.4.2 Justicia, seguridad y convivencia

Programa: CONTRIBUIMOS PARA CONSTRUIR PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Eje estratégico										
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.										
Programa	Nombre del subprograma	Objetivo(s) de subprograma	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al subprograma	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
CONTRIBUIMOS PARA CONSTRUIR PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	MUNICIPIO, SEGURO, PACIFICO Y CIUDADANO	Disminuir los delitos y situaciones que afectan la seguridad y la convivencia con acciones en prevención, sensibilización y erradicación de los hechos delictivos para la construcción y desarrollo de nuestro municipio como territorio	Reducción de la tasa de Homicidios por 100 mil habitantes	4	2	(4) Campañas de prevención del delito con cobertura municipal.	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de campañas de prevención del delito	0	4
			Reducción de la tasa de hurto a personas por 100 mil habitantes	12,94	10	(1) Red de cooperantes	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de redes de cooperantes operando	0	1
						(3) instituciones con equipos, dispositivos de comunicación, material de intendencia, raciones alimentarias, mobiliario y elementos	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de instituciones dotadas	2	3

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

		de paz			y servicios para su operatividad.				
		Reducción de la tasa de Hurto a residencias por 100 mil habitantes	25,88	23	(2) instituciones de seguridad con infraestructura	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de instituciones fortalecidas con infraestructura	1	2
					Dotación y mantenimiento de Vehículos, equipos e insumos de transporte y reacción oportuna a (2) instituciones de seguridad	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de instituciones fortalecidas con materiales vehículos, equipos, insumos	1	2
					(1) Plan de recompensas	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de planes	0	4
					% de casos de inseguridad y violencia reportada	80 %	100 %	Gestión para la construcción de un (1) Centro de Convivencia Ciudadana	Seguridad y convivencia ciudadana

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

			dos y atendi dos.		y de justicia.- Espacios para la paz y la convivenci a				
					(8) reductores de velocidad para la seguridad vial	Segurid ad y convive ncia ciudada na	Nº de Reductor es construid os	0	8
					(1) Estrategia comunitari a, policía al barrio.	Segurid ad y convive ncia ciudada na	Nº de estrategia s cuatrienal	0	1
					(1) un grupo de policía Juvenil	Segurid ad y convive ncia ciudada na	Nº grupos de policía juvenil	0	1
					(1) Estrategia preventiva del delito y los casos de abusos que atiende la comisaria de familia e inspección de policía.	Segurid ad y convive ncia ciudada na	Nº de estrategia s cuatrienal	0	1
					(8) Jornadas lúdico pedagógic as a la familia y la	Segurid ad y convive ncia ciudada na	Nº de jornadas	0	8

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

					sociedad urbana y rural					
			Reducción de la tasa de Hurto a comercio por 100 mil habitantes	51,77	49	(1) sistema de cámaras de seguridad del municipio	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de cámaras	7	10
			Reducción de la tasa de Hurto a automotores	4	2	(1) sistema municipal de prevención y seguridad vial.	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº sistema de prevención y seguridad vial	0	1
						(1) programa para el fomento de la cultura de la legalidad y la convivencia ciudadana	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº de programas	0	1
						(1) Mecanismo alternativo de solución de conflictos, de justicia de paz y conciliación en	Seguridad y convivencia ciudadana	Nº mecanismos prejudiciales fortalecidos	0	1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

						equidad.				
--	--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS). El Programa de **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, tiene relación Directa con el Objetivo ODS 16. “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”. Metas ODS 16: reducir la corrupción, crear instituciones eficaces, responsables y transparentes, acceso público a la información, fortalecer la participación y las instituciones nacionales para crear capacidad a todos los niveles.

Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen una estrecha relación, por cuanto a través de los ODS se integran los derechos humanos a la agenda mundial de desarrollo, en la medida que los ODS son propósitos mundiales para que los procesos de desarrollo sean incluyente

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CAPÍTULO 3: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN FINANCIERO PARA INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el Plan.

Nuestro Plan Financiero se ajusta a la realidad financiera del municipio, analizadas desde la base del diagnóstico realizado de las últimas ejecuciones de ingresos y gastos que están proyectadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2016-2025, con proyecciones ajustadas al comportamiento histórico real de los ingresos, a factores organizacionales relacionados con la estructura y dinámica de la administración, a la situación económica del municipio, a lo previsto por el Banco de la Republica en materia de crecimiento económico del PIB, el IPC.

Para el caso del pronóstico se utilizaron proyecciones de ingresos y gastos con base en las tendencias observadas que permiten prever con certeza, el comportamiento real de las finanzas durante el periodo de gobierno 2016 - 2019 y así cumplir de esta manera con todos los indicadores de ley que la administración municipal está obligada a cumplir.

Con relación a los Recursos Propios de Libre Destinación del municipio con los cuales se financian los gastos de funcionamiento (Administración Central, Concejo, Personería e INDERSAN), parte del servicio de la deuda y la inversión, para el periodo 2016 - 2019 se estiman recursos propios totales por valor de \$14.320 millones por concepto de impuestos y otros servicios prestados por el ente Municipal, participando en el %13,31 del total proyectado de ingresos para el cuatrienio (\$107,567,5 millones).

De otra parte se establece que, dentro de la conformación de los Recursos Propios de Libre Destinación proyectados, se observa que los recursos con mayor participación frente al total corresponden en su orden al impuesto de industria y comercio con una participación del 79.63%, el predial unificado con el 8,47%, el impuesto de avisos y tableros y la sobretasa a la gasolina con el 2.78% en promedio, es decir que, en estos cuatro impuestos se concentra la mayor parte del recaudo de los ingresos con los cuales se financian los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y parte de la inversión.

En el cuadro siguiente se observa la proyección de los INGRESOS PROPIOS del municipio y su participación frente al total de los mismos para el cuatrienio en que se enmarca el Plan de Desarrollo Municipal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

DETALLE	2016	2017	2018	2019	TOTALES	%PART
INGRESOS TRIBUTARIOS	3,242,150,568.00	3,339,415,085.04	3,439,597,537.59	3,542,785,463.72	13,563,948,654.35	94.69
Impuesto predial	290,000,000.00	298,700,000.00	307,661,000.00	316,890,830.00	1,213,251,830.00	8.47
Impuesto de industria y comercio	2,726,426,537.00	2,808,219,333.11	2,892,465,913.10	2,979,239,890.50	11,406,351,673.71	79.63
Impuesto de avisos y tableros	95,877,511.00	98,753,836.33	101,716,451.42	104,767,944.96	401,115,743.71	2.80
Sobretasa a la gasolina	95,012,082.00	97,862,444.46	100,798,317.79	103,822,267.33	397,495,111.58	2.77
Licencia Sanitarias y Guías de Movilización	32,272,365.00	33,240,535.95	34,237,752.03	35,264,884.59	135,015,537.57	0.94
Marcas quemadores y herretes	1,808,834.00	1,863,099.02	1,918,991.99	1,976,561.75	7,567,486.76	0.05
Impuesto de espectáculos públicos	753,239.00	775,836.17	799,111.26	823,084.59	3,151,271.02	0.02
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	181,918,119.00	187,375,662.57	192,996,932.45	198,786,840.42	761,077,554.44	5.31
Certificados y paz y salvos	144,200.00	148,526.00	152,981.78	157,571.23	603,279.01	0.00
Ventas ambulantes	111,394.00	114,735.82	118,177.89	121,723.23	466,030.95	0.00
Servicio de papeletas	18,181,704.00	18,727,155.12	19,288,969.77	19,867,638.87	76,065,467.76	0.53
Licencia de Construcción	1,864,836.00	1,920,781.08	1,978,404.51	2,037,756.65	7,801,778.24	0.05
Carnet ganadero	194,038.00	199,859.14	205,854.91	212,030.56	811,782.62	0.01
Multas y Sanciones por Impuestos	86,398,104.00	88,990,047.12	91,659,748.53	94,409,540.99	361,457,440.64	2.52
Intereses Moratorios impuesto predial	66,039,527.00	68,020,712.81	70,061,334.19	72,163,174.22	276,284,748.22	1.93
Intereses Moratorios industria y comercio	1,030,000.00	1,060,900.00	1,092,727.00	1,125,508.81	4,309,135.81	0.03
Alquiler maquinaria y equipo	7,827,008.00	8,061,818.24	8,303,672.79	8,552,782.97	32,745,282.00	0.23
Arrendamientos	127,308.00	131,127.24	135,061.06	139,112.89	532,609.19	0.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS	3,424,068,687.00	3,526,790,747.61	3,632,594,470.04	3,741,572,304.14	14,325,026,208.79	100.00

Otras de las fuentes de financiación corresponden a los Recursos Propios de Destinación Específica conformadas por: las Estampillas (Pro Cultura y Bienestar del adulto mayor), el Fondo de Seguridad, el Fondo de Gestión del Riesgo y el 1% para Adquisición predios de ley 99 de 1993. Para su proyección se realizó con base a datos históricos de recaudo, a las tarifas establecidas en el Estatuto de Rentas del Municipio y demás Acuerdos municipales. Cabe señalar que estos impuestos recaen sobre la contratación de bienes y servicios y de obra pública que realiza el municipio, a excepción del porcentaje destinado a la adquisición de predios y al fondo del riesgo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ITEM	ESTAMPILLAS Y FONDOS DE DESTINACION ESP.	2016	2017	2018	2019	VR TOTAL
	BASE CALCULO	19,989,792,574.76	20,560,128,307.57	16,354,205,040.74	14,390,787,386.00	71,294,913,309.06
1	ESTAMPILLA PROCULTURA	399,795,851.50	411,202,566.15	327,084,100.81	287,815,747.72	1,425,898,266.18
	Fonpet	79,959,170.30	82,240,513.23	65,416,820.16	57,563,149.54	285,179,653.24
	Seguridad social gestores culturales	39,979,585.15	41,120,256.62	32,708,410.08	28,781,574.77	142,589,826.62
	Biblioteca publica	39,979,585.15	41,120,256.62	32,708,410.08	28,781,574.77	142,589,826.62
	Proyectos culturales	239,877,510.90	246,721,539.69	196,250,460.49	172,689,448.63	855,538,959.71
2	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	799,591,702.99	822,405,132.30	654,168,201.63	575,631,495.44	2,851,796,532.36
	Fonpet	159,918,340.60	164,481,026.46	130,833,640.33	115,126,299.09	570,359,306.47
	Proyectos adulto Mayor	639,673,362.39	657,924,105.84	523,334,561.30	460,505,196.35	2,281,437,225.89
3.	BASE DE CACULO Proyectos de Inversión en infraestructura	11,993,875,544.86	12,336,076,984.54	9,812,523,024.44	8,634,472,431.60	42,776,947,985.44
	Fondo de Seguridad	599,693,777.24	616,803,849.23	490,626,151.22	431,723,621.58	2,138,847,399.27
4	BASE CALCULO	9,758,234,758.73	10,048,339,577.49	9,915,744,324.37	9,992,352,711.57	39,714,671,372.16
	Adquisición de predios ley 99	97,582,347.59	100,483,395.77	99,157,443.24	99,923,527.12	397,146,713.72
	Fondo de Riesgo	81,792,796.11	84,246,579.99	86,773,977.39	89,377,196.71	342,190,550.21

El Plan Financiero 2016-2019, tiene proyecta ingresos totales por valor de \$107.567.5 millones con los cuales se estará financiando los gastos de funcionamiento (Administración Central, Concejo, Personería e INDERSAN), el servicio de la deuda y la inversión a ejecutar en el próximo cuatrienio en el municipio de San Luis de Palenque.

ITEM	DETALLE	2016	2017	2018	2019	VR TOTAL	%PART
	INGRESOS TOTALES	34,728,581,628.88	27,988,852,757.36	22,936,275,783.58	21,913,822,908.59	107,567,533,078.40	100.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,658,758,345.00	4,798,521,095.35	4,942,476,728.21	5,090,751,030.06	19,490,507,198.62	18.12
1.1	Recursos propios Libre Destinación	3,424,068,687.00	3,526,790,747.61	3,632,594,470.04	3,741,572,304.14	14,325,026,208.79	
1.2	Recursos SGP Libre Destinación	1,234,689,658.00	1,271,730,347.74	1,309,882,258.17	1,349,178,725.92	5,165,480,989.83	
2	RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2,406,877,398.12	2,169,819,501.01	1,748,398,645.60	1,659,613,262.43	7,984,708,807.15	7.42
2.1	Estampilla Pro Cultura	417,405,774.92	361,202,566.15	263,924,100.81	240,455,747.72	1,282,988,189.60	
2.2	Estampilla Pro Adulto Mayor	834,811,549.83	722,405,132.30	527,848,201.63	480,911,495.44	2,565,976,379.20	
2.3	Sobretasa Bomberil	456,310,018.00	469,999,318.54	484,099,298.10	498,622,277.04	1,909,030,911.68	
2.4	Alumbrado Publico	49,224,107.00	50,700,830.21	52,221,855.12	53,788,510.77	205,935,303.10	
2.5	Recursos ICA	23,017,286.00	23,707,804.58	24,419,038.72	25,151,609.88	96,295,739.18	
2.6	Contribución a contratos de Obra Publica	626,108,662.37	541,803,849.23	395,886,151.22	360,683,621.58	1,924,482,284.40	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

3	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,771,843,671.00	2,854,998,981.13	2,940,648,950.56	3,028,868,419.08	11,596,360,021.77	10.78
3.1	SGP - EDUCACION	381,871,530.00	393,327,675.90	405,127,506.18	417,281,331.36	1,597,608,043.44	
3.1.1	Calidad de Educación	310,043,191.00	319,344,486.73	328,924,821.33	338,792,565.97	1,297,105,065.03	
3.1.2	Gratuidad Educación	71,828,339.00	73,983,189.17	76,202,684.85	78,488,765.39	300,502,978.41	
3.2	SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	619,056,660.00	637,628,359.80	656,757,210.59	676,459,926.91	2,589,902,157.31	
3.3	SGP- PROPOSITO GENERAL	1,721,076,137.00	1,772,708,421.11	1,825,889,673.74	1,880,666,363.96	7,200,340,595.81	
3.3.1	Propósito General Libre Inversión	1,573,314,232.00	1,620,513,658.96	1,669,129,068.73	1,719,202,940.79	6,582,159,900.48	
3.3.2	Propósito General Deporte	84,435,374.00	86,968,435.22	89,577,488.28	92,264,812.92	353,246,110.42	
3.3.3	Propósito General Cultura	63,326,531.00	65,226,326.93	67,183,116.74	69,198,610.24	264,934,584.91	
3.4	SGP - ALIMENTACION ESCOLAR	49,839,344.00	51,334,524.32	52,874,560.05	54,460,796.85	208,509,225.22	
4	FONDO LOCAL DE SALUD	4,108,848,739.00	4,232,114,201.17	4,359,077,627.21	4,489,849,956.02	17,189,890,523.40	15.98
4.1	REGIMEN SUBSIDIADO	3,890,637,056.00	4,007,356,167.68	4,127,576,852.71	4,251,404,158.29	16,276,974,234.68	
4.1.1	Recursos Régimen Subsidiado - SGP	1,518,849,595.00	1,564,415,082.85	1,611,347,535.34	1,659,687,961.40	6,354,300,174.58	
4.1.2	Recursos Régimen Subsidiado - ETESA	22,718,715.00	23,400,276.45	24,102,284.74	24,825,353.29	95,046,629.48	
4.1.3	Recursos Régimen Subsidiado - FOSYGA	2,221,813,597.00	2,288,468,004.91	2,357,122,045.06	2,427,835,706.41	9,295,239,353.38	
4.1.4	Recursos Régimen Subsidiado - DEPARTAMENTO	127,255,149.00	131,072,803.47	135,004,987.57	139,055,137.20	532,388,077.25	
4.2	SALUD PUBLICA	218,211,683.00	224,758,033.49	231,500,774.49	238,445,797.73	912,916,288.71	
4.2.1	Salud Publica - SGP	218,211,683.00	224,758,033.49	231,500,774.49	238,445,797.73	912,916,288.71	
5	REC COFINANCIACION (SGR-DPTO, NACION, DPTO)	12,489,503,339.76	8,510,673,931.70	6,000,000,000.00	5,000,000,000.00	32,000,177,271.46	29.75
6	SISTEMA GENERLA DE RGALIAS	4,194,252,077.00	3,202,725,047.00	2,725,673,832.00	2,424,740,241.00	12,547,391,197.00	11.66
7	RECURSOS DEL FONPET	0.00	2,000,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000,000.00	1.86
8	OTROS RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO	180,000,000.00	220,000,000.00	220,000,000.00	220,000,000.00	840,000,000.00	0.78
9	RECURSOS DEL BALANCE	3,918,498,059.00	0.00	0.00	0.00	3,918,498,059.00	3.64

GASTOS PLAN FINANCIERO PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019

El total de Gasto programado en el Plan Financiero dentro del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 del municipio de San Luis de Palenque, contempla los gastos totales de funcionamiento (Concejo, Personería, Administración Central e INDERSAN) por valor de \$9.502.0 millones participando en un 8,83% de la distribución del gasto. El servicio de la Deuda que asciende es este periodo a \$2.534.0 millones, es decir un 2,36% del gasto total, y para el Plan de Inversiones se proyectan \$95.531,4 millones, equivalentes al %88,81 del gasto total.



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



ITEM	DETALLE	2016	2017	2018	2019	VR TOTAL	%PART
2.	GASTOS TOTALES	34,728,581,628.88	27,988,852,757.36	22,936,275,783.58	21,913,822,908.59	107,567,533,078.40	100.00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,145,592,392.48	2,290,938,483.16	2,447,933,005.27	2,617,581,336.12	9,502,045,217.03	8.83
2.1.1	CONCEJO MUNICIPAL	124,485,674.00	128,220,244.22	132,066,851.55	136,028,857.09	520,801,626.86	0.48
2.1.2	PERSONERIA MUNICIPAL	99,552,070.00	102,538,632.10	105,614,791.06	108,783,234.79	416,488,727.96	0.39
2.1.3	ALCADIA MUNICIPAL	1,862,638,648.48	1,999,496,126.84	2,147,747,378.26	2,308,390,140.30	8,318,272,293.88	7.73
2.1.3.1	Gastos personales	1,061,788,016.48	1,157,348,937.96	1,261,510,342.38	1,375,046,273.19	4,855,693,570.02	4.51
2.1.3.2	Gastos Generales	513,000,000.00	528,390,000.00	544,241,700.00	560,568,951.00	2,146,200,651.00	2.00
2.1.3.3	Transferencias corrientes	287,850,632.00	313,757,188.88	341,995,335.88	372,774,916.11	1,316,378,072.87	1.22
2.1.4	INDERSAN	58,916,000.00	60,683,480.00	62,503,984.40	64,379,103.93	246,482,568.33	0.23
2	SERVICIO DE LA DEUDA	212,500,000.00	786,568,948.00	780,000,000.00	755,000,000.00	2,534,068,948.00	2.36
2.1	DEUDA SGP LIBRE INVERSION	130,000,000.00	786,568,948.00	780,000,000.00	755,000,000.00	2,451,568,948.00	2.28
2.1.1	Capital	100,000,000.00	625,000,000.00	625,000,000.00	625,000,000.00	1,975,000,000.00	1.84
2.1.2	Intereses	30,000,000.00	161,568,948.00	155,000,000.00	130,000,000.00	476,568,948.00	0.44
2.2	DEUDA SGP RECURSOS PROPIOS LD	82,500,000.00	0.00	0.00	0.00	82,500,000.00	0.08
2.2.1	Capital	37,500,000.00	0.00	0.00	0.00	37,500,000.00	0.03
2.2.2	Intereses	45,000,000.00	0.00	0.00	0.00	45,000,000.00	0.04
3	GASTOS DE INVERSION	32,370,489,236.40	24,911,345,326.20	19,708,342,778.31	18,541,241,572.46	95,531,418,913.37	88.81

Es importante señalar que la administración actual recibió de la administración saliente una deuda cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015, asciende a la suma de \$ 2.600,3 millones, de los cuales \$2.500.0 millones corresponden a un crédito aprobado por el Banco Occidente en la vigencia 2015 financiados con recursos SGP- Libre Inversión (\$1.000.0 millones y Libre Destinación (1.500.0 millones) los cuales se utilizaron para contratar los Estudios y diseños construcción mejoramiento rehabilitación y mantenimiento rutinario de vías del municipio y \$106.0 millones con el banco agrario los cuales se cancelaran en la presente vigencia. Los datos corresponden a la información financiera plasmada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y a los extractos bancarios reportados por los respectivos bancos. Para el Cuatrienio se proyectaron recursos para garantizar el pago del servicio de la deuda por valor de \$2,534.0 Millones, de los cuales \$2.012,5 millones corresponde a capital y \$521,5 millones a interés.

FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

Una vez establecido el monto de los recursos con los cuales se financian los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda, estos se descuentan para así determinar el total de recursos de inversión y financiación del Plan de Desarrollo.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

En el cuadro siguiente se muestra el total de recursos por cada una de las fuentes y grado de participación frente al total, con los cuales se financiarán las inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo “CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016-2019” del municipio de San Luis de Palenque.

ITEM	RECURSOS DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	TOTAL CUATRIENIO	%PART
1	RECURSOS PROPIOS -ICLD- ESTAMPILLAS	6,408,368,142.64	3,405,671,765.46	2,933,060,110.37	2,783,604,230.44	15,530,704,248.91	16.26
2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6,109,856,917.00	5,129,333,497.21	5,313,379,518.57	5,521,180,904.12	22,073,750,836.90	23.11
3	OTROS: ETESA, FOSYGA, DPTO SALUD	2,371,787,461.00	2,442,941,084.83	2,516,229,317.37	2,591,716,196.90	9,922,674,060.10	10.39
4	REC COFINANCIACION : RECURSOS DE OTRAS ENTIDADES COMO GOBERNACION	12,489,503,339.76	8,510,673,931.70	6,000,000,000.00	5,000,000,000.00	32,000,177,271.46	33.50
5	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR	4,194,252,077.00	3,202,725,047.00	2,725,673,832.00	2,424,740,241.00	12,547,391,197.00	13.13
6	RECURSOS DEL FONPET	0.00	2,000,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000,000.00	2.09
8	RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO (INDUSTRIA PETROLERA, ETC)	180,000,000.00	220,000,000.00	220,000,000.00	220,000,000.00	840,000,000.00	0.88
9	OTROS DEL SUPERAVIT (REG SA-FONPET- REC CREDITO EXC LIQUI CTOS REG SUB)	616,721,299.00	0.00	0.00	0.00	616,721,299.00	0.65
	TOTALES	32,370,489,236.40	24,911,345,326.20	19,708,342,778.31	18,541,241,572.46	95,531,418,913.37	100.00

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Proyectados los \$95.531,4 millones para inversión en el cuatrienio, se procedió a formular el PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, el cual se constituye en herramienta determinante del proceso de planeación presupuestal y guía para programación y ejecución de cada una de las metas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

Las inversiones programadas en el Plan de Desarrollo Municipal están enfocadas a priorizar el gasto público social para contribuir con el mejoramiento progresivo del bienestar general y la atención de las necesidades básicas de la comunidad San Luiseña.

La distribución de los recursos en los distintos ejes, sectores, programas y subprogramas del plan de inversiones se hizo con base al origen y uso de los recursos conforme a las disposiciones definidas en la Ley y Acuerdos municipales.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

RESUMEN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DIMENSIONES Y EJES	2016	2017	2018	2019
DIMENSION: SOCIAL				
TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL	\$ 20.262.529.858	\$ 17.886.563.979	\$ 15.032.910.322	\$ 16.059.136.659
DIMENSION: ECONOMICA				
EMPLEO , TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA	\$ 9.391.636.245	\$ 5.826.025.914	\$ 1.756.618.167	\$ 1.126.825.721
DIMENSION: AMBIENTAL				
MEDIO AMBIENTE, RIESGOS Y ORDENAMIENTO.	\$ 1.434.303.888	\$ 564.999.319	\$ 662.928.138	\$ 697.921.943
DIMENSION INSTITUCIONAL				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.	\$ 1.282.019.244	\$ 633.756.114	\$ 2.255.886.151	\$ 657.357.249
TOTAL	\$ 32.370.489.236	\$ 24.911.345.326	\$ 19.708.342.778	\$ 18.541.241.572



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



POAI DIMENSION SOCIAL

DIMENSION	SOCIAL					
EJE 1	TRANSFORMACIÓN PARA LA EQUIDAD SOCIAL					
SECTOR	EDUCACION					
PROGRAMA 1	UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO					
SUBPROGRAMAS	META DE RESULTADO	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
		Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
COBERTURA EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO	Aumento de la cobertura en educación	\$ 239.240.468,33	\$ 3.629.662.200,22	\$ 524.077.244,90	\$ 2.433.334.313,11	\$ 6.826.314.226,56
CALIDAD PARA LA EDUCACION SANLUISEÑA	% de mejora en el resultado en pruebas saber.	\$ 373.328.977,00	\$ 330.000.000,00	\$ 323.195.246,96	\$ 350.900.000,00	\$ 1.377.424.223,96
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	Incremento en el acceso a la educación superior.	\$ 70.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 310.000.000,00
SUBTOTAL SECTOR EDUCACION		\$ 682.569.445,33	\$ 4.039.662.200,22	\$ 927.272.491,86	\$ 2.864.234.313,11	\$ 8.513.738.450,52
SECTOR	SALUD					
PROGRAMA 1	MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD					
MUNICIPIO ASEGURADO Y SALUDABLE	Mantenimiento en la Cobertura de afiliación al SGSS	\$ 4.531.373.904,40	\$ 4.036.356.167,68	\$ 4.127.576.852,71	\$ 4.251.404.158,29	\$ 16.946.711.083,08
PROMOCION Y PREVENCION PARA LA FAMILIA	Ampliación de la cobertura a la población con los programas de promoción y prevención.	\$ 386.966.096,00	\$ 363.758.033,49	\$ 374.245.567,50	\$ 391.190.590,73	\$ 1.516.160.287,72
SUBTOTAL SECTOR SALUD		\$ 4.918.340.000,40	\$ 4.400.114.201,17	\$ 4.501.822.420,21	\$ 4.642.594.749,02	\$ 18.462.871.370,80
SECTOR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					
PROGRAMA 1	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD					
POBLACION SALUDABLE CON AGUA POTABLE	Aumento en la cobertura en agua potable en el área urbana	\$ 477.342.074,00	\$ 358.445.000,00	\$ 2.620.655.212,59	\$ 360.074.050,41	\$ 3.816.516.337,00
AGUA POTABLE PARA EL CAMPO	Aumento en la cobertura en agua potable en el área Rural	\$ 223.253.437,00	\$ 170.000.000,00	\$ 2.160.000.000,00	\$ 3.115.000.000,01	\$ 5.668.253.437,01
ALCANTARILLADO URBANO	Aumento de la cobertura en Alcantarillado Sanitario en el área urbana	\$ 2.365.392.000,00	\$ 545.723.760,00	\$ 88.009.948,00	\$ 126.389.289,00	\$ 3.125.514.997,00
SANEAMIENTO BASICO RURAL	Aumento de la cobertura en Saneamiento Básico Rural	\$ 399.000.000,00	\$ 380.000.000,00	\$ 925.673.832,00	\$ 1.800.000.000,00	\$ 3.504.673.832,00
ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS	Aumento de la cobertura en Alcantarillado de Aguas Lluvias	\$ 349.696.379,00	\$ 2.000.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ -	\$ 2.529.696.379,00
RESIDUOS SOLIDOS UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS	Mantenimiento de la cobertura en Aseo en el área urbana	\$ 130.700.000,00	\$ 133.421.000,00	\$ 518.092.050,00	\$ 104.996.587,50	\$ 887.209.637,50
SUBTOTAL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		\$ 3.945.383.890,00	\$ 3.587.589.760,00	\$ 6.492.431.042,59	\$ 5.506.459.926,92	\$ 19.531.864.619,51
SECTOR	RECREACION Y DEPORTES					
PROGRAMA 1	MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS					
SAN LUIS SANO Y FELIZ	Aumento en el % de poblacional atendida con los servicios del Indersan	\$ 244.670.219,00	\$ 236.968.435,22	\$ 179.577.488,28	\$ 202.264.812,92	\$ 863.480.955,42
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INCLUYENTE	Incremento en el % de población que accede a escenarios deportivos	\$ 6.070.513.033,76	\$ -	\$ 49.000.000,00	\$ -	\$ 6.119.513.033,76
SUBTOTAL SECTOR RECREACION Y DEPORTES		\$ 6.315.183.252,76	\$ 236.968.435,22	\$ 228.577.488,28	\$ 202.264.812,92	\$ 6.982.993.989,18
SECTOR	CULTURA					
PROGRAMA 1	ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD					
PATRIMONIO E INVESTIGACION CULTURAL	Incremento en el avance de la identificación del patrimonio municipal	\$ 56.700.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56.700.000,00
ARTE Y CULTURA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Incremento de la cobertura de los servicios culturales a la población municipal	\$ 714.021.873,97	\$ 390.308.636,47	\$ 324.714.807,47	\$ 315.608.783,18	\$ 1.744.654.101,09
INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA VIDA	Incremento en la disponibilidad de infraestructura cultural	\$ 161.291.725,95	\$ -	\$ 80.000.000,00	\$ -	\$ 241.291.725,95
LECTURA VIVA PARA SAN LUIS DE PALENQUE	Incremento en la cobertura de los servicios de bibliotecas	\$ 111.569.006,99	\$ 36.120.256,62	\$ 26.392.410,08	\$ 24.045.574,77	\$ 198.127.248,46
SUBTOTAL SECTOR CULTURA		\$ 1.043.582.606,91	\$ 426.428.893,09	\$ 431.107.217,55	\$ 339.654.357,95	\$ 2.240.773.075,50
SECTOR	VIVIENDA					
PROGRAMA 1	MAS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA					
VIVIENDA DIGNA PARA MI GENTE	% de Aumento en la cobertura en vivienda	\$ 365.000.000,00	\$ 3.462.725.047,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 5.827.725.047,00
SUBTOTAL SECTOR VIVIENDA		\$ 365.000.000,00	\$ 3.462.725.047,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 5.827.725.047,00
SECTOR	PROMOCION SOCIAL					
PROGRAMA 1	SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO					
MUJER CONSTRUYE DESARROLLO	Incremento en la atención a la mujer	\$ 220.500.000,00	\$ 272.032.000,00	\$ 279.892.960,00	\$ 287.989.748,80	\$ 1.060.414.708,80
JÓVENES SIN EXCUSA CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO	Incremento en la atención a los jóvenes del Municipio	\$ 80.000.000,00	\$ 96.950.000,00	\$ 248.958.500,00	\$ 321.027.255,00	\$ 746.935.755,00
POR UNA VEJEZ DIGNA SALUDABLE Y ACTIVA	Incremento en la atención a la población adulto mayor	\$ 2.032.895.826,83	\$ 722.405.132,00	\$ 527.848.201,63	\$ 480.911.495,44	\$ 3.764.060.655,90
CAPACIDADES DIFERENTES Y ESPECIALES QUE CONSTRUYEN DESARROLLO INCLUSIVO	Incremento en la atención a la población en condición de discapacidad	\$ 90.000.000,00	\$ 102.688.310,76	\$ 75.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 357.688.310,76
CONTRIBUIMOS PARA EL DESARROLLO DE NINA SANOS, INTEGROS Y FELICES	Incremento en la atención integral y prioritaria de nuestros NNA.	\$ 490.074.836,00	\$ 274.000.000,00	\$ 240.000.000,00	\$ 244.000.000,00	\$ 1.248.074.836,00
SAN LUIS UN LUGAR PARA TODOS	Incremento en la atención integral a la población víctima.	\$ 79.000.000,00	\$ 265.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 504.000.000,00
SUBTOTAL SECTOR PROMOCION SOCIAL		\$ 2.992.470.662,83	\$ 1.733.075.442,76	\$ 1.451.699.661,63	\$ 1.503.928.499,24	\$ 7.681.174.266,46
TOTAL EJE 1		\$ 20.262.529.858	\$ 17.886.563.979	\$ 15.032.910.322	\$ 16.059.136.659	\$ 69.241.140.819

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

POAI DIMENSION ECONOMICA

DIMENSION		ECONOMICA				
EJE 2		EMPLEO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA				
SECTOR		PRODUCTIVO				
PROGRAMA1		SAN LUIS DE PALENQUE, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE				
SUBPROGRAMAS	META DE RESULTADO	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
		Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
ASISTENCIA TECNICA PARA LA COMPETITIVIDAD	Incrementar la cobertura de asistencia técnica en un 20%.	\$ 38.000.000,00	\$ 81.800.000,00	\$ 76.800.000,00	\$ 81.800.000,00	\$ 278.400.000,00
CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS PARA LA COMPETITIVIDAD	Incrementar en un 5% el numero de predios pecuarios atendidos	\$ 260.813.792,90	\$ 2.023.707.804,58	\$ 104.419.038,72	\$ 230.151.609,89	\$ 2.619.092.246,09
CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CAMPO	Incrementar el área sembrada con apoyo gubernamental en un 100%	\$ 103.764.832,00	\$ 300.000.000,00	\$ 35.697.648,17	\$ 119.175.768,14	\$ 558.638.248,31
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MI GENTE	Mejorar las condiciones nutricionales a 330 familias pobres	\$ 120.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 220.000.000,00
INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO AGRROPECUARIO Y EMPRESARIAL MUNICIPAL	Mejorar las condiciones de producción y el acceso a los instrumentos al 100% de los productores Asistidos	\$ 105.700.000,00	\$ 130.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 395.700.000,00
FOMENTO AL DESARROLLO TURISTICO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL SOCIAL	Fortalecimiento al 100% de los actores de la cadena turística municipal	\$ 40.000.000,00	\$ 260.673.931,70	\$ -	\$ 50.000.000,00	\$ 350.673.931,70
SUBTOTAL SECTOR PRODUCTIVO		\$ 668.278.624,90	\$ 2.826.181.736,28	\$ 306.916.686,89	\$ 621.127.378,03	\$ 4.422.504.426,10
SECTOR		TRANSPORTE, EQUIPAMIENTO Y OTROS SEVICIOS PUBLICOS				
PROGRAMA1		INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO				
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA CONECTIVIDAD	Incremento en cobertura de vías en buen estado al 13.5 %	\$ 612.735.879,27	\$ 450.000.000,00	\$ 497.479.624,57	\$ 424.167.704,41	\$ 1.984.383.208,25
VIAS URBANAS, CALIDAD DE VIDA.	Incrementar la cobertura de vías en buen estado a un 80 %	\$ 6.008.990.306,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.008.990.306,00
SUBTOTAL SECTOR VIAS Y TRANSPORTE		\$ 6.621.726.185,27	\$ 450.000.000,00	\$ 497.479.624,57	\$ 424.167.704,41	\$ 7.993.373.514,25
EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL DESARROLLO SANLUISEÑO	Incrementar el % de equipamientos urbanos en buen estado	\$ 1.208.950.050,00	\$ 140.000.000,00	\$ 900.000.000,00	\$ 27.742.128,21	\$ 2.276.692.178,21
SUBTOTAL SECTOR DE EQUIPAMIENTO		\$ 1.208.950.050,00	\$ 140.000.000,00	\$ 900.000.000,00	\$ 27.742.128,21	\$ 2.276.692.178,21
SERVICIOS DE ENERGIA Y GAS QUE CONSTRUYEN DESARROLLO	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de energía y gas al 45% en gas y en energía al 70%	\$ 892.681.385,00	\$ 2.409.844.177,95	\$ 52.221.855,12	\$ 53.788.510,77	\$ 3.408.535.928,84
SUBTOTAL SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS		\$ 892.681.385,00	\$ 2.409.844.177,95	\$ 52.221.855,12	\$ 53.788.510,77	\$ 3.408.535.928,84
TOTAL EJE 2		\$ 9.391.636.245	\$ 5.826.025.914	\$ 1.756.618.167	\$ 1.126.825.721	\$ 18.101.106.047



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI
ACUERDO



POAI DIMENSION AMBIENTE

DIMENSION	AMBIENTE					
EJE 3	DESARROLLO AMBIENTAL, FUTURO DE TODOS.					
SECTOR	MEDIO AMBIENTE					
PROGRAMA1	GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL					
PROGRAMAS	META DE RESULTADO	2016	2017	2018	2019	TOTAL2016-2019
		Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA VIDA	Incremento en la Implementación de las acciones definidas en la agenda ambiental del municipio.	\$ 557.810.712,14	\$ 95.000.000,00	\$ 178.828.840,20	\$ 199.299.665,98	\$ 1.030.939.218,31
SUBTOTAL SECTOR MEDIO AMBIENTE		\$ 557.810.712,14	\$ 95.000.000,00	\$ 178.828.840,20	\$ 199.299.665,98	\$ 1.030.939.218,31
PUEBLO PREVENIDO VALE POR DOS	Incremento de la capacidad de respuesta territorial a la prevención y atención al riesgo	\$ 876.493.176,11	\$ 469.999.318,54	\$ 484.099.298,10	\$ 498.622.277,04	\$ 2.329.214.069,79
SUBTOTAL SECTOR RIESGOS		\$ 876.493.176,11	\$ 469.999.318,54	\$ 484.099.298,10	\$ 498.622.277,04	\$ 2.329.214.069,79
TOTAL EJE 3		\$ 1.434.303.888,25	\$ 564.999.318,54	\$ 662.928.138,30	\$ 697.921.943,02	\$ 3.360.153.288,10

POAI DIMENSION INSTITUCIONAL

DIMENSION	INSTITUCIONAL					
EJE 4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA EQUIDAD, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ.					
SECTOR	INSTITUCIONAL					
PROGRAMA1	GESTION AMBIENTAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL					
PROGRAMAS	META DE RESULTADO	2016	2017	2018	2019	TOTAL2016-2019
		Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
GESTION EFICIENTE, TRANSPARENTE, MODERNA Y EN LINEA	Aumento del índice de desempeño integral	\$ 198.924.826,00	\$ 70.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 205.000.000,00	\$ 533.924.826,00
SUBTOTAL SECTOR INSTITUCIONAL, COMUNITARIO Y GOBIERNO EN LINEA		\$ 198.924.826,00	\$ 70.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 205.000.000,00	\$ 533.924.826,00
INSTRUMENTOS DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	% del territorio ordenado	\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 32.000.000,00	\$ 132.000.000,00
SUBTOTAL SECTOR PLANEACION Y ORDENAMIENTO		\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 32.000.000,00	\$ 132.000.000,00
EMPLEO PLENO, FAMILIAS FELICES	Incremento de las acciones institucionales para el empleo.	\$ 35.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 29.673.627,29	\$ 64.673.627,29
SUBTOTAL SECTOR EMPLEO		\$ 35.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 29.673.627,29	\$ 64.673.627,29
EFICIENCIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	Incremento del recaudo de los ingresos propios de la entidad	\$ 42.500.000,00	\$ 21.952.264,45	\$ -	\$ 30.000.000,00	\$ 94.452.264,45
SUBTOTAL SECTOR GESTION FINANCIERA		\$ 42.500.000,00	\$ 21.952.264,45	\$ -	\$ 30.000.000,00	\$ 94.452.264,45
MUNICIPIO SEGURO, PACIFICO Y CIUDADANO	% de casos de inseguridad y violencia reportados y atendidos.	\$ 905.594.418,38	\$ 541.803.849,23	\$ 2.195.886.151,22	\$ 360.683.621,58	\$ 4.003.968.040,41
SUBTOTAL SECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		\$ 905.594.418,38	\$ 541.803.849,23	\$ 2.195.886.151,22	\$ 360.683.621,58	\$ 4.003.968.040,41
TOTAL EJE 4		\$ 1.282.019.244,38	\$ 633.756.113,68	\$ 2.255.886.151,22	\$ 657.357.248,87	\$ 4.829.018.758,15

Ver anexos. Matriz POAI Detallado a nivel de subprogramas y metas de producto.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

CAPITULO 4. SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.

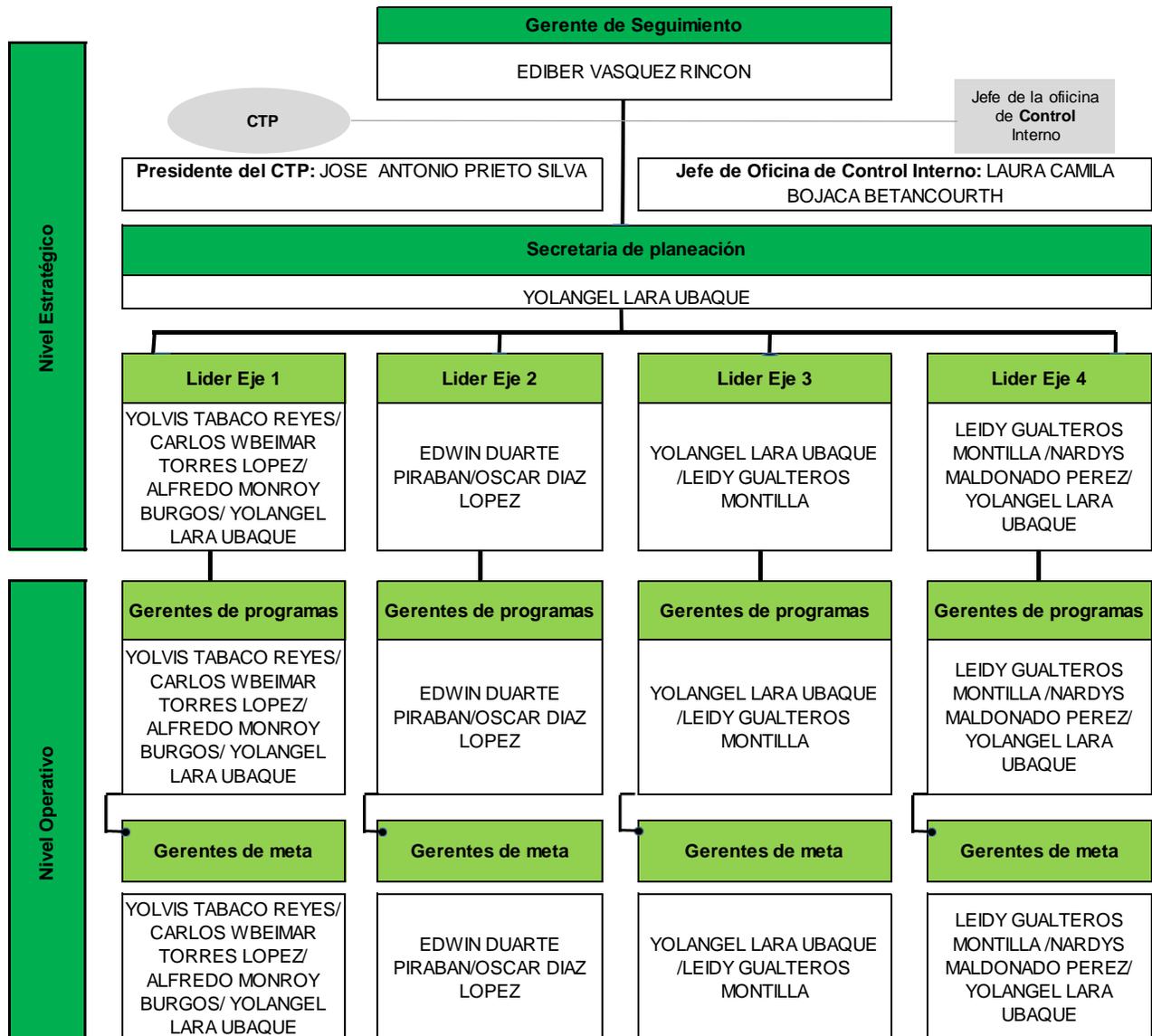
Justificación técnica y política. Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019** de San Luis de Palenque, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

Plan apto para el seguimiento y la evaluación. Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019**, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que para su correcta implementación, el Municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo:

Variable de seguimiento	Pregunta	Verificación Si / No
Temas transversales	1. Dentro de la estructura programática del PDT: ¿Se incluyeron explícitamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	2. ¿El PDT incorporó en sus programas una apuesta clara frente a la Construcción de Paz?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	3. ¿El PDT incluyó en sus programas temáticas relacionadas con el crecimiento verde?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	4. ¿El PDT incorporó el componente poblacional a la formulación de los programas, en particular frente a víctimas, niñas, niños y adolescentes, mujeres, comunidades étnicas, discapacitados, adulto mayor, entre otros?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Encadenamiento de resultados vs. Productos	5. ¿El PDT cuenta con una estructura lógica de agrupación de sus diferentes programas en ejes o dimensiones estratégicas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	6. ¿Todos los objetivos de programa incluidos en el PDT se encuentran a nivel de resultado?.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	7. Dentro de la estructura de los programas: ¿Se diferencian claramente los productos que se deberá entregar con el propósito de alcanzar los resultados esperados?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Calidad de indicadores y metas	8. ¿Los indicadores y metas incluidos en el PDT diferencian claramente la medición de resultados y productos?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	9. ¿Las metas (tanto de resultado como de producto) fueron formuladas a partir de una línea de base?.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	10. ¿La administración territorial ha verificado que las metas incluidas en su PDT sean realizables?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Estructura de seguimiento y Evaluación. Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019**, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles:



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019**, la administración municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación:

NIVEL ESTRATEGICO.

Nivel	Nombre del producto	Descripción	(SI / No)	Usuarios de la información	Periodicidad del producto
ESTRATEGICO	Informe de rendición de cuentas	Técnicamente es un balance de resultado cuya forma de presentación, lenguaje y didáctica se constituyen en un instrumento de comunicación hacia la ciudadanía respecto de los avances del PDT.	SI	La comunidad, las dependencias internas de la administración, las entidades nacionales, los órganos de control, el CTP, el Concejo Municipal, entre otros	Anual
	Informe general de la administración	Lo presentan los Alcaldes a los Concejos en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 sobre organización y funcionamiento de los municipios.	SI	La comunidad, las dependencias internas de la administración, las entidades nacionales, los órganos de control, el CTP, el Concejo Municipal, entre otros	Anual
	Balance de resultados	El balance de resultados es un informe ejecutivo que presenta los resultados y avances obtenidos frente PDT durante un año fiscal, el cual puede ser publicado en medios masivos de comunicación.	SI	La comunidad, las dependencias internas de la administración, las entidades nacionales, los órganos de control, el CTP, el Concejo Municipal, entre otros	Anual
	Reporte a la Evaluación del Desempeño o Integral del DNP	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de la entidades territoriales que se realiza al DN	SI	DNP, las dependencias internas	Anual
	Reporte a entes de control y entidades nacionales	Reportes que se exigen a la entidades territoriales desde cada sector de inversión nacional y/o los Órganos de Control del Estado	SI	Los entes de control, las entidades nacionales, las dependencias internas	Según los plazos de cada EN o Ente de Control

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

NIVEL OPERATIVO

Nivel	Nombre del producto	Descripción	(SI / No)	Usuarios de la información	Periodicidad del producto
OPERATIVO	Informe Ejecutivo	Máximo 4 hojas para que el mandatario revise cómo va el plan, a partir de la consolidación de la información de avance, en el cumplimiento de las metas de producto y resultado.	SI	Alcalde, consejo de gobierno, dependencias, oficina de control interno.	Trimestral
	Informe de seguimiento	El informe de seguimiento es un documento escrito que describe mes a mes los avances del PDT. Teniendo como referente las acciones de cada uno de los sectores tanto a nivel físico como a nivel financiero.	SI	Alcalde, consejo de gobierno, dependencias, oficina de control interno.	Semestral
	El plan Indicativo de Gestión	Es una herramienta de gestión que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad para alcanzar objetivos acordes con su misión y el Plan de Desarrollo, materializándose en unos indicadores que poseen metas cuatrienales y anuales.	SI	Alcalde, consejo de gobierno, dependencias, oficina de control interno.	Semestral
	Planes de Acción Sectoriales	Matriz donde se especifican los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	SI	La comunidad, las dependencias internas de la administración, las entidades nacionales, los órganos de control, el CTP, el Concejo Municipal, entre otros	Anual

Rendición de Cuentas. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019**.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE 2016 – 2019**, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

Evaluación del Plan de Desarrollo. La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ANEXOS.

ANEXO 01. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. Matriz Excel.

ANEXO 2. DOCUMENTOS PLAN TERRITORIAL DE SALUD:

1. Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2015.
2. Tabla 2A Reconocimiento de las dinámicas básicas PASE (poblacional)
3. Tabla 2B Reconocimiento de las dinámicas básicas PASE (ASE)
4. Tabla 3 Reconocimiento de las condiciones básicas en Salud
5. Tabla 4 Implicaciones de las dinámicas PASE en las condiciones de salud de la población.
6. Tabla 5 y 6 Identificación y valoración de las tensiones y proyección de tensiones.
7. Tabla 7 Transformación esperada de tensiones
8. Tabla 8 Objetivos y metas estratégicas
- 9. Tabla 9 Cadena de valor público en salud**
- 10. Tabla 10 Vinculación de las metas y estrategias del PTS con las metas y estrategias del PDSP.**
11. Tabla 11 Definición de programas y subprogramas del PTS
12. Tabla 12 Componente de inversión plurianual del PTS
13. Mapas (físico espacial, especialización de tensiones, identificación de racimos y ejes estructurantes). Total mapas 4.

Los anexos 9 y 10 se realizan en el componente estratégico y operativo CEO, según directriz de la secretaria de salud se diligencia una vez aprobado el Plan de Desarrollo.

ANEXO 3. CONCEPTO CORPORINOQUIA AL PDT.

ANEXO 4. CONCEPTO CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION.

ANEXO 5. EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ACUERDO

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

ARTÍCULO QUINTO. Inversiones y Financiación. Adóptense el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación.

ARTÍCULO SEXTO:- Autorízase al alcalde Municipal de San Luis de Palenque, para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido efectúe las siguientes acciones:

1º.- Reglamentar los sistemas de seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo **CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”**.

2º.- Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

3.- Conforme a lo señalado y acordado en los CONTRATOS-PLAN, autorizase al alcalde para asociarse y suscribir convenios correspondientes con los Municipios que comprenden la región del Norte del Departamento de Casanare y darle vigencia a la política de desarrollo rural con enfoque territorial, contemplada en el Plan de Desarrollo **“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”**.

4º- Realizar la correspondiente armonización presupuestal a la nueva estructura del plan de desarrollo **“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”**, para la vigencia 2016.

ARTICULO SEPTIMO. Con el fin de armonizar el presupuesto de la vigencia fiscal 2016 con el Plan de Desarrollo **“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”** periodo 2016 - 2019, el alcalde municipal de San Luis de Palenque queda facultado para que mediante acto administrativo debidamente motivado realice las adiciones y traslados presupuestales dentro de los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. La administración municipal remitirá al Concejo Municipal copia de los actos administrativos expedidos en cumplimiento de dicha facultad, de conformidad a lo establecido en la ley 152 de 1994 y demás normatividad vigente relacionada con la materia. Estas facultades se dan por el término de dos (2) meses, a partir de la sanción y publicación del presente Acuerdo Municipal.

ARTICULO OCTAVO. Disposiciones Generales. El presente Plan de Desarrollo establece los mecanismo para su ejecución, allí se encuentran programados los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y los gastos de inversión a realizar en cada vigencia del respectivo cuatrienio, los cuales se verán reflejados en los acuerdos anuales de presupuesto. La administración presentará al concejo municipal un informe de seguimiento al Plan de Desarrollo, y los ajustes requeridos a las metas programadas en las dimensiones y ejes estratégicos del plan, aprobado mediante el presente acuerdo.

Parágrafo 1. Los informes de gestión del presente Plan de Desarrollo al concejo y la comunidad, se hará mediante rendición pública de cuentas, previa convocatoria pública a través de la emisora local y otros medios de comunicación.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

Parágrafo 2. La administración Municipal con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo, hará las gestiones que sean necesarias, entre ellas, la obtención de recursos de operaciones de crédito publico, para lo cual la administración municipal surtirá los trámites pertinentes ante el concejo municipal.

Parágrafo 3. Si durante la vigencia del plan de desarrollo “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**”, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio de San Luis de Palenque , que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

ARTICULO NOVENO:- Una vez aprobado el Plan de Desarrollo “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**”, la Administración Municipal deberá formular el plan Indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.

ARTICULO DECIMO:- El Presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación respectiva y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de San Luis de Palenque-Casanare, a los veintiséis (26) día del mes de Mayo de 2016.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JIMMY HERNAN SALCEDO ABRIL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

YONDEI GIRON HEREDIA
SECRETARIA

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

EXPOSICION DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 004 DE 2016

(Abril 29)

“Por el cual se Adopta el plan de desarrollo del Municipio de San Luis de Palenque, Casanare para el periodo 2016-2019 y se dictan otras disposiciones”

Honorables Concejales: Reciban un cordial saludo. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y las Leyes 136 de 1.994 y 152 de 1.994, presento a consideración de ese Cuerpo colegiado el Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de San Luis de Palenque 2.016 – 2.019 **“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”**. El Proyecto de Acuerdo que se presenta para su consideración, estudio, discusión y posterior aprobación, tiene su fundamento en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 287, 288, 311, 313 numeral 2º, 315, 339 y 342 y en las Leyes 136 de 1.994, 152 de 1.994, 388 de 1.997, cuyo objeto es la adopción del Plan de Desarrollo del Municipio de San Luis de Palenque, como instrumento de planificación permanente, resultado de la discusión y concertación de la Administración Municipal y la sociedad civil, esta última como factor obligatorio, el cual va dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades de los sectores público y privado.

El Plan recoge las propuestas hechas en mi Programa de Gobierno **“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”** que presenté a los electores en las pasadas elecciones y que se inscribió ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, también los lineamientos del Esquema de Ordenamiento Territorial, las directrices de la ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo TODOS POR UN NUEVO PAIS, propuestas consignadas en el proyecto de plan de desarrollo departamental **“CASANARE CON PASO FIRME”**, los Objetivos de desarrollo Sostenible, la ley de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2008), el estatuto anticorrupción, recomendaciones del Departamento Nacional de planeación para el **CIERRE DE BRECHAS**, recomendaciones de la procuraduría general de la república, de la Agencia colombiana para la reintegración, los ministerios y Acciones del Departamento de la prosperidad social (DPS) y las propuestas presentadas por los sectores económicos, sociales y la comunidad en general a través de las nueve (9) mesas de trabajo realizadas en cada una de las veredas, centros poblados y barrios que conforman nuestro Municipio.

Este documento del Plan de Desarrollo Municipal de San Luis de Palenque, contiene los siguientes capítulos: DIAGNOSTICO, PARTE ESTRATEGICA, PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION Y ANEXOS; fue presentado a consideración del Consejo Territorial de Planeación del Municipio, quienes realizaron el estudio del mismo y emitieron el correspondiente concepto el cual adjunto; ante Corporinoquía quien emitió concepto y recomendaciones que se adjuntan.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	
	ACUERDO	

El Plan de Desarrollo Municipal se pretende satisfacer las necesidades de nuestra comunidad, para lo cual hay proyectos y programas que son a corto, mediano y largo plazo, buscando tanto a nivel legislativo y ejecutivo cofinanciar algunos proyectos con el nivel Nacional, Departamental y local que nos permita que “San Luis de Palenque en el año 2026 ser un municipio moderno, pacífico, incluyente, saludable, feliz, institucional y financieramente robusto; administrado con equidad, eficiencia, transparencia; propiciando el desarrollo pleno de su potencial humano, su cultura y su economía agrícola, ganadera y turística, con sostenibilidad ambiental”.

Solicito el concurso de todos para lograr cumplir con las metas propuestas en estos cuatro años donde la gestión y la inversión responsable de los recursos nos permitirán cumplir a la comunidad sanluseña en un periodo donde los ingresos municipales bajan ostensiblemente exigiendo mayor capacidad administrativa. Como pueden concluir Honorables Concejales, el proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de San Luis de Palenque “**CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE**”, para el período 2.016 – 2.019, cumple con los preceptos normativos vigentes sobre la materia. Espero Honorables Concejales que el proyecto adjunto permita construir conjuntamente escenarios de desarrollo que fortalezcan al municipio y disminuyan las condiciones de desigualdad y pobreza presentes en nuestro territorio.

Cordialmente,

EDIBER VASQUEZ RINCON
Alcalde Municipal